

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, miércoles 10 de diciembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 • No. 11961

Depravación

Padres de familia detectan grupos de Facebook de Cancún y Playa de Carmen, donde comparten mensajes sexuales con fotos de menores / Admite la Comuna que opera una red de corrupción en la administración de Benito Juárez / Recibirán 241 mil pesos de aguinaldo los diputados locales, pese a su ineficiente trabajo / Bloquean carretera Cancún-Mérida  Ciudad 10, 11, 13 y 15

Admite juzgado ampliación de amparo que afecta ley ambiental

 Ciudad 14



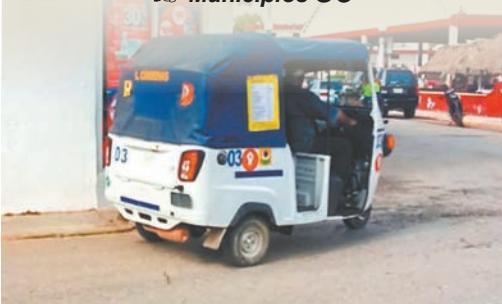
Desarticulan una célula criminal que operaba en isla Cozumel

 Municipios 31



Mototaxistas de Lázaro Cárdenas abusan y elevan sus tarifas

 Municipios 36



Precio único: \$10.00

Edición de 64 páginas en 8 Secciones con "Oportunos"



SUJETOS aprovechan el anonimato que ofrecen las diferentes plataformas digitales para hacer peticiones de imágenes de niños e incluso algunos afirman ser parientes de quienes son exhibidos en estos espacios; algunas comunidades cuentan con 20 mil integrantes.- (Especial)



DIVERSAS quejas pesan contra el Registro Civil, Bienestar Animal y Fiscalización.- (POR ESTO!)



LOS legisladores se apapachan en fin de año, aunque tienen baja productividad.- (POR ESTO!)



PROTESTAN habitantes de Leona Vicario por la captura de un doctor y parientes.- (POR ESTO!)

República

Cancún, Q. Roo, miércoles 10 de diciembre del 2025

Falla Corte contra segregación

Rechaza SCJN que la homosexualidad sea considerada una conducta delictiva

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó ayer una porción del Código Penal del estado de Tamaulipas que equipara la homosexualidad con el delito de corrupción de menores, al determinar que la norma del primer párrafo del Artículo 192 vulnera el derecho a la igualdad y no discriminación, así como el libre desarrollo de la personalidad.

En sesión de ayer, el pleno declaró fundada la acción de inconstitucionalidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) contra dicha norma aprobada en 2024 por el Congreso de Tamaulipas, de mayoría morenista.

Al presentar su proyecto de sentencia, el ministro Arístides Guerrero García afirmó que la norma impugnada parte de la idea discriminatoria de que la homosexualidad constituye un riesgo para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

“Es un grupo en situación de vulnerabilidad, que lamentablemente persisten los crímenes de odio ante la comunidad Lgbtiaq+”, señaló Guerrero García.

Incluso, por extensión, Guerrero García se manifestó en favor de la invalidez del Artículo 193 Bis del Código Penal de Tamaulipas porque, dijo, la disposición está tratando de equiparar la homosexualidad al alcoholismo y es totalmente regresiva.

La ministra Lenia Batres Guadarrama señaló que en 2020 México se colocó en segundo lugar en crímenes de odio en América Latina, con un incremento de 30% en este tipo de casos, de acuerdo con datos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Según el Observatorio de Crímenes de Odio contra Personas Lgbtiaq+, entre 2014 y lo que va de 2025, se han registrado al menos 739 casos de asesinatos y desapariciones de personas de la diversidad



Los ministros invalidaron una norma del Artículo 192. (Cuartoscuro)

sexual y de género en México.

“La tendencia en la última década ha sido la despenalización de conductas basadas en el estigma y prejuicios respecto de la comunidad Lgbtiaq+. Por ejemplo, estados como Aguascalientes,

Baja California Sur, Campeche, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Puebla modificaron sus códigos penales para derogar la disposición que establecía la inducción al homosexualismo como un supuesto delito de corrupción

de menores”, comentó Batres.

A su vez, el ministro Irving Espinosa Betanzo calificó como grave lo establecido en el Código Penal de Tamaulipas, ya que señaló que la norma impugnada equipara la homosexualidad con otras formas de corrupción como actos de prostitución, mendacidad, incluso asociarse para cometer delitos.

“Es ilegítima desde su propio contenido discriminatorio, ya que parte de estereotipos sobre la identidad de género y la orientación sexual no sólo negativo sino de manera más grave como una condición que debería perseguirse penalmente. Lo anterior es grave cuando la norma equipara la homosexualidad con otras formas de corrupción como actos de prostitución, mendacidad, incluso asociarse para cometer delitos”, indicó.

Tras la resolución, el Alto Tribunal destacó en un comunicado que la orientación sexual no puede considerarse una conducta delictiva.

(Agencias)

Derriban a 12 personas en el Metro de CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- El Sistema de Transporte Colectivo Metro informó ayer que personal de Seguridad Institucional coordinó ayer el apoyo para 12 personas, quienes cayeron en una escalera electromecánica de la estación Ciudad Deportiva de la Línea 9.

Presuntamente, el incidente derivó de la caída de una persona que viajaba en la escalera con bultos voluminosos, quien se desplomó y ocasionó, en *efecto dominó*, que otras personas cayeran.

De forma inmediata, se presentó personal de las áreas de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y Seguridad Industrial e Higiene en el sitio para la atención, y se activó el seguro contratado por el Metro. Tres personas fueron valoradas en nosocomios.

Al respecto, el director general del Metro, Adrián Rubalcava, solicitó a las áreas operativas un informe puntual sobre el incidente, así como del apoyo que recibirán los afectados por parte de la aseguradora y el seguimiento personalizado del área de atención al usuario.

(Agencias)

Anuncian Operativo Basílica en CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades capitalinas anunciaron el despliegue del *Operativo Basílica 2025*, que permanecerá activo hasta el próximo domingo 14 de diciembre, para garantizar la seguridad de los más de 13 millones de peregrinos que visitarán la *Basílica de Guadalupe*.

En total, se desplegarán 5 mil 80 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), apoyados con 255 patrullas, 73 motocicletas, 15 grúas, dos drones, 13 ambulancias y cinco motoambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), así como dos helicópteros *Cóndores*.

Adicionalmente, se desplegarán más de 100 mil trabajadores de distintas dependencias del Gobier-



Esperan a 13 millones de peregrinos.

no capitalino para brindar atención en aspectos de movilidad, seguridad y salud, entre otros.

Además, en el Metro se incrementará el número de personal que

atenderá en las tres principales estaciones ubicadas en los alrededores de la *Basílica*, y se desplegará una red de brigadistas de Protección Civil para atender a la población.

Al anunciar el operativo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio la bienvenida a las y los peregrinos que visitarán el recinto religioso, localizado en la Alcaldía Gustavo A. Madero, y pidió recibirlos con la hospitalidad y cariño que distingue a la Ciudad de México.

“Hago un llamado a todas las y los capitalinos que puedan apoyar a los peregrinos con hospitalidad y cariño; con el calor y la solidaridad que distingue a nuestra ciudad. Así que bienvenidos a las y los peregrinos a la Ciudad de México”, dijo.

(Agencias)



Un usuario con bolsas provocó el efecto dominó. (POR ESTO!)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 10 de diciembre de 2025

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitud de Título: 17100

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Aprueban voto a los vapeadores

Diputados dan *luz verde* a la prohibición para comercializar los dispositivos electrónicos para fumar

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer con 324 votos a favor y 129 en contra en lo general reformas a la Ley General de Salud, entre las cuales se encuentra la prohibición total de los vapeadores, así como la publicidad de los mismos, imponer de uno a ocho años de prisión y multas de hasta 2 mil veces el valor diario de la UMA (226 mil 280 pesos) a quienes desacaten el ordenamiento, y el fortalecimiento de la compra consolidada de medicamentos e insumos sanitarios.

Al fundamentar el dictamen en tribuna, el morenista Pedro Zenteno, titular de la Comisión de Salud, sostuvo que el proyecto avalado no prevé sanción alguna para los consumidores, para responder a los cuestionamientos de la oposición, la cual acusó una *criminalización* de los usuarios de vapeadores.

En ese sentido, manifestó que la reforma establece una prohibición absoluta de la producción, comercialización, importación, exportación y publicidad de vapeadores, “(pero) quiero subrayar con toda claridad: no se sancionará al consumidor individual. La sanción recae únicamente en quienes pretenden adquirir estos dispositivos con fines de comercialización, distribución o lucro”, dijo el diputado guinda.

Destacó que el propósito de la propuesta es proteger a la niñez y juventud frente a productos nocivos a través de la prohibición absoluta de la producción, comercialización, importación y publicidad de los vapeadores y cigarrillos electrónicos.

Bajo esa premisa, Zenteno argumentó que esos productos han explotado vacíos regulatorios y se han

No se sancionará al consumidor individual. La sanción recae únicamente en quienes pretenden adquirir estos dispositivos con fines de comercialización, distribución y lucro”.

PEDRO ZENTENO
DIPUTADO DE MORENA

dirigido a niños, niñas y adolescentes con diseños atractivos y publicidad engañosa que sugiere inocuidad, cuando en realidad pueden generar tanto daño como los productos tradicionales de tabaco e incluso más.

Las reformas a la Ley General de Salud propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo prohíben la adquisición, preparación, conservación, producción, fabricación, mezclado, acondicionamiento, envasado, transporte con fines comerciales, almacenamiento, importación, exportación, comercio, distribución, venta y suministro de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos.

Establece, asimismo, la prohibición de la publicidad o propaganda para promover el uso de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos análogos, a través de cualquier medio impreso, digital, televisivo, radial o cualquier otro medio de comunicación.

Adicionalmente, se prohíbe la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, así como el uso ilícito del fentanilo.



Morena impulsó la iniciativa presidencial, que busca proteger a la juventud de sustancias nocivas. (Agencias)

En contraste, la legisladora Iraís Reyes, de MC, calificó la reforma como la más prohibicionista, autoritaria y absurda en la historia, al tiempo de inhalar y exhalar un dispositivo.

Por el PAN, el diputado Ector Jaime Ramírez acusó a Morena y aliados de pretender el encarcelamiento de quienes sean sorprendidos con vapeadores. En respuesta, Zenteno subrayó que Morena prevé una reserva para que quede claro que no se sanciona al consumidor individual de vapeadores, sino a quienes los adquieren con fines de comercialización y lucro.

¿Qué más incluye el dictamen?

El dictamen incluye muchos otros puntos, entre ellos, la compra consolidada de medicamentos e insumos sanitarios; el fortalecimiento de las atribuciones de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepsis), y el incentivo a la producción nacional de medicamentos e insumos.

También se busca el fortalecimiento nacional de producción, innovación y regulación sanitaria; el aprovechamiento estratégico del plasma residual para la producción

de hemoderivados; el reconocimiento de la salud digital; la planeación del desarrollo de infraestructura en salud, y la actualización, reclasificación y control de sustancias sicotrópicas y estupefacientes.

Otros temas que se mencionan en la minuta es promover la transparencia en la asignación de recursos del Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi); la atención de la salud a la población a través de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed), y la creación de un plan maestro nacional de infraestructura en salud.

(Redacción POR ESTO!)



El dictamen recibió el apoyo unánime de la Cámara Alta. (Cuartoscuro)

Avala el Senado una reforma para fortalecer el *nearshoring*

Ciudad de México.- El pleno del Senado aprobó en lo general y particular la reforma para fortalecer el *nearshoring* o relocation de empresas que buscan impulsar y potenciar políticas públicas dirigidas a aprovechar la posición geográfica de México, así como potencializar los beneficios del T-MEC para México.

La reforma al Artículo 8 de la Ley para Impulsar el incremento sostenido de la Competitividad de la Economía Nacional fue aprobado por unanimidad por 79 votos a favor y la misma busca implementar programas y políticas del Gobierno para aprovechar el contexto del fenómeno global de la relocalización de empresas extranjeras.

“Ello para fomentar la inversión, el desarrollo regional, empleos de calidad y la innovación en el territorio nacional”, expuso en tribuna el presidente de la Comisión de Economía, Emmanuel Reyes Carmona.

Argumentó que nuestro país cuenta con una ubicación extraor-

dinaria en el Norte América. Precisa que esto permite que México sea destino de nuevas inversiones para beneficio de la economía.

Indicó que la importancia del *nearshoring* en México radica en ser un motor clave para el crecimiento económico, atrayendo inversión extranjera (IED), generando empleos, diversificando la economía y fortaleciendo la integración con Estados Unidos y Canadá, impulsado por la cercanía geográfica, costos competitivos, talento, estabilidad macroeconómica y el tratado T-MEC, beneficiando a sectores como automotriz y electrónico.

Indicó que esta reforma busca incluir el término prosperidad compartida en la ley y con la misma se garantiza la promoción permanente de la competitividad, el incremento continuo productividad y la implementación de una política nacional de fomento económico que impulse el desarrollo industrial.

La reforma considera indispen-

sable introducir como política de Estado, que el Gobierno mexicano reconozca la tendencia del *nearshoring* como fin dentro de la política nacional de fomento económico y dentro del Programa Especial para la Productividad y la Competitividad.

Posponen a jueces sin rostro

Por otro lado, el Senado de la República pospuso ayer para el próximo periodo ordinario de sesiones, el cual inicia en el mes de febrero, las reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada que tienen considerada la figura de los *jueces sin rostro*.

En ese sentido, el Presidente de la Comisión de Justicia, Javier Corral Jurado, solicitó excluir del orden del día de la sesión de esta instancia el dictamen correspondiente a esta temática, con el objetivo de darle un mejor desarrollo.

(Redacción POR ESTO!)

Repatrian a 14 detenidos en EE.UU.

Los prisioneros tienen sentencias federales relacionadas con tráfico de drogas y ofensas con armas

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno estadounidense anunció que el pasado 5 de diciembre transfirió a México a 14 prisioneros que estaban bajo su custodia, cumpliendo sentencias federales relacionadas con tráfico de drogas y ofensas con armas de fuego, o ambos delitos.

Todos los prisioneros son de origen mexicano y fueron retornados a su país de origen bajo el Tratado de Transferencia Internacional de Prisioneros entre ambos países, según una ficha de prensa del Departamento de Justicia de la Unión Americana.

La dependencia estadounidense no dio a conocer la identidad de los prisioneros, aunque detalló que "los términos faltantes de sus sentencias corren de los 22 meses hasta los cuatro años y medio".

De acuerdo con Washington, los 14 prisioneros solicitaron su transferencia a los Estados Unidos, y tras la aprobación de ambos gobiernos, el movimiento ocurrió el pasado 5 de diciembre desde Estados Unidos a México, donde los presos cumplirán su condena.

"Esas transferencias fueron conducidas a través del Programa Internacional de Transferencia de Prisioneros. La División Criminal de la Unidad Internacional de Transferencia de Prisioneros, ubicada en la Oficina de Asuntos Internacionales, administra el programa y coordina todas las transferencias



El movimiento ocurrió el pasado viernes 5 de diciembre. (Agencias)

basadas en el Tratado, mismo que también permite a nacionales estadounidenses encarcelados en el exterior aplicar para su transferencia a los Estados Unidos", señaló la Fiscalía estadounidense.

Se trata, además, de la tercera transferencia de prisioneros desde Estados Unidos a México, luego de las ocurridas durante los meses de abril y agosto de este mismo año.

Estos traslados se realizaron a

través del Programa Internacional de Transferencia de Prisioneros, autorizado por el Congreso. La Unidad Internacional de Transferencia de Prisioneros (IPTU) de la División Penal, ubicada en la Oficina de Asuntos Internacionales, administra el programa y coordina todas las transferencias basadas en tratados.

A través de este programa, los extranjeros pueden ser transferidos.

(Agencias)

Sorteos y concurso celebrados el martes 9 de diciembre de 2025

Bolsa garantizada próximo sorteo \$10 PESOS			
437 MIL			
LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	-----	-----
2º	6 líneas	6	\$11,884.83
3º	5 líneas	7	\$4,166.30
4º	4 líneas	41	\$1,518.45
5º	3 líneas	354	\$238.10
6º	2 líneas	1,728	\$57.22
7º	1 línea	15,039	\$10.00
TOTALES		17,175	\$496,283.09

Sorteo No. 2942

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 9.5 MILLONES			
\$10 PESOS			
LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$195,124.11
2º	4 Número naturales	170	\$1,082.44
3º	3 Número naturales	4,031	\$50.22
4º	2 Número naturales	29,810	\$10.00
TOTALES		34,012	\$879,752.73

Sorteo No. 11693 \$10 PESOS			
Trío Multi Replicador			
LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$195,124.11
2º	4 Número naturales	170	\$1,082.44
3º	3 Número naturales	4,031	\$50.22
4º	2 Número naturales	29,810	\$10.00
TOTALES		34,012	\$879,752.73

Sorteo No. 35238 \$10 PESOS			
Mediodía			
LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$195,124.11
2º	4 Número naturales	170	\$1,082.44
3º	3 Número naturales	4,031	\$50.22
4º	2 Número naturales	29,810	\$10.00
TOTALES		34,012	\$879,752.73

Sorteo No. 35239 \$10 PESOS			
Delas tres			
LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$195,124.11
2º	4 Número naturales	190	\$3,144.55
3º	3 Número naturales	5,527	\$577.72
4º	2 Número naturales	42,927	\$10.00
TOTALES		48,644	\$1345,752.94

Sorteo No. 35240 \$10 PESOS			
Extra			
LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$195,124.11
2º	4 Número naturales	170	\$1,082.44
3º	3 Número naturales	4,031	\$50.22
4º	2 Número naturales	29,810	\$10.00
TOTALES		34,012	\$879,752.73

Sorteo No. 35241 \$10 PESOS			
De las siete			
LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$195,124.11
2º	4 Número naturales	170	\$1,082.44
3º	3 Número naturales	4,031	\$50.22
4º	2 Número naturales	29,810	\$10.00
TOTALES		34,012	\$879,752.73

Sorteo No. 35242 \$10 PESOS			
Clásico			
LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	1	\$195,124.11
2º	4 Número naturales	190	\$3,144.55
3º	3 Número naturales	5,527	\$577.72
4º	2 Número naturales	42,927	\$10.00
TOTALES		48,644	\$1345,752.94

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [@loterianacional_electronicos](#), [@LN_electronicos](#) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Ingresan a César Duarte al Altiplano

CHIHUAHUA, Chih.- Tras ser capturado nuevamente, el ex gobernador de Chihuahua, César Duarte, fue trasladado al Centro Federal de Readaptación Social Número 1 *El Altiplano* por acusaciones de desvío de recursos, confirmó ayer el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

"Lo que sabemos es que fue ingresado a *El Altiplano* a través del Sistema Penitenciario Federal, que depende de la Secretaría de Seguridad", declaró en García Harfuch en la conferencia matutina del Gobierno de México.

García Harfuch descartó que la acción judicial esté vinculada con la investigación por acaparamiento de agua que mantiene el Gobierno federal y por la que se descubrió que el exfuncionario usó una presa de Chihuahua para beneficio personal.

La presidenta Claudia Sheinbaum añadió que César Duarte se encontraba en Estados Unidos y fue extraditado a México bajo una serie de condicionantes que

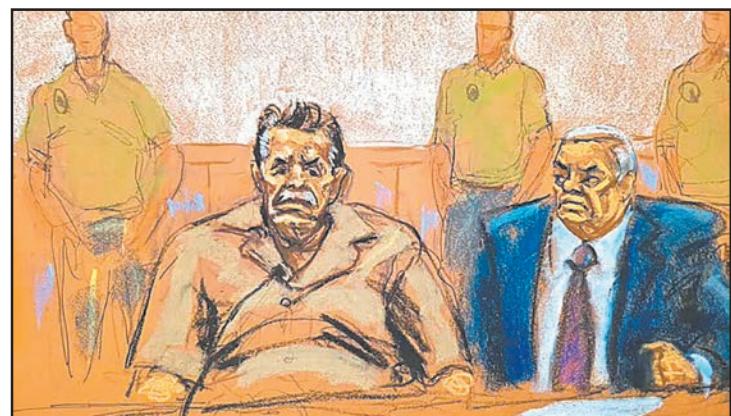
se resolvieron hace unos días.

En un comunicado, la Fiscalía General de la República (FGR) informó el pasado 8 de diciembre sobre la detención del exfuncionario por su probable responsabilidad en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, en cumplimiento a la orden de aprehensión emitida el 16 de mayo de 2024.

El 4 de octubre de 2024 se trató ante el Gobierno de los Estados Unidos de América la autorización para poder procesarlo por un delito distinto a los de peculado y asociación delictuosa, misma que fue concedida el 4 de diciembre de 2025.

"Los hechos, materia de investigación en contra de César 'N', son por su probable intervención como servidor público en Chihuahua, en un esquema de *lavado* de dinero, en el que pretendió ocultar recursos de procedencia ilícita desviados de las arcas estatales", se lee en el documento.

(Agencias)



El abogado Frank Pérez solicitó aplazar la audiencia por 90 días. (Agencias)

Piden posponer la sentencia del Mayo

CIUDAD DE MÉXICO.- La defensa de Ismael "El Mayo" Zambada solicitó ayer posponer la fecha de sentencia del exlíder del Cártel de Sinaloa, y aludió a que parte de la evidencia se ubica en zonas de México con alto nivel de violencia e inestabilidad.

En un documento dirigido al juez Brian Cogan, de la Corte del Distrito Este de Nueva York, el abogado Frank Pérez solicitó posponer 90 días la fecha de audiencia de sentencia, programada actualmente para el 12 de enero de 2026, a las 10:00 horas.

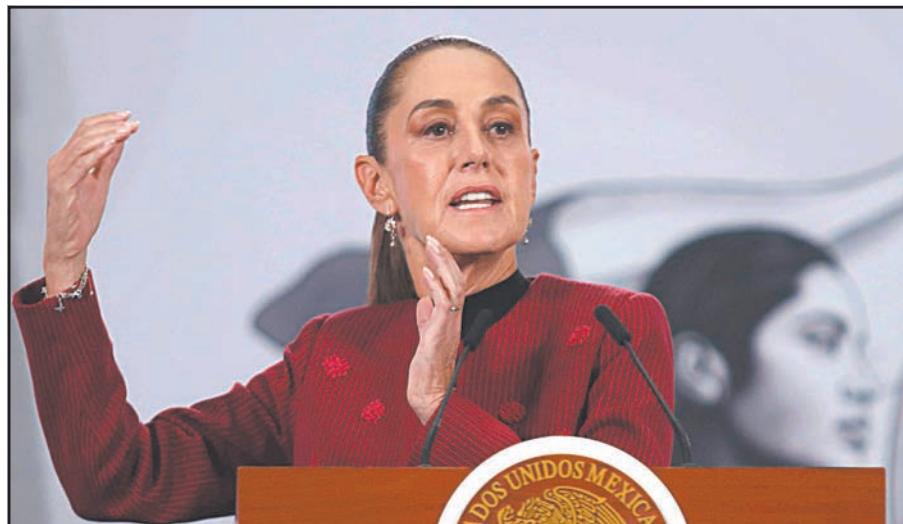
Pérez alegó que necesita más tiempo para preparar el *memorandum* de sentencia a nombre de Zambada. Explicó que una parte sustancial de la evidencia de mitigación

se debe obtener de individuos ubicados en regiones de México que actualmente experimentan altos niveles de violencia e inestabilidad.

Ello, abundó, ha creado complicaciones logísticas para organizar conversaciones, obtener cartas y asegurar otra información de contexto de parte de testigos y familiares. Señaló que ha habido retrasos en viajes y comunicaciones, y que algunos de los individuos requeridos apenas confirmaron su disponibilidad para asistir.

Pérez subrayó que el aplazamiento se hace de *buenafé* y no con el propósito de retrasar el proceso. El abogado aseguró que su intención es presentar un *memorandum* que ayude a la Corte a emitir sentencia.

(Agencias)



La mandataria argumentó limitaciones físicas del ducto que conduce al Río Bravo.



La titular del Ejecutivo dijo que se ha atendido la necesidad del suministro de la población.

Busca México acuerdo por agua

Tras amagos de Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum llama al diálogo para evitar aranceles

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció ayer que México ha incumplido con el Tratado de Aguas que se mantiene con Estados Unidos desde 1944 debido a dos limitantes, luego de que este lunes el mandatario estadounidense, Donald Trump, amenazó con aumentar 5% los aranceles en contra del país por el incumplimiento.

En su conferencia matutina de ayer, Sheinbaum explicó que el Gobierno federal no ha cumplido con la

entrega de agua por las necesidades del suministro para la población en México y por limitaciones físicas en el ducto que conduce al Río Bravo.

Por ello, la Mandataria federal informó que ayer sostendría una reunión de manera virtual con el presidente Trump para buscar un acuerdo en torno a la entrega de agua y evitar el incremento a los aranceles.

“El presidente Trump dijo que iba a subir 5% los aranceles si no cumplíamos con la entrega de agua, hoy (...) hay una reunión, como siempre

buscaremos el mejor acuerdo posible”, destacó la titular del Ejecutivo.

“¿Qué nos limita a entregar más agua? Pues uno, las propias necesidades de agua en nuestro país, cumpliendo con el tratado. Y dos, pues el tamaño del ducto que lleva agua al Río Bravo, una parte física que nos limita, entonces yo estoy convencida de que como en otras ocasiones vamos a llegar a un acuerdo para beneficio de Estados Unidos y de México”, manifestó la Presidenta.

Destacó que en la reunión estaba

prevista la participación de funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos, de la Comisión Nacional de Agua (Conagua) y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sadur).

Sheinbaum indicó que el Gobierno de México busca avanzar en estos acuerdos, con la voluntad de defender el derecho humano al agua y el uso agrícola de las y los mexicanos, y también buscando el

beneficio para los agricultores y las comunidades de Estados Unidos.

“Ambos defendemos a nuestra población, pero hay un tratado, hay que cumplir con el tratado, de acuerdo a la cantidad de agua que existe y a la cantidad de agua que se puede llevar por los ductos”, puntualizó.

Añadió que la Federación trabaja en coordinación con los Gobiernos de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Chihuahua, para buscar el mejor acuerdo con Estados Unidos.

(Redacción POR ESTO!)

Llega quinto avión nuevo de Mexicana de Aviación al AIFA

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante el arribo de la aeronave *Embraer E-195* al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) Leobardo Ávila Bojórquez, director de *Mexicana de Aviación*, dijo que la aerovía es parte de la flota de 20 equipos.

“Esta entrega, la última del año 2025, no es únicamente la incorporación de un nuevo avión, es la manifestación clara y visible de un compromiso asumido por el Gobierno de México y de un proyecto que, en apenas dos años, ha fortalecido sus cimientos, ha madurado su identidad y ha tomado un rumbo propio, firme y sostenido”, indicó.

“Sobre todo, coadyuvando con la industria del transporte aéreo de nuestro país, en fortalecerla”, resaltó el General de Grupo Piloto Aviador, Diplomado de Estado Mayor Aéreo.

Detalló el impulso a la consolidación de la conectividad aérea como un pilar estratégico del crecimiento económico, la integración social y el desarrollo turístico del país.

Ávila Bojórquez reconoció el apoyo institucional de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) que dotó con capacidades humanas y materiales a la aerolínea del Estado Mexicano para iniciar operaciones en diciembre del 2023, permitiendo que *Mexicana* se erija como una aerolínea moderna, segura y eficiente, con

la capacidad plena de servir con disciplina, lealtad, profesionalismo y una visión de estado.

El funcionario indicó que la llegada de esta quinta aeronave dota a la aerolínea de capacidades para ampliar la conectividad del país, y eleva la calidad del servicio que ofrecen a los pasajeros y pasajeras.

Sostuvo que la aerolínea tiene un mandato claro, brindar un servicio de transporte aéreo accesible, seguro, cómodo y de ca-

lidad para los diferentes sectores sociales del territorio nacional.

“Este mandato lo honramos con hechos, con resultados y con el compromiso inquebrantable de volar más alto siempre. Por ello, este momento, no sólo celebramos la llegada de una aeronave, celebramos que nuestro México estará más conectado, y *Mexicana* es un instrumento institucional para lograrlo”, señaló Ávila Bojórquez.

(Agencias)



La aeronave forma parte de una flotilla de 20 equipos solicitados.



El monto ingresado ascendió a 4 billones 905 mil 415 mdp. (Agencias)

Logra SAT nuevo récord de recaudación, en noviembre

CIUDAD DE MÉXICO.- De enero a noviembre de este año 2025, la recaudación de impuestos en México alcanzó un monto de 4 billones 905 mil 415 millones de pesos, un aumento real de 4.6% respecto a igual periodo de 2024.

Lo anterior, representó un nuevo récord, y contribuyó a que los ingresos totales del Gobierno federal superen en 102.3% a lo autorizado por el Congreso de la Unión, destacó el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en un comunicado.

Cabe recordar que para todo el presente ejercicio se tiene programado captar un total de 5.2 billones de pesos, de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación 2025.

ISR, el impuesto como mayor crecimiento

Los ingresos con el mayor incremento fueron por el Impuesto Sobre la Renta (ISR) con 5.1% al acumular por esa vía 2 billones 652 mil 597 millones de pesos durante los últimos 11 meses de este año.

Según datos del SAT, eso significó que entraron 222 mil 532 millones de pesos más sobre lo que pagaron empresas y contribuyentes de enero a noviembre de 2024 por el ISR. Con el segundo lugar sobresalió lo que se percibió con el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) con 4.4%. (Agencias)

Capacita UIF en materia antilavado

La Secretaría de Hacienda instruye a elementos de la GN para detectar financiamiento ilícito

CIUDAD DE MÉXICO.- Para avanzar en el proceso de profesionalización de la *Guardia Nacional* (GN) en materia de prevención de *lavado de dinero* y financiamiento al terrorismo, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) inició una capacitación del personal.

A través de un comunicado, la dependencia federal indicó que se trató de un Taller de Especificaciones Técnicas para la Implementación del Diplomado en Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

Con ello se dotará al personal de competencias que fortalecerán sus capacidades para detectar esquemas ilícitos, apoyar investigaciones y contribuir a la protección del sistema financiero mexicano, manifestó.

También se reforzó el conocimiento de elementos de la GN sobre el marco jurídico aplicable, mecanismos de análisis, responsabilidades operativas y herramientas estratégicas para la identificación, mitigación y reporte de riesgos asociados a operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Además, aseguró que, con la colaboración interinstitucional, se logró una visión integral sobre los retos actuales en materia de seguridad y reforzar el cumplimiento de las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) en materia *antilavado* y financiamiento al terrorismo cuyos estándares mundiales sirven para fortalecer las capacidades de las autoridades competentes.

Mayor coordinación

La Secretaría de Hacienda destacó que ese esfuerzo contribuye a consolidar la coordinación entre inteligencia, supervisión financiera, procuración de justicia y organismos especializados.

Asimismo, la dependencia federal reafirmó el compromiso de la UIF con la construcción de un modelo de capacitación que responda a estándares internacionales y consolide la cooperación entre instituciones de seguridad y justicia.

La capacitación se realizó en las instalaciones de la GN y fue impartido por especialistas de la propia UIF, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, del Centro Nacional de Inteligencia (CNI) del Comité Especializado de Alto Nivel en materia de Desarme, Terrorismo y Seguridad Internacionales (Candesti) y otras direcciones técnicas.

Impartieron módulos fundamentales sobre el régimen nacional e internacional de prevención de lavado de dinero, financiamiento al terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva, tipologías financieras, criptoactivos, obligaciones de actividades vulnerables y el papel institucional de la inteligencia financiera en la seguridad pública del país.

(Agencias)



La dependencia federal llevó a cabo un taller en el que se fortalecen las capacidades para apoyar en investigaciones en desarrollo. (POR ESTO!)

Pide Segob separar de su cargo a un juez

Gobernación acusa que un togado concedió una suspensión a dos casinos bajo litigio

Ciudad de México.- La Secretaría de Gobernación (Segob) solicitó ayer que sea separado de un juicio un juez que concedió una suspensión provisional a las empresas de apuestas deportivas *bet365.mx* y *betano.mx*, consorcios a los que les fueron bloqueadas sus cuentas por una investigación realizada por el Gobierno federal.

El 11 de noviembre de 2025 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que aseguró 13 casinos en los que se detectaron operaciones en efectivo, flujos internacionales y uso de plataformas digitales no supervisadas. Dos de ellas son *Bet365* y *Betano* operan bajo las razones sociales Ganador Azteca SAPI de CV y Operadora Ganador TV Azteca SAPI, ambas de Grupo Salinas.

De acuerdo con los listados del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Francisco Javier Rebollo, juez sexto de Distrito en Materia Administrativa, concedió la medida a ambas empresas.

“Se concede la suspensión provisional para el único efecto de que deje de surtir efectos la ejecución de la orden de bloqueo, interrupción o deshabilitación electrónica y no se prohíba



La Federación aseguró 13 centros de apuestas y juegos de azar por irregularidades. (POR ESTO!)

a la quejosa operar los dominios, con el objeto de que no se obstaculice ni se restrinja el acceso del público suscriptor e inscrito a dichas plataformas digitales, en términos al permiso DGJS/DGAAD/DCRCA/P-01/2018”, menciona la notificación.

Tras conocer la medida del juez, la Segob presentó un recurso

de queja en un Tribunal Colegiado, el cual lo declaró parcialmente fundado y modificó la suspensión provisional. En respuesta, el juez consideró la medida inadecuada, ya que por el momento no se han demostrado las acusaciones.

“Este Juzgador no comparte las consideraciones que tomó en cuenta el órgano colegiado para

modificar la suspensión provisinal, pues con independencia de lo establecido en el artículo 129, fracción I, de la Ley de Amparo, que según es equiparable para el caso, se tomó en cuenta lo previsto en la fracción XIV, de tal precepto legal”, destaca la notificación del pasado 5 de diciembre.

(Agencias)

Aplican plan de seguridad fronteriza

México y Guatemala acuerdan operaciones conjuntas contra el narcotráfico tras enfrentamiento

CIUDAD DE MÉXICO.- El Ejército Mexicano anunció ayer un plan de operaciones en la frontera Sur junto con Guatemala, luego de que un enfrentamiento entre militares guatemaltecos y un grupo armado mexicano dejara un muerto y un soldado herido.

La frontera entre los dos países se ha visto *sacudida* por acciones de delincuentes mexicanos e incluso en junio pasado las fuerzas armadas del país cruzaron brevemente a Guatemala durante un operativo contra el crimen organizado.

“Se va a aplicar un plan para realizar operaciones coincidentes a lo largo de la frontera con fuerzas del Ejército Mexicano en nuestro territorio y con personal de Guatemala”, dijo el secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, durante la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El funcionario puntualizó que las operaciones comenzaron ayer y terminarán este jueves 11,

aunque si es necesario, se prolongarán el tiempo que se requiera. Trevilla no otorgó más detalles sobre esas operaciones ni el número de elementos involucrados.

El Secretario detalló que en la frontera entre México y Guatemala operan dos grupos criminales, uno perteneciente al *Cártel de Sinaloa* y otro al *Cártel de Chiapas y Guatemala*.

El Ejército de Guatemala dijo el lunes que grupos armados ilegales entraron a territorio guatemalteco en poblados de los departamentos de Huehuetenango y San Marcos.

“Estos delincuentes realizaron disparos en contra de diferentes comunidades del área, y soldados guatemaltecos que realizaban recorridos de rutina respondieron, lo que suscitó el enfrentamiento”, explicó Trevilla sobre el hecho.

El pasado 8 de junio, agentes de Chiapas cruzaron la frontera hacia Guatemala en un hecho que culminó con cuatro presuntos cri-

minales muertos. La acción provocó una protesta de Guatemala y un pedido de disculpa de México.

En agosto de 2024, tras una inédita huida de campesinos mexicanos a Guatemala para protegerse de la violencia entre grupos rivales, los dos países acordaron realizar operaciones conjuntas de seguridad en la frontera común.

En la actualidad, unos 100 mexicanos que huyeron en agosto pasado de la violencia del narcotráfico están refugiados en una aldea de Guatemala, cerca de la frontera.

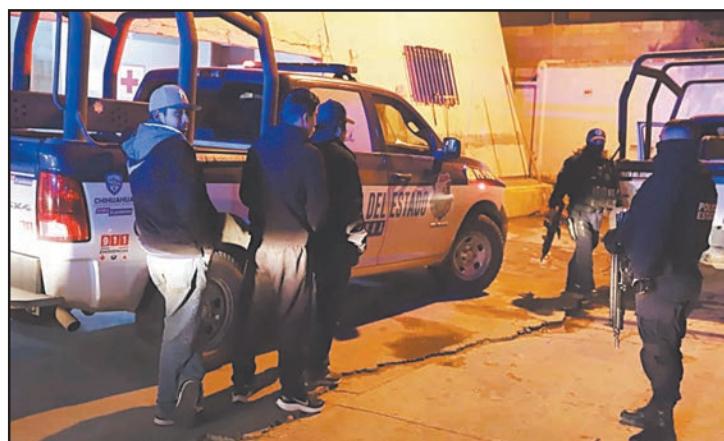
El titular de la Defensa explicó que existe una coordinación permanente entre ambas fuerzas armadas y que, tras el ataque, se activó un intercambio inmediato de información.

“Se realizan periódicamente juntas de comandantes fronterizos con personal de las zonas militares que tenemos en esa frontera y también con personal del Ejército de Guatemala”, recordó.

(Agencias)



Ricardo Trevilla detalló que las acciones iniciaron ayer. (POR ESTO!)



Las personas se encontraban retenidas en Ciudad Juárez. (Agencias)

Liberan a 18 migrantes de rapto en Chihuahua

CIUDAD JUÁREZ, Chih.- Un grupo de 18 personas en situación de movilidad fue rescatado luego de que las víctimas se encontraran retenidas contra su voluntad en una vivienda de Ciudad Juárez, Chihuahua.

El rescate fue realizado por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSPE) por medio del sistema de videovigilancia, donde se detectó la presencia de un grupo de personas dentro de una casa, ubicada en la colonia *Emiliano Zapata*, en condiciones que sugerían privación de libertad.

Tras emitir la alerta correspondiente a los elementos operativos, las unidades de la Policía del Estado arribaron al sitio para realizar la intervención. Como resultado, se liberó y rescató a 18 personas migrantes.

De manera oficial se detalló que el grupo estaba integrado por ocho mexicanos, cinco guatemaltecos, tres hondureños, un ecuatoriano y un salvadoreño.

Una vez asegurado el perímetro, las personas fueron atendidas y evaluadas para garantizar su integridad física, para posteriormente

quedarse bajo resguardo del Instituto Nacional de Migración (INM) conforme a los protocolos establecidos.

Los retenidos fueron identificados como Erika Carolina, de 25 años de edad, oriunda de Ecuador; María Aracely, de 33 años, de El Salvador; así como los hondureños Alan Geovanny, de 29 años; Henry Sebastián, de 33 años; y Alex Yadimir, de 43 años.

También están los guatemaltecos, Derrick Anthony, 19 años; Miriam Maribel, de 30 años; Andrea O., de 32 años; Alberto Ricardo; de 35 años; y María Reyna, de 47 años.

En cuanto a los mexicanos son Salomé L., de 16 años de edad, de Guerrero; Gilberto D., de 18 años, de Jalisco; Rosaura M., de 22 años, de Puebla; Luis Felipe, de 24 años, de Guanajuato; Adolfo Gustavo, de 27 años, de Tlaxcala; Luis Miguel, de 31 años, de Chiapas; Urbano, de 43 años, de Puebla; y Silverio O., de 52 años, de Guanajuato.

Las investigaciones continúan para identificar y detener a los responsables de este hecho.

(Agencias)

Intentan asesinar a Subsecretario de Seguridad en calles de Colima

COLIMA, Col.- El subsecretario de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Colima, Heriberto Morentín Ramírez, fue atacado a tiros ayer mientras se dirigía a trabajar.

La Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad informó que el funcionario se encuentra herido, pero estable.

Los hechos ocurrieron poco después de las 7:00 horas, cuando Morentín Ramírez se trasladaba en una *pick up* blanca por la avenida Ignacio Sandoval, casi al cruce con el tercer Anillo Periférico, en el Norte de la ciudad, y fue alcanzado por sus agresores, quienes le dispararon en al menos seis ocasiones.

El funcionario solicitó apoyo tras la agresión armada y fue trasladado hasta un hospital para recibir atención, mientras elementos de diferentes corporaciones de Seguridad aseguraron la zona para iniciar con las pesquisas que quedaron a cargo de la Fiscalía General del Estado de Colima.

(Agencias)





HALLAN SIN VIDA A UN MORENISTA REPORTADO COMO DESAPARECIDO

Juan Carlos González Ramón, conocido como *Pipo*, fue encontrado sin vida luego de ser arrollado por un camión en la carretera México-Querétaro.

El originario de Tabasco viajó a la Ciudad de México para presenciar el mitin por los siete años de la *Cuarta Transformación*, y tras el evento, fue reportado como desaparecido.

Se desconocen los hechos que lo llevaron al lugar donde ocurrió el fatal accidente.

(Agencias)



INTENTAN ROBAR CUERPO DE MUJER ASESINADA A TIROS EN PUEBLA

Un hecho insólito se registró entre los municipios de Tepeaca y Acatzingo, Puebla, donde un comando armado interceptó y robó la carroza fúnebre que trasladaba el cadáver de una mujer asesinada a tiros días antes.

Tras el robo, la Policía desplegó un operativo y minutos después lograron localizar la camioneta utilizada en el ataque y recuperar el cadáver.

(Agencias)



LLAMA IGLESIA CATÓLICA A EVITAR LA ADORACIÓN HACIA LA VIRGEN

Ante el inicio de los festejos en la Basílica de Guadalupe, por el aniversario de su aparición a Juan Diego, la institución religiosa esclarece el papel de la efigie, de acuerdo con el catecismo

La Iglesia Católica reconoce que la veneración de las imágenes de la *Virgen de Guadalupe* constituye una práctica profundamente arraigada en la tradición mexicana, pero subraya que no debe confundirse con la adoración, que corresponde únicamente a Dios.

De acuerdo con el catecismo de la Iglesia Católica, la veneración de imágenes sagradas se fundamenta en que el honor tributado a una imagen se dirige a la persona representada en ella. En el caso de la *Virgen de Guadalupe*, su imagen es considerada un signo de la presencia maternal de *María*, quien conduce a los fieles hacia *Cristo*.

Cada 12 de diciembre, millones de peregrinos de todo el país acuden a la *Basílica de Guadalupe* en la Ciudad de México para rendir homenaje a la *Virgen*



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

Morena, en conmemoración de sus apariciones al indígena Juan Diego en 1531. Este acto, según la Iglesia, es una expresión de devoción popular que fortalece la identidad cultural y espiritual del pueblo mexicano.

El Vaticano ha señalado que la imagen guadalupana es un símbolo que une a los creyentes y que su veneración se inscribe dentro de la tradición católica de respeto a las efigies sagradas.

La adoración se reserva exclusivamente a Dios, mientras que a *Maria* y a los santos se les rinde

veneración o hiperdulía, un reconocimiento especial por su papel en la historia de la salvación.

En este sentido, la Iglesia Católica invitó a los fieles a comprender que la imagen de la *Virgen de Guadalupe* no es un objeto mágico, sino un signo de fe que recuerda la cercanía de *Maria* con los creyentes y su intercesión ante Dios.

Según la tradición católica, apenas 10 años después de la conquista española de los aztecas, la *Virgen de Guadalupe* se le apareció cuatro veces a un campesino llamado *Juan Diego* en el cerro del *Tepeyac*, a las afueras de lo que hoy es la Ciudad de México, y la última vez que se le apareció fue el 12 de diciembre de 1531, pidiéndole que se construyera una iglesia en el sitio.

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

DETIENEN A UN IMPLICADO EN EL ASESINATO DE REGIDOR EN CDMX



La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país informó la detención de Yael "N", presunto implicado en el homicidio del regidor de Reynosa, Tamaulipas, Brayan Nicolás Vicente Salinas, en un complejo habitacional sobre avenida Paseo de la Reforma, en la Alcaldía *Cuauhtémoc*, de la Ciudad de México.

La captura se llevó a cabo en calles de la Alcaldía *Gustavo A. Madero*, como resultado de un trabajo coordinado de Inteligencia y seguimiento en campo.

De acuerdo con la corporación, el crimen se descubrió dentro de un departamento donde fue hallada la víctima sin vida y desde ese momento, la Policía capitalina inició el análisis de cámaras de videovigilancia y diversas diligencias que permitieron reconstruir los movimientos de los posibles responsables.

Según las primeras indagatorias, Yael "N" llegó al inmueble acompañado de Brayan, que posteriormente fue encontrado muerto, así como de un tercer individuo cuya identidad aún no ha sido confirmada. Minutos más tarde, Yael y este acompañante abandonaron el departamento, dejando dentro a la víctima. Trascendió que el móvil del crimen sería el robo.

(Redacción POR ESTO!)

IMPACTAN INFLACIÓN ELECTRICIDAD, TRANSPORTE Y ALIMENTOS

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reportó ayer que la inflación general anual en México se aceleró a 3.80% en noviembre de 2025, después de registrar varios meses de moderación.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) alcanzó un nivel de 142.645 puntos, lo que representó aumento mensual de 0.66%.

Este ritmo de crecimiento supera lo observado en noviembre de 2024, cuando la inflación mensual fue de 0.44% y la anual se situó en 4.55%. Aunque la inflación continúa dentro del rango objetivo del



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

Banco de México, el avance mensual mostró presiones relevantes en componentes específicos.

El índice subyacente, que elimina productos de alta volatilidad, tuvo un incremento mensual de 0.19%. En contraste, el componente no subyacente avanzó

2.28%, impulsado por aumentos fuertes en frutas y verduras, así como en energéticos y tarifas autorizadas, principalmente por el fin del subsidio a las tarifas eléctricas de verano en 11 ciudades del país.

Entre los bienes y servicios con mayor incidencia positiva en la inflación destacaron electricidad, transporte colectivo, jitomate y loncherías, fondas, torterías y taquerías.

Por otro lado, algunos productos registraron disminuciones que ayudaron el alza general, como vino de mesa, aguacate y papa.

(Redacción POR ESTO!)



Ciudad

Cancún, Q. Roo, miércoles 10 de diciembre del 2025

Inactividad

Miles de trabajadores de la industria turística siguen con los “días solidarios”, los cuales iniciaron desde agosto en Benito Juárez; ponen todas sus esperanzas en la temporada alta  Página 12



Empleados de hoteles revelaron que disminuyó la llegada de viajeros de Estados Unidos, en especial aquellos que poseen gran poder adquisitivo. (Mario Hernández)

Tiene el aeropuerto de Cancún casi un millón de pasajeros menos

 Página 12

Están inconformes con el costo de canje de placas en el Caribe Mexicano

 Página 16

Indigna que en universidad de Chetumal falte el pago del ISR en los aguinaldos

 Página 20



Entre los arrestados estuvo un doctor querido por los pobladores. (Fotos Gabriel Alcocer)



Los uniformados aseguraron varias camionetas de una tienda de materiales de construcción.

Bloquean la Carretera Federal 180

Habitantes de Leona Vicario protestan en contra de la detención de una familia conocida en la localidad

PUERTO MORELOS.- Una manifestación y bloqueo iniciaron ayer habitantes de Leona Vicario, en la Carretera Federal 180, en protesta por la detención de una familia conocida en la localidad.

Dicha manifestación ocurrió en la vía libre Cancún-Mérida, lo que paralizó la circulación de más de 30 camiones de carga

Los habitantes consideraron que esta actuación de la Fiscalía

General del Estado (FGE) fue injusta, porque se trata de un doctor conocido en todo el pueblo, quien cuenta con varios negocios y locales comerciales, en una situación que consideraron quieren aprovechar las autoridades para inventarles algún delito y sacarles dinero.

El operativo dio inicio la tarde de este martes, cuando elementos de la Secretaría de Marina (Marina) y de la Guardia Nacional, apoyaron

a elementos de la FGE para llevar a cabo una orden de cateo, aunque los habitantes señalaron que nunca mostraron el documento.

Los uniformados se llevaron varias camionetas de una tienda de materiales de construcción, propiedad del doctor, sin que sus vecinos conozcan el motivo.

Mencionaron que el galeno no está involucrado en hechos ilícitos y que la FGE quiere sacarle dinero.

Por este motivo, iniciaron el bloqueo de la carretera federal, en donde le prendieron fuego a neumáticos viejos y atravesaron la carrocería de un vehículo viejo para impedir el paso.

Hasta después de las 22:30 horas, ninguna autoridad se había presentado al poblado.

Debido a esta situación, los representantes de la ley no han dado a conocer la situación legal del

mencionado detenido, por lo que no se sabe si será liberado o si permanecerá en las instalaciones de la FGE para ser puesto a disposición del representante que lo requiera.

Algunos pobladores dijeron que seguirán pendientes de cómo se desarrolla este suceso, pues mostaron su interés porque el doctor vuelva a Leona Vicario, ya que según ellos es una buena persona.

(Gabriel Alcocer)

Provocan estragos las lluvias en calles de Playa del Carmen

PLAYA DEL CARMEN.- Una fuerte lluvia que cayó por unos minutos causó grandes estragos en algunas calles quedaron intransitables, dejando al descubierto la falta de más pozos pluviales para la fluidez del agua.

La lluvia tomó desprevenidos a los transeúntes, pues hubo zonas como la avenida Chemuyil, con 28 julio donde los pozos pluviales no funcionaron al caer la lluvia durante unos minutos.

Otro lugar que se vio afectado fue la calle Tulum, con avenida 28 de Julio, al grado de impedir el paso a los peatones, los motociclistas tuvieron que cambiar de ruta para evitar caerse.

Varios peatones fueron sorprendidos por el agua, pues no traían sombrillas

lluvia se escurriera con rapidez.

Esta situación ocasionó que habitantes que se dirigían a sus trabajos llegaran tarde o empapados, pues muchos no traían

sombrilla, ya que varios coincidieron en que el día se veía agradable; sin embargo, el chubasco les cayó de repente.

(Gustavo Escalante)



Pozos pluviales estaban tapados durante los chubascos. (Gustavo Escalante)

También un punto que estuvo inundado fue la esquina de Misión del Carmen, según vecinos en esta zona no existe pozo pluvial para evitar que se llene de agua.

El encharcamiento fue inevitable en todas las calles, debido al acumulamiento de residuos sólidos que obstaculizó que el agua de



Una vialidad que va a Puerto Morelos fue reencarpetada. (POR ESTO!)

Cubren un socavón que afectaba el paso de autos

PLAYA DEL CARMEN.- El socavón que afectaba la circulación en la Carretera Federal 307, en el tramo a Puerto Morelos, fue tapado por completo.

Las labores de estabilización de la vía Chetumal - Puerto Juárez han sido acabadas, permitiendo la normalización del flujo vehicular.

Los trabajos, ejecutados por el Gobierno de México a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), se enfocaron en atender la falla geológica detectada en esa zona.

Dichas acciones consistieron en un proceso integral para asegurar la estabilidad del terreno:

Para la estabilización del suelo se utilizó la técnica de inyección de mezclas especiales (agregados minerales Sollum) para dar soporte al suelo en ambos cuerpos de la carretera.

Una vez estabilizado el terreno, se realizó el fresado (retiro de la capa antigua) y la reposición total de la carpeta asfáltica.

Personal técnico del Centro SICT Quintana Roo supervisó la ejecución de estos trabajos, asegurando que se cumplieran los estándares necesarios para garantizar la durabilidad de la reparación.

(Redacción POR ESTO!)

Recibirán mucho por hacer poco

Diputados dejan pendientes temas clave, pero tendrán \$241 mil de aguinaldo: colectivos ciudadanos

CANCÚN.- Cada uno de los 25 diputados de la XVIII Legislatura del Congreso de Quintana Roo recibirá 241 mil pesos de aguinaldo, cifra que contrasta de manera abrumadora con su desempeño, acusaron colectivos ciudadanos.

A pesar de la cifra dada por el portal de transparencia del organismo, desde que asumieron funciones el 3 de septiembre del 2024, los funcionarios han demostrado baja productividad, escasa participación en iniciativas de ley y un retroceso en la transparencia del manejo de recursos, reportaron indicadores de organismos y académicos.

Ciudadanos por Municipios Transparentes y el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) colocaron a Quintana Roo en los últimos lugares nacionales en materia de transparencia en Congresos estatales.

La evaluación del primer periodo de sesiones en el segundo año de ejercicio de la legislatura destacó que la productividad no corresponde al presupuesto ejercido, pues sólo ocho diputados (32% del total) han presentado iniciativas o decretos de manera individual.

Además, señaló que de las 119 iniciativas presentadas en el periodo, 30 eran obligatorias (leyes fiscales del estado y ayuntamientos), 39 provenían del Poder Ejecutivo, ciudadanía o Ayuntamientos (33% del total) y el resto (67%) de los legisladores.



Se informó que la prestación de los parlamentarios es 67 veces mayor que la del empleado promedio. (POR ESTO!)

Muchas de las iniciativas y reformas, estuvieron limitadas a cambios de nombre de leyes u organismos, según reportaron representantes ciudadanos.

Rodolfo Tuirán, de Ciudadanos por la Transparencia, destacó que es evidente la falta de debate y autonomía parlamentaria.

Recordó que las iniciativas del Poder Ejecutivo se aprueban

por "Fast Track" (carrera rápida), sin modificaciones ni discusión real y que los legisladores estatales laboran sólo tres o cuatro días a la semana, mientras que el trabajador promedio de Quintana Roo lo hace seis días (por la ley de usos y costumbres).

Explicó que el Congreso dejó pendientes temas definitarios para el estado, como la resolución del caso

de Aguakan, aprobación de una Ley de Austeridad, la actualización de la Ley de Movilidad para alinearla con la normativa federal, reformas en seguridad, justicia y electoral, que no han sido prioritarios ante la pasividad de los legisladores.

Para Manuel Orozco, académico de la Universidad del Sur, la disparidad entre beneficios y trabajo es innegable: el aguinal-

DESEMPEÑO

legisladores únicamente presentaron iniciativas en el segundo año de ejercicio.

8

do de cada diputado es 67 veces mayor que el de un trabajador que percibe el salario mínimo (3 mil 691 pesos) y se suma a un paquete de prestaciones de 126 mil (incluyendo prima vacacional, apoyo a vivienda, combustible y pago de rentas de gestorías), además de 90 mil mensuales de gasto "personal" y 25 mil en vales de gasolina desde el inicio de la legislatura.

De los 241 mil pesos que recibirán cada diputado local suman un total de 6 millones 25 mil. A esto se suma un aumento del 10% en el presupuesto del Congreso para el 2025 (hasta casi 670 millones), lo que lo convierte en el más caro del país, según el académico.

Por si fuera poco, dijo, los legisladores se autopremiaron con un bono navideño de monto desconocido (registrado como información "reservada") y se comenta en espacios internos del Congreso que su pago dependerá del "desempeño y docilidad" de cada diputado en la aprobación de iniciativas.

(Juan Flores)

Señalan habitantes opacidad en el Centro de Bienestar Animal

CANCÚN.- Ante la opacidad de la Dirección de Protección de Bienestar Animal, que no actúa ante los reportes, personal de Protección Civil rescató a cinco cachorritos abandonados en la vía pública, acusaron ciudadanos.

En redes sociales, usuarios cuestionaron la nula labor de la dependencia y exigieron que informen cómo trabajará, cuándo reabrirá y si sigue en marcha el plan de la construcción del nuevo centro, que debía estar listo para finales de año, pero hasta el momento, las autoridades han enmudecido en este tema.

Además, acusaron de bloquearlos de la página oficial.

"¿Por qué me bloquearon de la página de Bienestar Animal?, ¿Acaso porque los comunicados oficiales y avances se dan en la página de Cachorrilandia?", cuestionó Elizabeth Méndez.

"Y los perritos que estaban en el centro ¿Dónde quedaron? Hasta la página de la Dirección desapareció. Triste realidad que viven esos pobres animales", indicó una cibernauta.

Por su parte, otros ciudadanos aseguraron que personal de la dependencia se negó a recibir una

donación de alimentos para perro, por parte de una asociación civil que trabaja con alumnos de secundarias en Cancún.

Un usuario dijo que el fin de semana pasado, los alumnos se presentaron al Centro de Atención de Bienestar Animal -que funciona de forma parcial- para donar un bulbo de croquetas, pero no lo recibieron, bajo el argumento que su asociación es de un partido político ajeno a Morena.

Recordaron que las autoridades

reconocieron que todos los días recibían un promedio de 10 reportes diarios por maltrato animal, es decir, un promedio de 300 al mes y extrañamente en la Fiscalía para el Combate de Delitos Ambientales y de Fauna, -que depende de la Fiscalía General del Estado (FGE)- únicamente ha abierto alrededor de 10 carpetas de investigación para castigar a los agresores, lo que deja en evidencia la grave impunidad que hay en este tipo de delitos.

(José Pinto Casarrubias)



Elementos de Protección Civil rescataron a cinco perritos. (POR ESTO!)



Peatones dijeron que transitar por la Tulum es un martirio. (M. Hernández)

Enlistan los cruces viales más peligrosos de Cancún

CANCÚN.- Durante recorridos realizados por POR ESTO! en distintos puntos de la ciudad, habitantes señalaron que los cruces más peligrosos son las avenida Kabah, Huayacán, Tulum, José López Portillo, Andrés Quintana Roo y Bonampak.

Ciudadanos destacaron que en estos entronques se combina el caos vial con semáforos desincronizados, banquetas deterioradas o inexistentes y conductores que no respetan los límites de velocidad.

"Uno cruza con miedo, porque nunca sabes si los carros van a frenar", expresó Brenda, vecina de la

Supermanzana 23, mientras esperaba para cruzar la avenida Tulum, a la altura del ADO, uno de los puntos con mayor saturación peatonal.

Señaló que, pese a que es una zona de alto flujo, los automovilistas rara vez ceden el paso en las franjas peatonales.

Habitantes mencionaron que en la avenida Kabah, el riesgo aumenta durante las horas pico. El cruce cercano a la glorieta con Andrés Quintana Roo se ha convertido en una carrera contra el tiempo para quienes necesitan atravesar.

(Fernanda Velueta)



Empleados aseguraron que los visitantes carecen del poder adquisitivo de antes.



La ocupación hotelera alcanzó alrededor del 50% la última semana. (Fotos L. Vera)

Sufren aún por “días solidarios”

Trabajadores turísticos resienten la poca afluencia de visitantes, pese al inicio de la temporada alta

CANCÚN.- Miles de trabajadores de la industria turística siguen con los llamados “días solidarios”, que iniciaron desde la segunda quincena de agosto y ponen sus esperanzas en la temporada alta que iniciaría hasta finales de este año.

El cocinero Mateo, trabajador del hotel Mayakoba, afirmó que llevan tres meses con estas prácticas.

“Ha sido muy difícil. No lo había vivido en los cinco años que llevo trabajando en este ramo”, aseguró.

“Nos dicen que viene una temporada alta, pero la verdad ya no sabemos por qué no ha repuntado la

ocupación”, aseveró y destacó que actualmente, el promedio de afluencia está entre el 40 y 50 por ciento.

Por su parte, Fernando, trabajador del hotel Moon Palace reconoció que hay reducción en la ocupación, pero en especial, los turistas que llegan ya no tienen el mismo poder adquisitivo como en años anteriores.

“Bajó la llegada de turistas de Estados Unidos, por lo que están optando por otros mercados de Sudamérica”, comentó.

En tanto, la Secretaría de Turismo de Quintana Roo re-

portó que, de la semana del 29 de noviembre al 5 de diciembre, las ocupaciones en los destinos del Caribe Mexicano fueron del 74.7 por ciento. En ese periodo llegaron a las ciudades de la zona 500 mil 986 turistas.

La oferta hotelera reconocida por la Secretaría de Turismo es de 137 mil 937 mil habitaciones en todos los destinos de Quintana Roo, además de 24 mil 667 rentas vacacionales.

Actualmente el turismo proveniente de Estados Unidos representa el 37.6 por ciento del total y se ha convertido en el

principal mercado para el Caribe Mexicano, seguido por el doméstico, con el 35.8%; en tercer lugar está el canadiense, con 10.2% y con una cifra mucho menor, los británicos, con 2.4%.

Mientras que el Aeropuerto Internacional de Cancún reportó -de enero a noviembre- un retroceso del 3.5 por ciento en la transportación de pasajeros, en comparación con el mismo lapso del 2024. Esta cifra representa 979 mil 189 usuarios menos.

En global ha transportado a 26.6 millones de viajeros en los

11 meses de este año.

Representantes del sector turístico consideraron que, con la actual tendencia, será complicado alcanzar los 30 millones de pasajeros, como en años anteriores.

En tanto, compañías aéreas adelantaron que, a partir del 29 de diciembre pasarán de uno a cuatro vuelos semanales, provenientes de diferentes ciudades de Italia; además, se sumarán destinos de Estados Unidos y de otros puntos de Europa, en específico de países escandinavos.

(Elisa Rodríguez)

Registra aeropuerto casi un millón menos de pasajeros

CANCÚN. El aeropuerto internacional reportó una caída de del 3.5% en la transportación de pasajeros, lo que significa la pérdida de 979 mil 189 usuarios de enero a noviembre de este año, en comparación con el 2024.

De acuerdo con el reporte mensual de Grupo de Aeropuertos del Sureste (Asur), el 68.2 por ciento de los pasajeros movilizados fueron internacionales.

Aun con este descenso, el aeropuerto fue incluido en el plan sexenal del Gobierno federal para una remodelación, que forma parte de un ambicioso plan de modernizar 62 terminales en todo el país.

Aunque el director del Centro de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Guido Mendiburu Solís informó desconocer los alcances de la inversión para la terminal de Cancún, la dependencia federal informó por medio de un comunicado que la inversión conjunta, entre el Gobierno federal y la iniciativa privada, alcanzará los 129.1 mil millones de pesos para el periodo 2025-2030. Este impulso busca fortalecer la infraestructura aeroportuaria nacional.

Según la dependencia, esta iniciativa responde al crecimiento constante del número de pasajeros. Esta demanda creciente

justifica la masiva inversión en la infraestructura aeroportuaria.

Gran inversión

El grupo Asur, operador del Aeropuerto Internacional de Cancún, invertirá 21 mil millones de pesos en su plan quinquenal. Para este 2025 se destinaron específicamente 4 mil 493 millones a esta terminal. Esta cifra representa un aumento significativo

respecto a los 2 mil 624 millones ejercidos en 2024.

“Estamos haciendo la nueva Terminal 1, que es una remodelación y ampliación de esta zona, que estuvo cerrada y fuera de servicio mucho rato”, dijo el director del aeropuerto.

El objetivo, aseguró, es que para el próximo año comience a operar, elevando así la capacidad del recinto, con todas las terminales disponibles.

(Elisa Rodríguez)



El 68% de los paseantes de la terminal fueron extranjeros. (M. Hernández)



Usuarios dijeron que es cómodo ir a una clínica de Tres Reyes. (E. Romero)

Atiende centro de salud a 9 mil pacientes al año

CANCÚN.- Ubicado en la colonia Tres Reyes, el centro de salud del IMSS-Bienestar número 16 atiende en promedio anualmente hasta 9 mil pacientes en consultas individuales.

En dicha clínica se ofrecen servicios como curaciones, dental, vacunas, farmacia y laboratorio.

Este centro médico atiende a más de 35 colonias repartidas entre el asentamiento Tres Reyes y zonas aledañas.

Durante un recorrido realizado por POR ESTO! en dicho centro había alrededor de 25 personas. Trabajadores del consultorio destacaron que realizan hasta 50 consultas diarias, entre los cuatro doctores

presentes. La clínica cuenta con una plantilla de hasta 18 miembros repartidos entre médicos, enfermeros, laboratoristas y administrativos.

Los pacientes que acuden a esta clínica en su mayoría van para recibir las vacunas para niños y bebés, además de consultas básicas o necesidad menores.

“Nos resulta práctico venir a esta clínica, ya que es la única en la zona”, dijo uno de los usuarios, quien destacó que tendrían que ir hasta el centro de la ciudad para buscar otro hospital y sería un gasto de alrededor de 300 pesos, únicamente en pasajes.

(Erick Romero)

Admite Edil red de corrupción

Varias dependencias de Benito Juárez están *bajo la lupa* por abusos de autoridad y prácticas *turbias*

CANCÚN.- En Benito Juárez hay diversas investigaciones en curso por abusos de autoridad y actos de corrupción, en dependencias como Bienestar Animal, Fiscalización, así como el Registro Civil, reconoció la Alcaldesa.

La presidenta municipal, Ana Patriciá Peralta destacó que en estas dependencias se han detectado graves irregularidades, gracias a la infinidad de quejas ciudadanas.

Refirió que hay diferentes investigaciones que tienen que ver, sobre todo, por abuso de autoridad y actos de corrupción, ya que por medio de los reportes llegó al Ayuntamiento toda la información necesaria para armar los expedientes y poner las sanciones correspondientes a los servidores públicos que no han hecho bien su trabajo.

Aseveró que, en el Registro Civil, una persona ya fue separada del cargo, "no está en funciones; sin embargo, se debe llevar a cabo todo el procedimiento para su baja".

Reiteró que no tolerarán ningún acto de corrupción por parte de nadie y exhortó a los ciudadanos a denunciar, "porque ese delito ocurre cuando uno pide y el otro da".

Recordó la Presidenta, que también existen infinidad de denuncias contra policías y agentes de Tránsito, pero consideró que han tenido buenos resultados a través del código QR y su campan-



Una funcionaria del Registro Civil fue separada de su cargo en lo que terminan las indagaciones. (L. Vera)

ña Cruzada de Cero Corrupción.

Sin embargo, evitó profundizar en el tema, en especial del Centro del Bienestar Animal que en las últimas semanas ha sido

blanco de graves acusaciones, lo que provocó su cierre parcial, por un brote de moquillo, dejando sin respuesta el paradero de diversas mascotas que estaban bajo res-

guardo oficial, incluso con al menos dos animales desaparecidos.

En tema de Fiscalización tampoco quiso abundar en las indagatorias que realiza la Contraloría

Fiscalización y el Centro de Bienestar Animal son señalados por los usuarios debido a diversas irregularidades

municipal y por los señalamientos al personal del Registró Civil se limitó a decir que aún no concluye, pero ya se prepara la baja de al menos una funcionaria de esa dependencia, a pesar de que las quejas también alcanzaron al director general de la dependencia, Eduardo Kuyoc Rodríguez, por diversas irregularidades.

Datos en poder de **POR ESTO!** confirmaron que esa presunta red de corrupción inició durante la administración del exdirector Marcos Basilio Saldívar, hoy regidor, pero se recreudó cuando lo sucedió Kuyoc Rodríguez, con prácticas irregulares como: cobros indebidos, simulación de trámites urgentes para exigir pagos extra, expedición de documentos fuera de caja sin ingresar recursos al Ayuntamiento y eliminación de facultades de otras oficiales, entre otras.

(José Pinto Casarrubias)

Acusan deficiencia en la atención hacia personas con discapacidad

CANCÚN.- A pesar de reportes ciudadanos por la falta de apoyos a personas con alguna discapacidad, autoridades aprobaron una iniciativa para reformar varias disposiciones al reglamento sobre los derechos de atención e inclusión.

Dicha iniciativa fue realizada por el regidor Marcos Basilio Saldívar, presidente de la Comisión de Bienestar, Participación Ciudadana y Derecho Humanos.

Paradójicamente, ciudadanos consultados refirieron que mucha gente con problemas de movilidad acude a solicitar apoyo a los regidores o en general a las autoridades, pero rara vez los encuentra, bajo el argumento de que están en reuniones privadas.

"No vi a nadie porque me dijeron que estaban en cabildo, pero también vine la semana pasada y tampoco estaban los regidores por reuniones privadas", dijo resignada Dora, mientras descansaba las piernas en una de las jardineras del Palacio Municipal, quien aseguró que tiene problemas con sus piernas y le duele caminar, debido a la artritis y osteoporosis.

"Me dijeron que una silla de ruedas me ayudaría para no cami-

nar mucho y luego me mandaron al DIF", dijo y aseguró que a pesar de su poca movilidad tiene que realizar los trámites sola, debido a que su hija no puede acompañarla.

"Se me dificulta andar tomando 'combis' porque siempre van llenas y a veces no te ofrecen un asiento, pero mañana (hoy) iré al DIF, si no llueve", aseveró.

Ciudadanos comentaron que el tema de la falta de atención de los regidores no es privativo de esta administración, pues desde años anteriores han sido criticados, pero en los dos últimos trienios esta situación se tornó más evidente, porque nunca están en sus cubículos, salvo raras excepciones.

(José Pinto Casarrubias)



Habitantes aseguraron que casi nunca encuentran a los regidores. (L. Vera)



Ciudadanos dijeron que salir a la calle es un calvario. (M. Hernández)

Padecen estragos del sol; faltan paraderos y árboles

CANCÚN.- La falta de paraderos y vegetación que den sombra en avenidas clave de la ciudad sigue exponiendo a miles de peatones y ciclistas a temperaturas extremas.

Durante un recorrido de **POR ESTO!** por las avenidas José López Portillo, Andrés Quintana Roo y Chac Mool se constató que amplios tramos carecen de árboles y paraderos adecuados.

"Siempre busco cualquier sombra que dan los negocios porque el sol cae directo y no hay dónde cubrirse", dijo Lourdes González, usuaria del transporte público.

Alondra refirió: "Hacen falta paraderos con buen techo y más árboles; hay gente que todos los días camina bajo el sol" y aseguró que no existe una sombra donde refugiarse del calor y de la lluvia.

El recorrido confirmó que la José López Portillo, una de las avenidas con mayor movimiento peatonal, no cuenta con estructuras que brinden sombra ni arbolado continuo que reduzca la sensación térmica.

En la Andrés Quintana Roo, los ciclistas avanzan por carriles sin cobertura vegetal.

(Fernanda Velueta)



Muchos empresarios optaron por comenzar las obras y luego pedir la autorización.



Una ciudadana de Puerto Morelos denunció un proyecto inmobiliario. (Fotos M. Hernández)

Impugnan artículo de ley ambiental

Juzgado Federal admite el amparo a fin de evitar que se regularicen construcciones iniciadas sin permiso

CANCÚN.- Un Juzgado Federal admitió la ampliación de la demanda de amparo interpuesta por la agrupación Defendiendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano (DMAS).

La impugnación se dirige contra el Artículo 39 de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente de Quintana Roo, que faculta al Instituto estatal a regularizar obras iniciadas sin autorización ambiental, así como el Artículo 51 de su Reglamento en materia de Impacto Ambiental, que obliga a presentar una Manifi-

estación de Impacto Ambiental una vez que la obra ya comenzó.

“Permiten a empresarios iniciar obras sin manifestación de impacto ambiental y posteriormente “regularizarlas”, más vale pedir perdón que pedir permiso”, precisó.

Mencionó que, con base a una denuncia de una ciudadana en Puerto Morelos, la ampliación de la demanda es por las obras del proyecto inmobiliario Alux 33, mismo que fue clausurado, pero que continuó su construcción tras obtener una autorización de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (Sema) de Quintana Roo.

Precisó que el Juzgado Noveno de Distrito en el estado dio entrada a la ampliación del amparo promovido por una ciudadana de Puerto Morelos en contra del Congreso local y de las comisiones legislativas de Desarrollo Urbano Sustentable, Asuntos Metropolitanos, y de Medio Ambiente y Cambio Climático.

De acuerdo con la demandante, representada por DMAS, estas disposiciones vulneran el derecho constitucional a un medio ambiente sano al anular los

principios de prevención y precaución, pues permiten daños ambientales sin evaluación previa. Además, cancelan la participación ciudadana prevista en la ley, al evitar consultas públicas y notificaciones oficiales.

La ampliación del amparo también argumenta que la normativa crea un régimen de excepción que premia el incumplimiento de la ley. Esto porque viola los principios de legalidad y seguridad jurídica, y entra en conflicto con la legislación federal, ya que la LGEEPA no contempla meca-

nismos de “regularización” para obras iniciadas de manera ilegal.

El siguiente paso del proceso será que el Congreso del Estado de Quintana Roo rinda su informe justificado para defender la constitucionalidad de los artículos impugnados.

La Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo data del 29 de junio de 2001 y la modificación más reciente fue hecha por la XVIII legislatura el 20 de agosto pasado.

(Elisa Rodríguez)

Vence a fin de año el plazo para retirar unicel y plásticos

CANCÚN.- La Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA) otorgó una prórroga hasta el cierre del 2025 para que supermercados y tiendas de conveniencia retiren productos de plástico y unicel.

El objetivo es evitar multas económicas o clausuras por incumplir la ley vigente.

Alonso Fernández Lemmen Meyer, titular de la PPA, afirmó que más de mil 600 establecimientos aún no cumplen con la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Quintana Roo, que prohíbe la comercialización y uso de plásticos de un sólo uso, dañinos para el medio ambiente.

La dependencia intensificó las sanciones a empresas y establecimientos que incumplen con dicha normativa. Las multas económicas pueden superar el medio millón de pesos, dependiendo de la gravedad de la infracción y la reincidencia.

La PPA ha cerrado 270 procedimientos administrativos, de los cuales 60 fueron en contra de establecimientos que no contaban con su plan de manejo de residuos sólidos actualizado.

El funcionario explicó que los negocios incumplidos se encuentran distribuidos en los 11 municipios del estado y actualmente

enfrentan procedimientos administrativos por no acatar la norma.

Anticipó que las revisiones y el periodo de gracia para los negocios concluirán al cierre de este año. Una vez finalizado este plazo, la PPA comenzará a aplicar las sanciones económicas correspon-

dientes a aquellos que no hayan logrado regularizarse.

“Son más de mil 500 que están en proceso de regularización, entre ellos grandes establecimientos y cadenas comerciales”, señaló el funcionario estatal.

(Elisa Rodríguez)



Mil 600 establecimientos incumplieron la normativa. (Mario Hernández)



Vecinos acudieron al municipio, pero sin resultados. (Mario Hernández)

Exponen el deterioro de vialidades en Corales

CANCÚN.- La calle 78 con avenida Bonampak, además de las 76 y 80, todos accesos a Corales, llevan más de un año deterioradas, manifestaron vecinos.

Baches profundos, asfalto agrietado y tramos donde se asoma la capa vieja del pavimento obligan a conductores y peatones a avanzar con extrema precaución. “Aquí ya nadie pasa normal; todos tenemos que maniobrar entre los hoyos para no dañar el carro”, señaló Camilo Sosa, residente de la zona.

Los habitantes coincidieron en que el mayor daño se concentra en la esquina de la 78 con Bonampak, donde el tráfico constante ha

acelerado el desgaste.

En la calle 76 la superficie está tan dañada que muchos conductores se ven obligados a pasar en zigzag para evitar golpear el chasis. “El pavimento ya se abrió por completo. En algunas partes ya se ve la capa vieja”, relató Mariana.

En la calle 80, los baches se han multiplicado a tal grado que varios automovilistas deben frenar por completo para evitar impactos fuertes. “No se sabe si es charco u hoyo”, comentó Mireya.

Los colonos aseguraron que han realizado numerosos reportes a dependencias municipales, pero no han recibido atención.

(Fernanda Velueta)

Descubren repulsivo abuso de menores

Indigna a papás que en redes sociales hayan publicaciones de pedófilos que sexualizan a niños

CANCÚN.- Padres de familia en Quintana Roo han detectado y reportado a grupos de Facebook, de Benito Juárez o de Playa de Carmen, donde suben fotos de menores en ropa interior al dormir, lo cual es considerado como un abuso.

Lo anterior indica que algún integrante de la familia está cometiendo ese delito y alimentando el morbo de los cibernautas que piden, incluso gráficas más explícitas y con comentarios graves, según los inconformes.

“Quién para ver a mi nena, alguien al que le guste presumir hijas o nietas por inbox”, se lee en publicaciones en los mencionados espacios.

Dicha situación provocó la ira de la gente que, a manera de preventión ha expuesto esos grupos creados en redes sociales.

“Deja de subir fotos de tus hijas e hijos, ya descubrimos que es un grupo de pedófilos que roban fotos de menores incluso sus propias hijas, lo que ponen es una aberración”, lamentaron madres.

Por su parte, otra mamá dijo que nadie puede amenazar a los niños, pese a que les digan que nadie les creerá o harán daño.

Recomendó darle un cuaderno a un menor para explicar con dibujos si le ha pasado algo, porque a veces ellos no saben ponerle nombre a cosas o cómo contar sucesos.

“Que se haga parte de la rutina, que dibujen una carita donde expresen cómo se sienten acerca de alguna persona, es una forma de prevenir muchos delitos”, destacó.

Los datos más recientes de la Fiscalía General del Estado (FGE) indicaron un incremento sostenido

De acuerdo con los inconformes, quienes suben contenido digital de infantes suelen ser algunos familiares cercanos

de denuncias por delitos sexuales, lo que coloca a Quintana Roo con la octava tasa más elevada de llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de abuso íntimo por cada 100 mil habitantes (350 casos) y si bien el informe no detalla las edades, se sabe que alrededor del 50% de las víctimas son menores de edad y 361 casos de hostigamiento.

Riesgos del Internet sin supervisión parental

La exposición de adolescentes en Internet y redes sociales se ha convertido en un tema preocupante en el estado, donde la combinación de acceso libre a redes y la ausencia temporal de supervisión parental aumenta el riesgo de delitos sexuales contra menores, según padres de familia.

En grupos de Facebook locales, se comparten fotografías de adolescentes que han encendido las alertas entre los tutores de las víctimas.

Según Sara, una madre y docente, dijo que las plataformas o los juegos pueden llevárlas hasta personas que no son buenas, por lo que tratan de controlar las páginas a las que entran y vigilar que em-

pleen su tiempo en otras actividades, pero no en espacios públicos por la inseguridad.

Por otro lado, indicó que hace lo posible para evitar que los jóvenes caigan en esos riesgos, pero no siempre se puede porque deben ir a trabajar y generalmente no hay algún adulto que los supervise.

“Siempre será peligroso el Internet, yo soy abuelo y lo veo, creo que en la actualidad los padres no hacen lo suficiente para evitar que los menores vean lo que quieran”, dijo Wilbert Rosado, vecino.

Aseguró que ha visto niños que se tiran al piso para que los padres les den su teléfono y se queden quietos; otros los brindan como premios y peor aún, con Internet abierto, “no quiero decir que todos, pero sí muchos padres están provocando esos riesgos”, aseveró Rosado.

En otros casos, tutores mencionaron que les restringen el usar la web por horarios, pero de igual forma reconocieron que no pueden estar todo el día pendientes de lo que hacen sus hijos y en ese sentido, los riesgos de dicho herramienta tecnológica son más altos.

Según la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) la cifra de menores víctimas de algún delito en Quintana Roo en lo que va del año es de 872, según las denuncias ante la FGE.

De acuerdo con cifras del Secretaría Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp) en Quintana Roo, el total de delitos contra la libertad y seguridad sexual han contabilizado 2 mil 312 contra la libertad y la seguridad íntima,

857 específicamente por abuso en dicha modalidad y se sabe que, al menos cinco de cada 10 víctimas serían menores de edad. Solamente en la Casa de Asistencia Temporal (CAT) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Cancún, hay alrededor de 20 menores resguardados, al ser víctimas de abuso sexual.

A nivel nacional, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) y estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) confirman que la agresión sexual figura entre los delitos que más afectan a adolescentes, lo que refleja una problemática que combina riesgo físico y digital.

Expertos en seguridad ciber-

nética señalaron que los menores son vulnerables a situaciones de grooming, sexting no consentido y contacto con desconocidos cuando padres no supervisan el uso de redes.

El aumento de reportes por delitos sexuales en Quintana Roo, sumado a la exposición de adolescentes en Internet, subraya la urgencia de combinar supervisión de los padres, educación preventiva y acción institucional, para reducir riesgos y brindar respuestas rápidas cuando se detecten situaciones de peligro.

Los propios tutores reconocen los peligros que representa la red en la vida de sus hijos, por lo que se deben buscar candidatos para controlar las páginas en las que niños y jóvenes ingresan o asegurarse que hagan otras actividades en su tiempo libre.

(José Pinto)



En este 2025, en la entidad existieron 872 denuncias por agresión a pequeños.



Hubo adolescentes expuestos a sexting por parte de desconocidos.



Tutores refirieron que es mejor que sus hijos pasen tiempo fuera de la web.



La Policía Cibernética señaló que los más chicos son vulnerables a situaciones no consentidas. (Fotos POR ESTO!)

Criticán costo de canje de placas

Quejosos indican que el trámite es mil 400 pesos más caro que en Yucatán o Campeche

CANCÚN.- Las tarifas por el canje de placas y tarjetas de circulación para 2026 en Quintana Roo generaron controversias.

Para algunos el costo es bajo, pero la mayoría considera que es injusto que el precio sólo esté vigente en enero, ya que a partir de febrero aumentará por la actualización de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), el indicador que define el valor de estos tributos.

Algunos usuarios compararon el costo con entidades como Yucatán o Campeche, donde el canje de placas para vehículos particulares es más económico.

Funcionarios del Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo (SATQ) indicaron que se estima recaudar más de 850 millones de pesos con el canje de placas en enero si todos los usuarios pagan la tarifa vigente ese mes.

Para los más de 650 mil vehículos registrados en Quintana Roo los costos definidos por el SATQ son: vehículos particulares, camionetas y camiones: mil 527 pesos por la placa más 141 pesos por la tarjeta de circulación, para un total de mil 668 pesos.

Para las motocicletas deberá pagarse 650 pesos. En cuanto a los remolques, el importe es de 848.

El aumento de febrero dependerá del valor de la UMA 2026, que el Inegi aún no ha publicado. Sin embargo, la noticia generó rechazo y preguntas en las oficinas de la recaudadora de rentas y entre los ciudadanos que deberán pagar el impuesto.

En Quintana Roo existen más de 650 mil vehículos registrados

En las instalaciones del SATQ de Cancún, los funcionarios consultados reconocieron que la medida genera confusión: "Muchos usuarios preguntan por qué el aumento se aplica tan temprano, o por qué no se anunció con anticipación el valor estimado de la UMA para planificar el pago", comentó un empleado que prefirió no dar su nombre.

"También hay reclamos por el costo: para familias con dos o tres vehículos se trata de un gasto adicional importante en el inicio de año".

Entre los ciudadanos, la crítica se centra en dos puntos: el primero es la falta de claridad sobre el aumento de febrero. "No sabemos cuánto subirá, si será un 5% o un 10%, no hay forma de presupuestar", comentó María López, propietaria de una camioneta.

Por otro lado, el costo en comparación con otros estados. Algunos usuarios compararon las tarifas con entidades como Yucatán o Campeche, donde el canje de placas para vehículos particulares cuesta entre mil 200 y mil 400 pesos menos que en Quintana Roo.

"Pagamos más por un servicio que no mejora; el trámite sigue siendo lento", dice Juan Pérez, propietario de una motocicleta.

(Juan Flores)



Usuarios se lamentaron porque alegan que cada vez pagan más, pero el servicio no mejora. (Liza Vera)



Los gastos de la red superaron los ingresos por cobro. (Liza Vera)

Enfrenta CAPA millonario rezago

CANCÚN.- La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) enfrenta una cartera vencida de más de mil 200 millones de pesos, entre usuarios domésticos y comerciales.

Según diputados, regidores y organismos consultados, las causas son la morosidad en zonas urbanas derivada de la informalidad laboral, la disminución de ingresos tras la pandemia y una persistente "cultura del no pago"; además, centenares de es-

tablecimientos que suspendieron operaciones durante la pandemia nunca cancelaron su servicio. A esto se suma el alto costo de operar una infraestructura deteriorada, con redes hidráulicas en mal estado y elevados gastos de energía para el bombeo de agua y el mantenimiento de plantas de tratamiento, que superan los ingresos por cobros.

El Gobierno estatal implementó un programa de regularización dirigido por la Dirección de Re-

cuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal (DRAEF), que otorga 100% de descuento en multas y recargos. Esta medida se mantendrá durante toda la administración de la gobernadora Mara Lezama. Hasta ahora, el programa ha generado 86.3 millones de pesos en subsidios, y 3 mil 110 hogares y negocios han liquidado sus deudas, aunque esta cifra representa apenas una fracción del total adeudado.

(Juan Flores)

Ignoran trabajadores su continuidad

CANCÚN.- Decenas de trabajadores de organismos autónomos que desaparecieron desconocen si los van a colocar en otras dependencias estatales.

A finales del 2024, reformas constitucionales federales aprobaron la desaparición de siete entidades cuyas funciones se trasladaron a secretarías federales.

En el estado esta medida se

extendió al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Idaipqroo), que fue extinguido en enero del 2025.

Desde entonces, 70 trabajadores viven en incertidumbre.

El Gobierno estatal creó el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo (IQTp).

Sin embargo, los empleados consultados que no tienen claridad

sobre plazos disponibles, condiciones laborales definitivas o plazos para la resolución del proceso.

"Nos dijeron que podíamos inscribirnos para seguir, pero no sabemos cuántos cupos hay, ni cuándo empezaremos a trabajar de verdad", indicó una ex empleada del Idaipqroo, quien prefirió no decir su nombre.

(Juan Flores)



Desde enero de este año, 70 personas dejaron de laborar. (Liza Vera)

Chetumal



Avanzaron en nuevas estrategias para garantizar la cosecha de la próxima temporada.



Factores y plagas retrasaron el corte de vara; iniciará en la segunda semana de enero.

Golpea hongo fusarium a cañeros

Productores pierden de 10 mil a 15 mil hectáreas de plantaciones de azúcar previstas para la zafra 2024-2025



Cultivadores buscaron respaldo técnico y financiero para sostener el ciclo productivo venidero ante el panorama crítico que enfrentaba el plantío. (Fotos Williams Duran)

Por la presencia del hongo fusarium, el sector cañero de Chetumal atraviesa una grave crisis tras la pérdida estimada de entre 10 mil y 15 mil hectáreas de plantaciones de azúcar previstas para la zafra 2024-2025.

Los productores ya avanzan en el fortalecimiento de nuevas estrategias que permitan garantizar una cosecha exitosa en 2025-2026, afirmó el presidente de la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar (ULPCA), Sergio Crisanto Morteo.

En este contexto, el dirigente azucarero indicó que el gremio recibe acompañamiento técnico del Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY), con el cual buscan acelerar los estudios que impulsen la producción del próximo ciclo.

Añadió que, entre el apoyo del CICY, destacan las sugerencias para incorporar organismos benéficos que fortalezcan el suelo, además de la aplicación de lixiviados que contribuyan a mitigar los daños ocasionados por dicha plaga en los sembradíos de caña.

Apuntó que estas labores

Cerca de 3 mil familias dependen del palo de azúcar y esperan 1.1 millones de toneladas para el siguiente año

fueron definidas como acciones permanentes de control y supervisión para prevenir pérdidas considerables antes del inicio de la siguiente temporada.

Externó que factores diversos, como las enfermedades vegetales y los fenómenos meteorológicos, ocasionaron el retraso de la cosecha en comparación con años previos. Por ello, el corte de caña comenzará hasta la segunda semana de enero,

según las proyecciones. Resaltó que con estas medidas esperan que la próxima zafra sea favorable para los productores, ya que cerca de 3 mil familias de la Ribera del Río Hondo —principalmente de los ejidos de Pucté, Álvaro Obregón, Juan



Investigadores recomendaron incorporar organismos benéficos y lixiviados para mitigar los daños.

Sarabia, Cocoyol, Ucum y Cacao— dependen directamente de la actividad cañera: "Calculamos alrededor de un millón 100 mil toneladas. Confiamos en iniciar en la segunda semana de enero y concluir en mayo, con ese mismo estimado".

En cuanto al impacto económico derivado de las afectaciones del fusarium, Crisanto explicó que reciben orientación financiera de Jorge Carlos Osorio Aguilar, titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca (Sedarpes), y de Cristina Torres Gómez, secre-

taria de Gobierno, para gestionar créditos ante la financiera Unagra.

Asimismo, anticipó que sostendrá reuniones en las próximas semanas con ambos funcionarios para concretar apoyos en favor de los productores.

(Williams Duran)



El par de sujetos ofrecían préstamos de \$100 mil previa entrega del 20%. (Fotos POR ESTO!)



Un Juez negó arresto domiciliario a los indicados y quedaron recluidos mientras dura su proceso.

Suman 46 querellas por fraude

Los acusados están presos, causaron daños por más de 819 mil pesos a través de la financiera Unicam

CHETUMAL.- Un total de 46 querellas se han interpuesto contra Jesús Sene, alias Ángel Salgado y Tadeo Arat, conocido como Abraham, de 32 y 21 años, respectivamente, identificados como defraudadores de la empresa fantasma Unicam.

Se informó que causaron daños económicos hasta 819 mil 203 pesos durante el año que operó en el sur de Quintana Roo, afirmó Aroshí Lugo, fiscal general del Estado.

Indicó que los dos individuos provienen de otras entidades del país: Jesús Sene es originario de Puebla y Tadeo Arat, de Tamaulipas.

Informó que los presuntos estafadores actualmente están detenidos y vinculados a proceso por los delitos de fraude y usurpación de identidad.

La funcionaria explicó que, debido a la gravedad del caso, un Juez les negó la posibilidad de arresto domiciliario, por lo que permanecen en prisión preventiva mientras se lleva a cabo su proceso judicial.

Engañaban a pensionados

Destacó que un gran porcentaje de las personas afectadas son adultos mayores que ya están ju-

bilados y precisó que los supuestos defraudadores engañaban a los pensionados con la falsa promesa de que su pensión aumentaría por medio de ciertos préstamos otorgados por la casa financiera.

Éstos ofrecían créditos de hasta 100 mil pesos en efectivo a cambio de entregar previamente una suma inicial de 20 mil y luego de que las víctimas aceptaban, los delincuentes obtenían el control de sus tarjetas bancarias mediante la apropiación de sus documentos personales, de forma que el dinero retirado caía directamente en ma-

affectados, por lo que exhortó a los agraviados a acercarse al órgano de justicia penal para presentar sus respectivas acusaciones.

El fraude causó revuelo en el sur de Quintana Roo, por lo que otras personas del estado de Puebla señalaron que los defraudadores llevaron a cabo el mismo engaño en dicha entidad, pero bajo el nombre de otra empresa fantasma denominada Corvix.

Se prevé que el número de denuncias podría duplicarse en los próximos meses.

(Redacción POR ESTO!)

Representan 90 mil perros callejeros un grave problema de salud pública

CHETUMAL.- En la ciudad hay aproximadamente 90 mil canes en situación de calle y representa un problema de salud pública de gran magnitud, pero también de una cuestión social vinculada al abandono de mascotas.

Animales de compañía son arrojadas a la vía pública sin que los propietarios se preocupen por entregarlas a asociaciones o hogares responsables, según informó personal de la Dirección de Salud Municipal de Othón P. Blanco.

El titular de dicha dependencia, Eric López Cruz, señaló que esta situación se origina principalmente por descuido lo que genera que los animales terminen en la calle y al no estar esterilizados se reproducen sin control, lo que causa el incremento de la fauna callejera, principalmente perros y gatos.

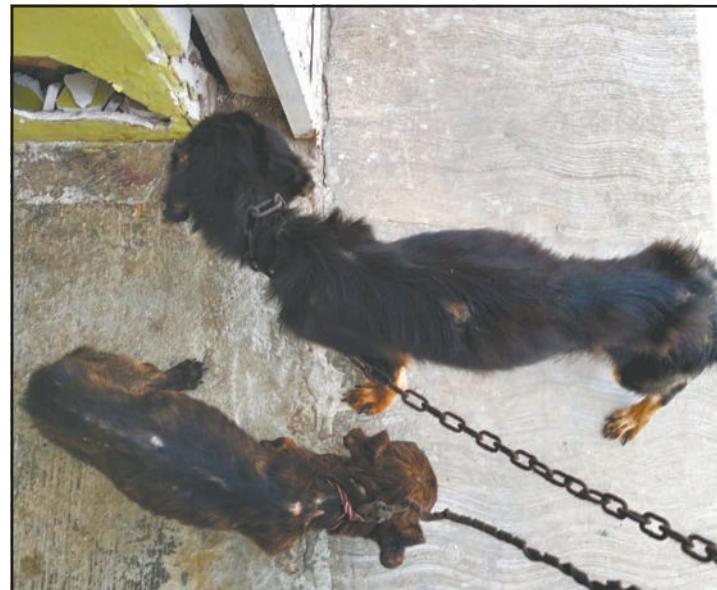
Indicó que a nivel comunitario falta mucha sensibilización, especialmente entre los dueños de las mascotas, pues incluso aquellos animales que sí permanecen en viviendas con frecuencia son reportados por encontrarse en malas condiciones de salud, como inanición, desnutrición, expuestos a las inclemencias del tiempo sin un lugar donde resguardarse o en los casos más graves, por sufrir maltrato físico.

Mencionó que diariamente se atienden alrededor de siete avisos ciudadanos provenientes tanto de

los números de emergencia como de las redes sociales, a los cuales procuran brindar respuesta inmediata.

Detalló que en lo que va del año se han atendido más de 100 incidentes relacionados con maltrato y falta de bienestar animal y en lo que corresponde a denuncias formales sólo fueron presentadas cinco y se judicializaron tres, correspondientes a casos de abuso severo y a la omisión de las recomendaciones emitidas a los propietarios

(Anahí Chamlati)



Lamentaron que dueños abandonen a sus mascotas a su suerte. (A. Chamlati)

La empresa apócrifa operó en el sur de Quintana Roo y afectó a jubilados

nos de los estafadores.

Aseguró que hasta ahora hay 46 carpetas de investigación abiertas, pero prevén que el número de denuncias aumente en los próximos meses, pues a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) continúan llegando posibles



En una zanja han caído dos coches; peligran conductores. (POR ESTO!)

Instan vecinos a rehabilitar un canal de desagüe pluvial

CHETUMAL.- Aproximadamente 50 habitantes de la colonia Caribe reportaron el mal estado de un canal de desagüe situado en la intersección de la avenida Curaçao con Nicolás Bravo; piden que este sea rehabilitado.

Los afectados señalaron que el canal es obsoleto, con las orillas destruidas y no se le ha dado mantenimiento desde hace meses.

Mencionaron que, en vez de contribuir al desazolve de las aguas pluviales genera inundaciones, lo que genera una vista engañosa para los conductores, pues muchos suelen confundirlo con parte de la infraestructura pública, por lo que han caído en la zanja.

Un caso particular fue el de un

vehículo color rojo, Spark, cuyas llantas frontales terminaron atascada en la zanja cuando su conductor no se percató del desperfecto, pues la acumulación de agua pluvial lo hizo pensar que era la continuación de la calle.

La zanja indigna a los habitantes, pues aseveraron que los daños a sus unidades corren por su propia cuenta, mientras que las autoridades del Ayuntamiento hasta ahora han hecho caso omiso a que se atienda.

Diversos ciudadanos exhortaron a las autoridades tomar cartas en el asunto. Señalaron que el espacio debería contar con la presencia de señalética de precaución a fin de evitar que haya más percances.

(Williams Duran)

Manifiestan desabasto de pruebas

La falta de reactivos en el centro de salud Las Américas impide a mujeres llevar un control del VPH

CHETUMAL.- Personal del centro de salud Las Américas, situado en la capital informó que no cuentan con pruebas PCR-VPH AR para que las usuarias lleven un control sobre el Virus del Papiloma Humano (VPH).

Señalaron que las pruebas no han sido abastecidas desde el pasado 26 de septiembre, por lo que el seguimiento de las pacientes se ha interrumpido desde esa fecha.

Al respecto, la enfermera Irma Ayuso, responsable del módulo rosa, explicó que han transcurrido casi dos meses desde que se quedaron sin estos reactivos, los cuales representan una parte esencial de las revisiones y seguimientos anuales que se realizan a las mujeres de Othón P. Blanco.

Todas las usuarias que han acudido después de la fecha mencionada no han podido someterse a estos procedimientos médicos y lo mismo sucederá con quienes asistan en los próximos días, ya que tampoco cuentan con una fecha exacta para reanudar la disponibilidad de las pruebas.

Incluso en octubre, cuando se llevan a cabo las campañas de detección de cáncer de mama, no pudieron realizarse como de costumbre debido a la carencia del insumo señalado. Además, esto impide el acceso a otros estudios, como la citología en base líquida, ya que es indispensable realizar primero la prueba correspondiente



Una enfermera lamentó que el alto costo del biológico complica a féminas adquirirlo. (Anahí Chamlati)

para dar continuidad al proceso.

Destacó que la falta de estas pruebas vulnera el derecho a la salud de las mujeres, pues son fundamentales para detectar el cáncer cervicouterino en etapas tempranas y combatirlo oportunamente.

Detalló que cada prueba tiene un costo de entre 3 mil y 7 mil pesos, por lo que la mayoría de las usuarias del centro de salud no puede cubrirlo por cuenta propia, viéndose obligada a posponer su atención ginecológica.

Aseguró que otra dificultad es la falta de dosis para aplicar la vacuna contra el VPH, la cual, además, sólo se administra a adolescentes y a personas adultas que viven con VIH, cuando se trata de una enfermedad que puede afectar

Personal sanitario asegura que desde septiembre las pacientes no han podido retomar sus tratamientos

a cualquier edad.

Lamentó que este biológico también resulta costoso, pues cada dosis oscila entre 4 mil 500 pesos y el esquema completo consta de tres aplicaciones, lo que suma alrededor de 13 mil 500 pesos, una cantidad imposible de pagar para muchas usuarias.

Ayuso comentó que las carencias se presentan incluso en aspectos básicos, como falta de material de papelería, sábanas para las camas y otros artículos que ella misma ha tenido que adquirir para continuar ofreciendo atención adecuada, como la compra de un espejo que las pacientes utilizan para realizarse revisiones mamarias.

Asimismo, mencionó la insuficiencia de capacitaciones presenciales para el personal de Salud, ya que las dependencias correspondientes han optado por impartirlas únicamente de manera virtual, lo que limita la práctica y el contacto con casos reales.

(Anahí Chamlati)

Peligra la integridad de peregrinos al no portar vestimenta reflejante

CHETUMAL.- La falta de luces intermitentes e indumentaria reflejante, aunada a las condiciones climatológicas adversas, representa un riesgo para los peregrinos que realizan sus tradicionales mandas a la Virgen de Guadalupe.

Adicionalmente, el coordinador estatal de Protección Civil, Guillermo Núñez Leal, afirmó que ya está listo el operativo Guadalupe-Reyes, que pondrán en marcha autoridades de los tres órdenes de Gobierno para garantizar la seguridad durante las vacaciones decembrinas.

En la región existe la tradición de las llamadas mandas que llevan a cabo corredores o antorchistas guadalupanos, quienes recorren kilómetros corriendo o en bicicleta.

Para en caso de Chetumal, el destino final es la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, ubicada en el primer cuadro de la ciudad.

Sin embargo, el titular de la Coordinación General de Protección Civil, Guillermo Núñez Leal, señaló que quienes participan en este tipo de procesiones arriesgan su integridad física, debido a que en múltiples ocasiones no cumplen con las medidas necesarias para

prevenir accidentes.

Consideró fundamental que los peregrinos adopten precauciones básicas de seguridad, especialmente cuando transiten por zonas de alto flujo vehicular, en particular, durante las noches y madrugadas.

En este sentido, recomendó que los corredores y ciclistas utilicen prendas reflejantes, lámparas y que los vehículos que los acompañan como escoltas enciendan sus luces interiores e intermitentes para alertar a otros automovilistas.

Ante los frentes fríos pronosticados para la Península de Yucatán

llamó a abrigarse adecuadamente y a cuidar a adultos mayores, mujeres, así como a niños que suelen acompañar a los participantes en sus mandas a la Virgen de Guadalupe.

El Coordinador de Protección Civil también exhortó a los conductores a manejar con precaución en estas fechas, cuando numerosos ciudadanos circulan por las carreteras con rumbo a los santuarios guadalupanos, como parte de las costumbres de la temporada.

(Efrén Martín)



Antorchistas recorren las carreteras como manda religiosa. (E. Martín)



Pedro de los Santos tiene 48 años boleando zapatos. (Williams Duran)

Mantiene viva la tradición del lustrado de calzado

CHETUMAL.- Pedro de los Santos, de 70 años, ha dedicado 48 de su vida al boleado de zapatos en el Mercado "Ignacio Manuel Altamirano", célebre por su historia y significado para los capitalinos.

Relató que empezó a lustrar calzados a los seis años tras quedar huérfano, pues fue la única forma de conseguir su propio dinero.

Posteriormente se dedicó a desarrollar oficios como chofer de taxi y jardinero, pero retomó el boleado de zapatos cuando emigró desde Las Chuapas, Veracruz, hasta Chetumal, en el año de 1977.

Señaló que anteriormente se en-

contraba en otro punto de la ciudad, pero con el tiempo fue acercándose al mercado viejo hasta asentarse en el pasillo situado frente al Museo de la Cultura Maya.

Mencionó que forma parte de un comité de boleadores de zapatos en Chetumal, mismo que se encuentra a cargo de Felipe Montalvo, apodado el "Líder".

Reveló que el oficio ha decrecido en los últimos años, debido a que gran parte de los trabajadores perecieron; anteriormente trabajaban a diario 14 miembros, mientras que actualmente sólo restan seis.

(Williams Duran)

Pescan a dos personas con armas

Según el informe, los detenidos y las posibles drogas quedan bajo resguardo de autoridades federales

CHETUMAL.- La tarde de ayer se dio a conocer la realización de un operativo en la carretera que va de la ciudad a Huay-Pix por parte de las fuerzas de Seguridad, que concluyó con dos detenidos que se sumarían a grupo delictivo.

Presuntamente se decomisaron armas de fuego, cartuchos y drogas, así como el arresto de un par de personas, quienes quedaron bajo el resguardo de las autoridades federales en la ciudad.

TRASLADO

1

camioneta, Frontier, con matrícula foránea, usaron los supuestos delincuentes.

De acuerdo con los reportes preliminares, el operativo comenzó cuando se localizó una camioneta negra, Frontier, negra, con matrícula foránea, luego de trabajos de inteligencia, por lo que las autoridades procedieron a la detención de los ocupantes.

Al momento de intervenir el vehículo, los agentes detectaron que viajaban dos hombres, identificados como Enrique "N" y Neftaly "N", quienes supuestamente formarían parte de una célula delictiva que



Presuntamente, el par de arrestados quería sumarse a una célula delictiva que opera en la zona sur de Quintana Roo. (Argenis Quiroz)

opera en el sur de Quintana Roo.

Tras la detención de los sujetos, fueron trasladados a las instalaciones de la policía estatal preventiva y luego de que se realizará la certificación que corresponde se les trasladó a la subdelegación de la Fiscalía General de la República (FGR)

en Chetumal, donde quedaron a disposición de las autoridades.

Elementos de las fuerzas de Seguridad continuaron con los operativos de manera discreta para no alamar a la población, tanto de manera terrestre como aérea, toda vez que se reportó que presuntamente

habría más integrantes de la célula delictiva circulando en la ciudad y cerca del ejido Calderitas, pero no se reportaron más detenciones.

Las autoridades mantuvieron hermetismo sobre el tema, por lo que se espera que den a conocer información detallada sobre los

operativos realizados, así como los resultados de estos.

De manera extraoficial se dio a conocer que se decomisaron armas de fuego, cartuchos y supuestas drogas, las cuales quedaron a disposición de las autoridades.

(Argenis Quiroz)

Fallan de nuevo con el aguinaldo a sindicalizados de universidad

CHETUMAL.- Por segunda vez, la Universidad Autónoma de Quintana Roo incumplirá con el aguinaldo de los trabajadores del sindicato, al no cubrir el subsidio del ISR, equivalente a 8 millones de pesos, afectando a 700 empleados en todos sus campus.

La secretaria general del Sindicato de Trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad de Quintana Roo (Sauqroo), Rosario Lima Pita, señaló que es la segunda vez que la institución carece de recursos para pagar el dinero completo, lo cual ha generado inconformidad entre los agremiados.

Recordó que el monto pendiente del año pasado se liquidó hasta septiembre y ahora la universidad solicitó esperar hasta mayo del 2026, para cubrir el subsidio correspondiente al 2025, casi medio año después.

Aunque los integrantes del sindicato han mostrado disposición y aceptado alternativas como vales para cubrir el ISR, la institución sostiene que no tiene los fondos para solventar los 8 millones de pesos requeridos. Sin embargo, esto no significa que los empleados aceptarán nuevamente el retra-

so; Lima Pita afirmó que esta será la última ocasión en que accedan a negociar el pago del subsidio.

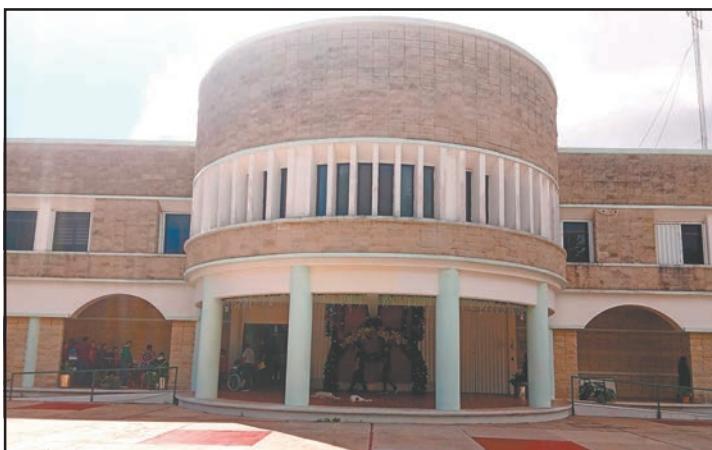
Añadió que la prioridad es proteger los derechos de los afiliados, ya que el aguinaldo es una obligación que debe asumir la universidad.

Además, dicho recurso no podrá ser utilizado por los trabajadores sino hasta dentro de cinco meses, cuando muchos lo habían planeado para gastos de la temporada, generando complicacio-

nes económicas a sus familias.

La secretaría de Finanzas del sindicato, Vetzabet Dzul Gutiérrez, coincidió en que siempre han mostrado apertura para resolver la situación, pero enfatizó que no permitirán que se vulneren nuevamente las prestaciones laborales. Por ello, se mantendrán atentos a que el pago pendiente se realice en tiempo y forma y no vuelva a repetirse en el 2026.

(Anahí Chamlati)



Institución dijo que no tiene 8 millones de pesos. (Anahí Chamlati)



Taxistas afirmaron que pasan horas sin subir un sólo turista. (E. Martín)

Roban a ruleteros de la capital el pasaje foráneo

CHETUMAL.- Taxistas que ofertan servicio de transporte a turistas procedentes de Belice afirmaron que no tienen garantizado el sustento porque los operadores y plataformas acaparan el mercado.

Comentaron que los operadores con concesiones federales y de plataforma acaparan a los 60 visitantes extranjeros que en promedio arriban a diario a la terminal marítima, dejándoles sólo las "sobras" y en ocasiones esperan hasta un par de horas sin lograr un usuario.

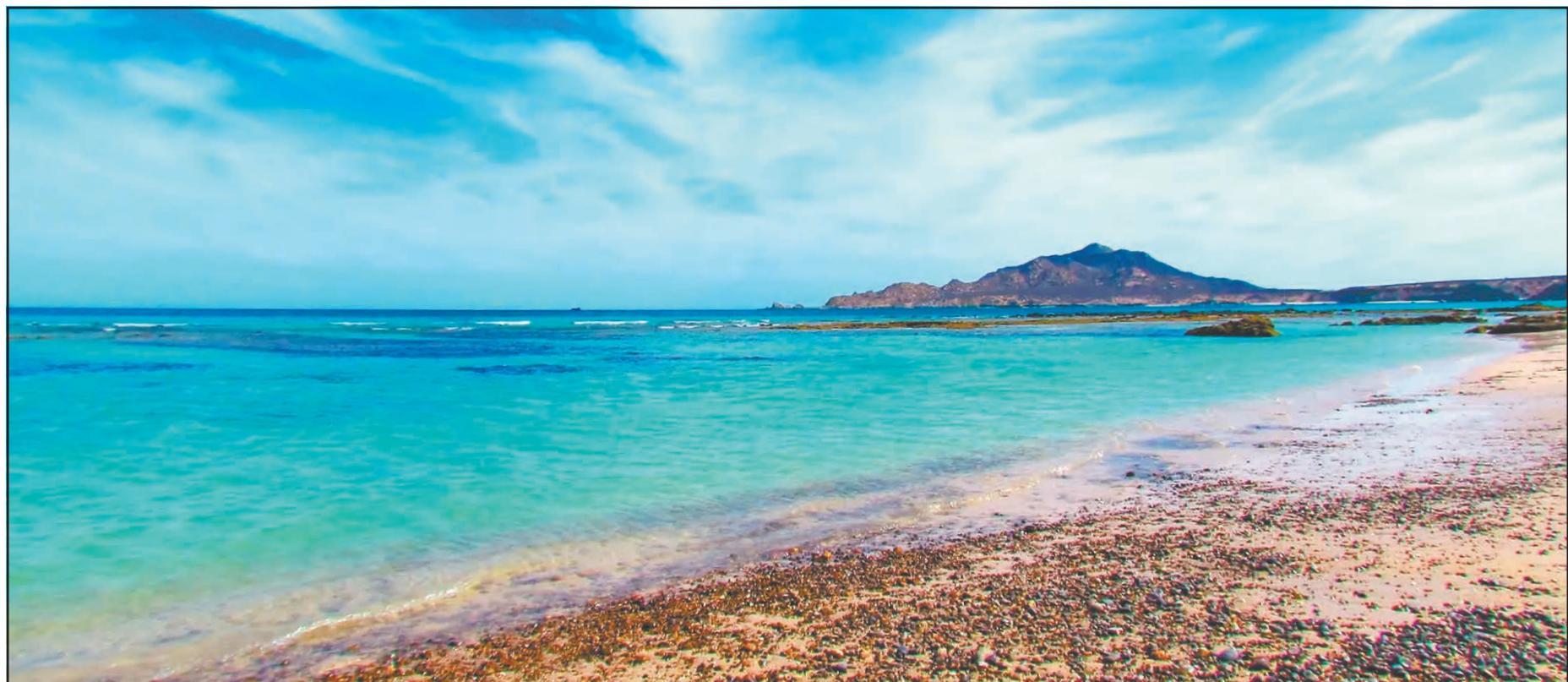
Desde hace aproximadamente cuatro años, un grupo de 10

taxistas se instala a un costado del muelle fiscal, en espera de la llegada de la embarcación procedente de San Pedro, Belice, con la esperanza de que sean requeridos sus servicios.

Sin embargo, Oliver Ramírez afirmó que son muchas las ocasiones en que ha aguardado hasta un par de horas para quedar con un *palmo de narices*, ya que no todos los turistas que llegan le solicitan servicio.

"Somos un grupo de poco más de 10 taxistas y muchas veces apenas tres logran obtener pasaje", indicó.

(Efren Martín)



El conflicto surgió en el 2021, debido a que la actual Alcaldesa ignoró tomar en cuenta a las autoridades medioambientales en la discusión y aprobación de un documento. (E. Martín)

Concluye disputa con el Ayuntamiento

La Federación publica el Programa de Ordenamiento Ecológico Local para el municipio Othón P. Blanco

CHETUMAL.- La Federación publicó el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) de Othón P. Blanco y pone fin a la controversia con el Ayuntamiento.

La acción de inconstitucionalidad fue promovida porque en la conformación del POEL del 2021, el Ayuntamiento de Othón P. Blanco no consideró a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en el proceso de discusión y aprobación.

El documento define políticas, lineamientos y estrategias para la protección, preservación y apro-

vechamiento de sus recursos naturales, estableciendo qué usos son compatibles o incompatibles en diferentes zonas, todo en congruencia con el ordenamiento ecológico general del territorio.

En su resolución de la controversia constitucional, la Suprema Corte consideró que la Federación debió participar en la creación del POEL de Othón P. Blanco, ya que incluía Áreas Naturales Protegidas, cuya tutela corresponde, precisamente, a la Federación.

El documento reconocía que habría incidencia en ciertas Áreas

Naturales Protegidas como las Reservas de la Biosfera Calakmul, el Área de Protección de Flora y Fauna Uaymil, el Parque Nacional de Arrecifes de Xcalak, la Reserva de la Biosfera Banco Chinchorro y Reserva de la Biosfera Caribe Mexicano.

El Ayuntamiento de Othón P. Blanco, presidido por Yensunni Martínez, fue señalado de violentar el procedimiento de elaboración de los programas en materia de ordenamiento territorial, ecológico y desarrollo urbano.

Asimismo destacaban que no se integró conforme a otros programas

aplicables, como por ejemplo el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, Ecológico y Desarrollo Urbano de Othón P. Blanco.

Luego de casi cuatro años, finalmente se logró la publicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local, aunque deberá cumplir ciertas condicionantes.

Por principio de cuentas, deberá conformarse un Comité de Ordenamiento Ecológico Local Participativo, que será la instancia encargada de integrar un plan de trabajo con relación al proceso de ordenamiento en Othón P. Blanco.

Sus integrantes también deberán identificar los estudios, proyectos y programas existentes en la región, que deberán ser considerados en evaluación, modificación, actualización, expedición y ejecución del POEL, se analizarán y garantizarán la congruencia y compatibilidad de los proyectos de obras públicas y demás actividades con incidencia territorial en el ámbito de su competencia con las políticas, los usos del suelo, los lineamientos, la estrategia ecológica y criterios de regulación ecológica.

(Efrén Martín)

Dificultarán gastos operativos mantener a flote los comercios

CHETUMAL.- Empresarios de la zona sur advirtieron que el cumplimiento de las obligaciones de fin de año y el aumento al salario mínimo, que entrará en vigor en 2026, son factores que generan un panorama económico incierto.

Señalaron que está en riesgo el cierre de establecimientos debido a que los gastos operativos y además enfrentan la competencia de diversas plataformas digitales.

Subrayaron que están obligados a cubrir prestaciones como el aguinaldo a sus empleados, renovación de licencias de operación y pagar otros servicios cuyo costo también han aumentado de manera significativa, lo que representa un riesgo para su continuidad.

La integrante de una cámara empresarial reiteró que el pago de prestaciones debe cumplirse en tiempo y forma, ya que sus colabo-

Empresarios afirman que las nuevas cargas y competencia de plataformas los afectan

radores han laborado durante todo el año, tienen familia y desean celebrar con los ingresos adicionales.

Insistió en que el escenario es incierto para las empresas y los comercios familiares, por lo que deberán buscar nuevas estrategias que les permitan permanecer en el mercado.

Aseguró que los costos de operación aumentarán; de entrada, en 2026 se aplicará el incremento del 13% al salario mínimo y entrará en vigor la reducción de dos horas en la jornada laboral, lo que complica aún más la situación para las pequeñas y

medianas unidades económicas.

Otro líder empresarial consideró que el aumento del 13% al salario mínimo podría convertirse en una carga financiera para las microempresas del sur de Quintana Roo.

Precisó que dicho incremento implica para los empresarios un mayor pago de impuestos, como el ISR, las cuotas obrero-patronales del IMSS y del Infonavit, así como los gravámenes sobre nómina.

Apuntó que el alza salarial representará mayores desembolsos para las microempresas, que son las predominantes en esta región del estado, ya que cada trabajador recibirá ahora 315 pesos diarios por concepto de sueldo, sin considerar las contribuciones que esto genera.

El panorama que se vislumbra en 2026 es turbio, con el riesgo latente de cierre de pequeños negocios.

(Efrén Martín)



Negocios corren el riesgo de cerrar por alzas en pagos. (E. Martín)

Policía

Cancún, Q. Roo, miércoles 10 de diciembre del 2025

Abaten a pareja en una tienda

Sicarios dispararon en al menos siete ocasiones contra un hombre y una mujer en el fraccionamiento Corales

CANCUN.- Un hombre y una mujer fueron privados de la vida a balazos esta noche dentro de una tienda de abarrotes en el fraccionamiento Corales, lo que generó una intensa movilización policiaca, sin que se reportaran detenidos.

Las primeras versiones señalaron que la pareja caminaba sobre la calle 43, esquina con calle 2, cuando fue interceptada por dos sujetos que circulaban en motocicleta, alrededor de las 10 de la noche.

Las víctimas intentaron huir corriendo unos 50 metros y entraron a una tienda de abarrotes, donde fueron alcanzadas por los sicarios, quienes acorralaron a la pareja y dispararon en su contra en más de siete ocasiones, en medio de momentos de alarma entre los empleados del negocio.

Los dos agresores abordaron la motocicleta y huyeron con rumbo desconocido. Elementos de la Secretaría Municipal de Se-



Las víctimas intentaron escapar de sus verdugos y alcanzaron a correr cerca de 50 metros. (G. Alcocer)

Empleados de un establecimiento de abarrotes viven momentos de miedo al presenciar el ataque a balazos

guridad Ciudadana realizaron recorridos sin lograr su ubicación.

Levantan indicios

La zona fue acordonada por los policías, mientras personal y peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) iniciaron el levantamiento de indicios y de los cuerpos, para continuar las investigaciones, sin que hasta ahora se haya establecido el posible móvil del doble homicidio.

(Gabriel Alcocer)

Genera pánico fuga de gas en el fraccionamiento Prado Norte

CANCÚN.- El reporte de fuga de gas licuado de petróleo LP en una estación de servicio generó pánico entre los vecinos del fraccionamiento Prado Norte.

El hecho provocó la activación de los protocolos de emergencia de los cuerpos de rescate y seguridad, que evacuaron a los empleados del sitio, así como a los habitantes que se encontraban presentes. Afortunadamente la situación fue controlada sin que pasara a mayores.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 12:30 de ayer, cuando al número de emergencias 911 se reportó que en la estación de gas localizada en la avenida Ingeniero Antonio Polo Rodríguez, entre El Roble y Flor de Mayo, de la Supermanzana 260, se percibía un fuerte olor a gas, por lo que se pidió la pronta intervención de las autoridades.

Elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito, acompañados de personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, Protección Civil Municipal y paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, acudieron a la dirección mencionada, donde se constató que el fuerte olor a gas provenía de un cilindro que estaba perforado y no propiamente de las instalaciones de la empresa Tergia Autogas.

Las autoridades se entrevistaron con los empleados de la estación de servicio, quienes explicaron que llegó un cliente para cargar su cilindro,

pero por la presión del gas se generó una perforación en la parte inferior del tanque, por donde empezó a salir el gas y provocó el fuerte olor que alarmó a los habitantes del área.

El ciudadano también declaró que acudió al llenado de su tanque, pero no sabía que estaba deteriorado, por lo que pidió el servicio y cuando se perforó sólo lo alejaron de las bombas permitiendo la salida libre de su contenido.

Este fue el problema por el que personal de Protección Civil tomó la decisión de clausurar las instalaciones, pues se detalló que los protocolos de actuación establecen que primero el cilindro debe ser colocado en el sitio seguro y en todo momento mantenerlo con enfriamiento en agua, hasta la llegada de

los cuerpos de emergencias.

Los funcionarios señalaron que no se tomaron las medidas de seguridad correspondientes, por lo que la clausura fue por no seguir los lineamientos establecidos en casos de emergencia, sumado a que antes de llenar el cilindro deben supervisar que esté en óptimas condiciones para evitar tragedias.

Una vez establecidos los motivos de la clausura, las autoridades procedieron a colocar los respectivos sellos, asimismo se acordonó el sitio con cinta amarilla para alertar a la ciudadanía a mantenerse a una distancia segura. Es importante señalar que los paramédicos acudieron por protocolo pues no se reportó ninguna persona lesionada.

(Leonardo Chacón)



Cilindro perforado provocó alarma en conjunto habitacional. (L. Chacón)



Clientes dejaron un centro comercial por la falta de energía. (POR ESTO!)

Cierran comercios de Las Américas por un apagón

PLAYA DEL CARMEN.- Un apagón que se registró en la Cruz de Servicios afectó comercios y zonas habitacionales paralizó los semáforos de las avenidas 115 y Constituyentes y también obligó a los negocios de Plaza Las Américas a cerrar sus puertas.

Según comerciantes de la zona, como Álvaro López, al parecer la lluvia provocó el apagón que afectando a más de 20 locales comerciales de la plaza.

La gente que había acudido a

la playa para realizar compras o cenar tuvo que abandonar el área. Ante la crisis, los comerciantes se vieron obligados a bajar sus cortinas por cuestiones de seguridad.

Esta es la tercera vez que se registra un corte de la energía eléctrica en esta zona, pero la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no ha explicado cuáles son las causas de estas afectaciones, que golpean la economía local, comentó Álvaro López.

(Gustavo Escalante)



De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública hay un avance sustancial en este delito, con la presencia de fuerzas federales. (Leonardo Chacón)

Bajan un 56.7% los homicidios dolosos

Autoridades reportaron que Quintana Roo está entre las tres entidades del país con reducción de asesinatos

CANCÚN.- Ayer, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó una disminución de 56.7% en los homicidios dolosos en Quintana Roo en comparación de enero a noviembre del 2024 y el 2025.

Lo anterior ubica a la entidad entre las tres con mayor decrecimiento en el país, durante la Mañanera del Pueblo, encabezada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

La reducción de este delito en el Caribe Mexicano fue destacado

por la titular del Secretariado Ejecutivo, Marcela Figueroa Franco, quien informó que en los últimos 14 meses a nivel nacional se ha mantenido una tendencia a la baja en el homicidio doloso.

En las estadísticas presentadas oficialmente, de enero a noviembre del 2024 se reportaron 531 asesinatos en esta modalidad, mientras que en el mismo periodo del año actual se informó sólo de 240 delitos de este tipo registrados en el estado, por lo que se confirmó que sí se reflejó

una incidencia a la baja.

Durante la su intervención, Marcela Figueroa mencionó que tres estados destacaron por presentar las disminuciones más drásticas en sus índices de violencia.

En este grupo se encuentran, Zacatecas, que encabeza la lista nacional, con una baja histórica del 70.3 por ciento, seguido por Chiapas, entidad que reportó un descenso de prácticamente el 57.9 en la incidencia de este delito de alto impacto, en tanto que Quintana Roo sobresalió en el

informe al ocupar el tercer lugar a nivel nacional, en la disminución de homicidios dolosos, de acuerdo con lo presentado ese día.

El Caribe Mexicano reportó un *desplome* significativo, posicionándose debajo de los estados mencionados, lo cual refleja un avance sustancial en este delito con la presencia de las fuerzas federales en la entidad.

Detalló que los últimos 13 meses se ha presentado una tendencia sostenida a la baja.

La administración de la presi-

denta, Claudia Sheinbaum inició con un promedio de 86.9 homicidios en promedio diarios en el país y en octubre del 2025 cerró con 54.5, siendo octubre del mismo año el mes con el promedio diario más bajo de todo este periodo analizado, sostuvo Figueroa Franco.

El informe concluyó que la constancia en la estrategia de Seguridad ha sido importante para que la gran mayoría de las entidades federativas reporten números favorables.

(Leonardo Chacón)

Encontronazo ocasionado por un conductor deja daños materiales

CANCÚN.- Ayer por la tarde se reportó un fuerte accidente en la carretera que viene de Puerto Morelos, en donde un conductor colisionó la parte posterior de otro vehículo, a la altura del Hotel Royaltón, sin que se reportaran personas lesionadas.

Elementos del Cuerpo de Bomberos de Cancún acudieron al lugar para brindar auxilio y realizaron labores para cubrir con polvo el aceite derramado en la cinta asfáltica, como resultado de los destrozos en el motor de un vehículo, marca Nissan, tipo Tiida.

El percance generó bastante tráfico, lo que ocasionó largas filas de coches, ya que la circulación sólo se registró por el carril izquierdo.

Los primeros reportes señalaron que el conductor del carro, tipo Tiida, no guardó su distancia de seguridad y colisionó por alcance a otro, lo que provocó el

El gran percance provocó que hubieran largas filas de coches, ya que sólo se abrió la circulación en el carril izquierdo

derrame de aceite del motor averiado por el impacto.

Bomberos confirmaron que había derrame del mencionado material sobre el pavimento, lo cual generaba riesgo para la circulación vehicular.

Ante esto, los elementos procedieron a cubrir con arena una superficie aproximada de cuatro metros de largo, por tres metros de ancho, en el carril derecho de la carretera.

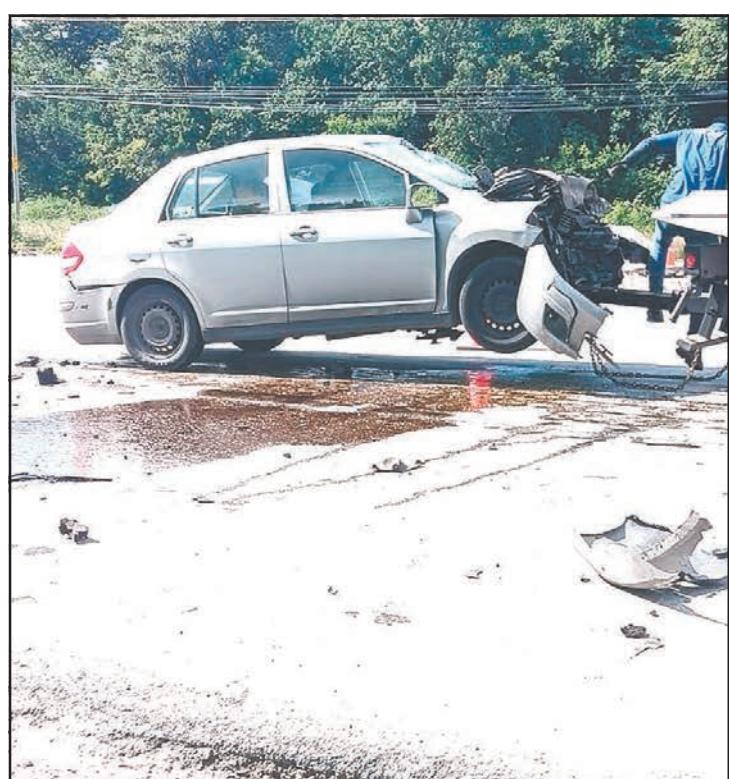
Tras unos momentos, fue controlado el peligro de deslizamiento de los automóviles al pasar por esta zona, después del retiro del coche accidentado.

Elementos de la Guardia Nacional, División Carreteras, se hicieron cargo de los trámites correspondientes y del retiro del vehículo en una grúa, para despejar la circulación.

Este tramo de la carretera ha registrado constantes accidentes por el constante tráfico de vehículos y la actividad turística de la Riviera Maya.

Uno de los percances ocurrió el 16 de octubre pasado, cuando un autobús de transporte turístico se salió de control y colisionó a un camión de carga, para después salirse de la cinta asfáltica, en donde derribó un poste de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

(Redacción POR ESTO!)



Un Tiida chocó desde el tramo que viene de Puerto Morelos. (POR ESTO!)



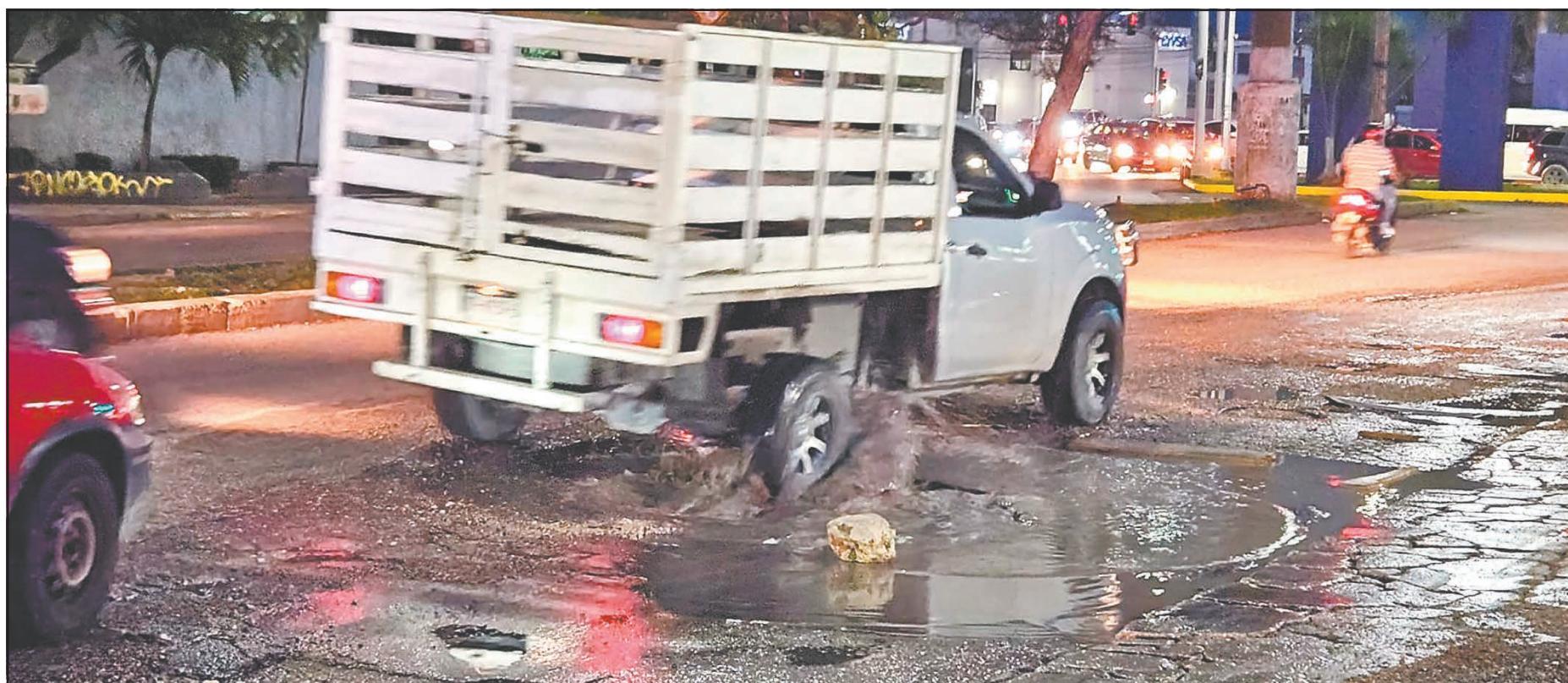
Ciudadanos exigieron a funcionarios la reparación de la vialidad, antes de que empeore.



Algunos choferes invadieron las banquetas, sin importar el riesgo de atropellar al peatón.

Trastocan cráteres tránsito en la Kabah

Empleados afirman que la autoridad ni siquiera delimita la zona *dinamitada* para evitar accidentes



Las recientes precipitaciones agudizaron el problema de los hoyancos en un tramo de 10 metros, entre las arterias Francisco I. Madero y José López Portillo. (Fotos G. Alcocer)

CANCÚN.- La circulación vehicular se complicó anoche en la avenida Kabah, debido a enormes baches en el carril derecho, en un tramo entre las avenidas Francisco I. Madero, conocida como la Ruta 4 y José López Portillo.

Algunos trabajadores de comercios cercanos indicaron que ninguna autoridad toma medidas a fin de prevenir accidentes, ni siquiera para delimitar el área e impedir la circulación en dicho carril, donde se encuentran por lo menos tres hoyos de gran tamaño sobre la cinta asfáltica, justo antes de llegar al cruce con la José López Portillo.

La zona afectada se extiende a lo largo de 10 metros, en el carril derecho, donde empieza un paradero de autobuses, hasta dos locales que se encuentran a un costado de la gasolinera ubicada en el cruce de las mencionadas avenidas.

Conductores que transitan diariamente por el sitio comentaron que esta parte de la vialidad permanece de manera constante en mal estado, pero que las recientes

CONDUCTOR

Si las personas que pasan por ahí no conocen la calle tengan mucho cuidado, su coche podría quedarse parado”.

Iluvias empeoraron la situación y los pequeños baches se convirtieron en enormes agujeros.

“Esa parte de la calle está de miedo, es una zona de mucho transporte público y de autobuses que llevan personal a los hoteles y a otras partes de Cancún y la Riviera Maya”, expresó.

Una conductora resaltó que los hoyos están tan profundos, por lo que solamente un camión puede librarse, un coche podría quedarse sin suspensión.

Debido a la alta movilidad de autobuses del transporte en la parte de la Kabah, los baches continúan agrandándose, lamentaron.

Empleados de comercios cercanos indicaron que la Dirección



La circulación se alentó anoche porque operadores bajaban la velocidad al llegar al sitio afectado.

de Tránsito debería de acordonar esta parte del carril derecho, con el objetivo de evitar algún accidente en lo que se realiza la reparación.

Afirmaron desconocer si alguno de los vehículos que cayó en esos baches resultó con daños en llantas o suspensión.

“Un llamado a las autoridades

para que atiendan con urgencia esa zona, porque está muy mal. Es un sitio de mucho transporte público y de personal”, mencionó otro automovilista.

Subrayó que la profundidad de los huecos podría causar accidentes. “Cuando la lluvia está a todo lo que da no se alcanzan a ver”, dijo.

Anoche, la situación generó bastante tráfico, debido a que los conductores buscaban la manera de cambiar de carril, incluso, algunos se subieron a una parte de la banqueta, para esquivar los hoyancos, aunque implicó un riesgo para los peatones.

(Gabriel Alcocer)

Municipios

Cancún, Q. Roo, miércoles 10 de diciembre del 2025

Alteración

El desplazamiento de arena modifica muelles, boyas y acceso al mar entre las playas Norte y Centro, mientras que los establecimientos aplican medidas para enfrentar el fenómeno cíclico

☞ Página 33



Los frentes fríos cambiaron la zona costera y ocasionaron estructuras parcialmente cubiertas, lo que genera ajustes urgentes en áreas operativas y de servicio. (O. López)

Refuerzan operativos ante creciente presión turística en Tulum

☞ Página 29

Evidencian lancheros desplome de visitantes por alza de tarifas en Chiquilá

☞ Página 37

Dejan en manos de la ciudadanía la seguridad de Bacalar

☞ Página 42

Playa del Carmen



Residentes lamentaron que por ocho horas en varias empresas el sueldo es de 5 y 6 mil pesos al mes, cantidad que sólo alcanza para comprar comida y pasajes. (G. Escalante)

Rechazan los empleos mal pagados

Es difícil para habitantes en busca de trabajo en la ciudad encontrar uno que sea bien remunerado

Ciudadanos que buscan un trabajo en Playa del Carmen están en plena *encrucijada*, ya que les cuesta encontrar uno donde paguen dignamente, pues por los que han preguntado ofrecen bajos salarios, motivo por el cual deciden no aceptar.

Dicha situación viene arrastrándose desde hace seis años, según habitantes.

Debido al arranque de la temporada de invierno, empresas publican vacantes desde los 18 años en adelante.

Martha Sánchez Uc, buscadora de empleo, dijo como ejemplo

que un vendedor en tiendas de ropa apenas percibe 6 mil pesos al mes, salario que resulta insuficiente para gastos.

Comentó que en julio pasado la despidieron al bajar la temporada de turismo y desde entonces ha tratado de conseguir una oportunidad de cajera en alguna tienda comercial, pero los salarios no ayudan, ya que por ocho horas pagan entre 5 y 6 mil pesos al mes, cantidad que sólo le alcanza para la comida y pasajes.

Por su parte, el ex presidente de la Cámara Nacional de la Industria

Restaurante y Alimentos Condimentados (Canirac) de Playa del Carmen explicó que en el sector gastronómico y hoteles hay déficit de mano de obra calificada, debido de que los colaboradores que fueron despedidos durante los meses críticos se fueron a sus lugares de origen, otros se ocuparon como vendedores ambulantes.

Mireya Gutiérrez Baltazar, habitante, comentó que los salarios son *de hambre*, pues no ha mejorado desde hace seis años.

“El problema que se vive en Playa del Carmen es que las ren-

tas están muy elevadas que van desde 6 a 10 mil pesos mensuales”, lamentó Gutiérrez Baltazar.

Añadió que en el *próximo año* 2026 habrá aumento al salario mínimo y las empresas seguirán pagando el mínimo por ocho horas de trabajo, situación que aún así le parece complicada.

“Los patrones no valoran el trabajo de las personas, te explotan con tareas extras por el mismo salario y por eso muchas personas deciden ser trabajadores independientes”, aseveró Érika Buenfil Solórzano, buscadora de empleo.

Reconoció que el emprendedor labora menos horas, obtiene mejores ingresos y sin la necesidad de estar bajo presión de jefes autoritarios.

El empresario, destacó que las expectativas que se tienen para los próximos días es tener un repunte por lo menos del 80%, “posiblemente lleguemos hasta el 90% el fin de año”, dijo.

Hizo ver que se avecinan retos fuertes, por un lado viene el aumento al salario, pero paralelo a ello, el aumento de productos y la inflación acumulada de casi el 4%. (Gustavo Escalante)

Confirman regulación de tarifas para los servicios de grúas

PLAYA DEL CARMEN.- Autoridades municipales implementaron un nuevo procedimiento para regular de forma estricta las tarifas aplicadas por las empresas que ofrecen servicios de grúas.

Lo anterior, debido al aumento en las quejas ciudadanas por cobros excesivos en servicios de grúas, que en algunos casos pueden llegar hasta los 50 mil pesos por los costos totales.

Esta medida responde a reportes recurrentes donde se señalaban irregularidades en los montos, incluyendo aquellos servicios solicitados por agentes de Seguridad Ciudadana, en incidentes de tránsito.

Quejosos reportan que les cobran hasta 50 mil pesos por traslado de autos

Representantes del Ayuntamiento explicaron que esta acción busca asegurar que los ciudadanos tengan claridad y confianza en las tarifas que se les están aplicando, respondiendo así a una problemática que ha sido motivo de molestia constante para la población.

El protocolo reglamentado se basa en un decreto oficial publicado

en el Periódico Oficial del Estado, que establece con precisión los precios y conceptos que las grúas deben cobrar obligatoriamente.

La responsabilidad inmediata recae en la Dirección de Transporte municipal, cuyo personal supervisará que las empresas respeten en todo momento la ley vigente.

Además, los técnicos de esta dependencia acompañarán al usuario durante el proceso de recuperación de su vehículo, verificando la cotización presentada y garantizando que ésta corresponda exactamente a lo estipulado en el marco normativo.

(Redacción POR ESTO!)



Policías resintieron costos altos por arrastre de unidades. (POR ESTO!)

Afectan a Playa obras mal organizadas

Locales alegan que el municipio eligió una temporada inadecuada para realizar trabajos en la avenida 10

PLAYA DEL CARMEN.- A unos días del arranque de la más importante temporada turística, las obras municipales obstruyen la avenida 10, una de las más importantes arterias de la ciudad.

Esta situación ocasiona que más de una decena de negocios y establecimientos dejen de percibir ingresos al cerrar por la misma circunstancia.

Los habitantes Óscar Urrutia Meléndez y Emmanuel Aguirre Tún, señalaron que las autoridades debieron iniciar los trabajos en temporada baja de turismo y no cuando estamos a unos días de iniciar la época de vacaciones y los albañiles trabajan *contra reloj*.

Añadieron que el Ayuntamiento eligió los meses más inoportunos para iniciar las obras públicas de la avenida 10, que también es zona turística, pues ahora están tratando de hacerlo a marchas forzadas porque dentro de unos días iniciará la temporada alta de visitantes.

“Es ilógico esto, pese a la crisis económica que se registró, así lo dio a conoce Oscar Urrutia, residente de Playa del Carmen.

Esta obra ha causado problemas de acceso a los proveedores que abastecen los negocios de la 10 y Quinta Avenida; sin embargo, el turismo empieza allegar.

“Exigimos a las autoridades locales agilizar las obras, con el fin de garantizar la seguridad y ofrecer una imagen en óptimas condiciones a los visitantes, comentó

Habitantes están molestos porque muchos esperan grupos de turistas, pero esto afectaría a su experiencia

Urrutia Meléndez, ciudadana.

Por su parte, Emmanuel Aguirre Tún, trabajador, opinó que las obras públicas fueron mal proyectadas, pues el Gobierno municipal debió de iniciar en la temporada baja para que al iniciar la alta ofrecer a los visitantes un destino limpio y seguro.

Más de una decena de negocios de la avenida 10 que están cerrados dejaron de percibir ingresos, y no podrán reactivarse en tanto los trabajos no concluyan, debido a que representa un riesgo para el turismo, situación que les causa inseguridad para caminar mientras esté inconclusa, agregó Aguirre Tun.

En tanto que la ciudadana María Escobar Velez, dio a conocer que para el visitante no es seguro desplazarse a lo largo de la mencionada vialidad, donde se llevan a cabo las obras que comprende desde la avenida Constituyentes, hasta la CTM, incluso, es complicado para los empleados de la Quinta.



Cerca de 10 negocios dejaron de percibir ingresos, debido al reencarpetamiento. (Gustavo Escalante)

“Exigimos al Gobierno municipal que agilice terminar los arreglos porque estamos a escasos días de recibir grandes grupos de turismo al iniciar las vacaciones”, apuntó.

Agregó que Playa del Carmen debe garantizar seguridad e higiene a los visitantes.

Dicho pronunciamiento también fue compartido por otros inconformes, pues fuera de que vengan visitantes, también afecta a los locales para trasladarse a sus trabajos, lo cual les quita tiempo.

(Gustavo Escalante)

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
TRIBUNAL LABORAL CON SEDE EN EL DISTRITO
JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.**

EDICTO

**DOMÍNGUEZ VELASCO MARIANA,
SINDICATO MIGUEL ANGEL IBARRA MORENO DET,
JULIO SANCHEZ NAVARRO,
AGUSTINA ELLEMBERGER y
URBAZEPTO, S.A. DE C.V.
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE, HAGO SABER:**

En los autos del procedimiento Ordinario con número de expediente 11/2024 de este Tribunal Laboral, promovido por la ciudadana MIREILYN JOSE GIL LEAL en contra de DOMÍNGUEZ VELASCO MARIANA SINDICATO MIGUEL ANGEL IBARRA MORENO DET, JULIO SANCHEZ NAVARRO, AGUSTINA ELLEMBERGER y URBAZEPTO, S.A. DE C.V. demandados de los cuales se desconocen sus domicilios en donde puedan ser emplazados, se dictó un acuerdo de fecha veinticinco de junio de dos mil veinticinco, en el cual se ordenó que se le emplace por edictos que deberán publicarse por dos veces, con un lapso de tres días entre uno y otro, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, así como en el portal de Internet del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo de acuerdo con lo establecido en el artículo 712 párrafos cuarto y quinto de la Ley Federal del Trabajo. Por lo que se le hace saber a los demandados señalados en líneas anteriores que podrán comparecer ante este Tribunal Laboral dentro de un término que no será inferior a quince días ni excederá de sesenta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación realizada en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo para que conteste la demanda, oponga excepciones, presente pruebas y de ser el caso reconvenga, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrán por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas, a objecar las de la contraria y en su caso a formular reconvencción, sin perjuicio de que hasta antes de la audiencia preliminar pueda ofrecer pruebas en contrario para demostrar que MIREILYN JOSE GIL LEAL no era su trabajadora, que no existió el despido o que no son ciertos los hechos afirmados por la parte actora. Así mismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del lugar de residencia de este Tribunal con adscripción en la Ciudad de Solidaridad, Quintana Roo ubicado en calle Zapote esquina Caoba, Región 30, Supermanzana 75, Manzana 7, Lote 2 de esta ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo; de hacer caso omiso a lo anterior, todas las notificaciones siguientes, aun las de carácter personal, se harán por boletín o por estrados; así como que quedan a su disposición en las instalaciones de este Tribunal Laboral el escrito inicial de demanda, sus anexos y demás documentos para que se impongan con la misma.

Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo a 20 de noviembre de 2025.

LIC. MARIA JIMENEZ SUAREZ
JUEZA DEL TRIBUNAL LABORAL JUDICIAL DEL ESTADO
CON SEDE EN EL DISTRITO JUDICIAL DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO.
DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

que la voz era falsa.

Durante la llamada, escuchó al supuesto hijo llorando y suplicando que entregaran el dinero pedido para evitar un daño mayor, mientras en su teléfono aparecían varias marcaciones simultáneas.

Los criminales habían identificado los números telefónicos de sus hijos, quienes estaban guardados en sus contactos y vinculados a WhatsApp, facilitando así suplantar identidades.

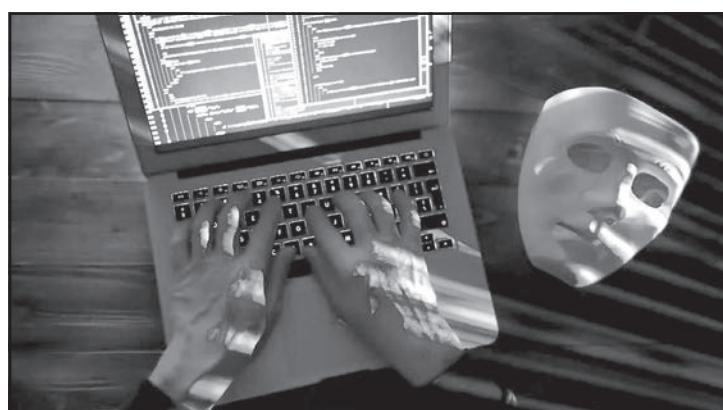
A cada hijo se le solicitaba una cantidad distinta; 8 mil pe-

sos a uno, 2 mil 800 a otro y mil pesos al tercero.

La mujer notificó a sus conocidos sobre la situación, ya que los estafadores estaban intentando obtener dinero bajo su nombre, generando confusión entre sus contactos.

En su celular, a través de la mencionada aplicación, observaba respuestas de sus amigos y familiares, pero nunca aparecían los mensajes supuestamente enviados por ella pidiendo dinero.

(Redacción POR ESTO!)



Desconocidos amenazaron a un ciudadano de secuestro. (POR ESTO!)



Playenses se mostraron inconformes con el aumento del impuesto, pues afirmaron que los sueldos son insuficientes para alcanzar un nivel de vida digno. (G. Escalante)

Lacera el bolsillo alza del predial

Ciudadanos opinan que el incremento repercutirá en otros aspectos y que la economía no se recuperó

PLAYA DEL CARMEN.- Ciudadanos aseguran que el alza del impuesto predial será un *golpe* para la economía, ya que las finanzas aún no se recuperan.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de la Riviera Maya, agregó que no sólo aumentará el predial, sino que vendrá una cascada de incrementos en rentas, trámites, canasta básica y servicios.

El aumento del predial lacera la economía; de nada sirve que el

Gobierno haya mejorado el salario mínimo, sumado a que el sector privado continúa arrastrando sueldos insuficientes que no alcanzan para una vida digna, comentaron los ciudadanos Abimael González, Jaime Peláez y Toribio Mendoza Utrilla.

El empresario señaló que la *cuesta de enero* ahora se verá agravada*. Indicó que la economía está en proceso de recuperación y aún no se estabilizó. Se espera que con la ocupación hotelera haya una derrama económica suficiente para ayudar a superar

esta crisis que no se había vivido en años anteriores, comentó.

El empresario advirtió que el incremento es un *golpe* al bolsillo de todos los ciudadanos. "Esperemos que la economía repunte y que el próximo año no sea tan complicado como este 2025. Todos esperamos un respiro", señaló.

Por su parte, Jaime Peláez opinó que todo aumento afecta la economía de las familias, porque no todos perciben salarios equitativos. Explicó que no sólo

se trata del alza del predial, ya que cada año aumenta el precio de la canasta básica, y al subir el predial también incrementan las rentas de las viviendas, lo cual complica la situación para todos. "No tengo casa ni pagaré predial, pero mi casero ya me dijo que aumentará la renta a principios de año" explicó Peláez, quien agregó que el impacto será como un efecto dominó y golpeará a todos los ciudadanos. "La situación se complica porque los salarios no alcanzan para vivir dignamente", agregó.

Por su parte, Toribio Mendoza opinó que el Gobierno siempre busca afectar el bolsillo de los trabajadores. Señaló que quieren más dinero para las próximas campañas electorales y que han descubierto que con los programas sociales cautivan a la gente, lo cual forma parte de su estrategia política. Afirmó que, por ello, los impuestos no se reflejan en mejoras de infraestructura para la ciudad.

(Gustavo Escalante)

Colocan sellos de clausura por la tala ilegal de un árbol

PLAYA DEL CARMEN.- La Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno municipal colocó sellos de clausura por el delito de tala ilegal de un árbol.

Lo anterior ocurrió en la Avenida 28 de Julio, en el fraccionamiento La Toscana, en atención a una queja ciudadana de Andrés Torres Pérez y Joel Díaz Mena, quienes exigieron a las autoridades municipales aplicar sanciones a los responsables.

El árbol cortado se encontraba entre la avenida 28 de Julio y una florería; las ramas fueron despedidas y retiradas en un camión.

De acuerdo con el Artículo 418 del Código Penal Federal se impondrá pena de seis meses a nueve años de prisión y el equivalente de 100 a 3 mil días de multa a quien ilícitamente desmonte o destruya vegetación natural, corte, arranque, derribe o tale uno o varios árboles.

A este delito le corresponde una pena que va de seis meses a nueve años de prisión

Samantha Álvarez, titular de Medio Ambiente del Gobierno municipal, informó que los inspectores se presentaron en el lugar para corroborar la queja y colocaron sellos de clausura en la zona donde se cometió la tala.

Los responsables del delito serán notificados para que se presenten ante las oficinas de Medio Ambiente, donde se determinará la sanción correspondiente.

Por su parte, Andrés Torres señaló que "no se vale que la gente opte por cortar los árboles de las avenidas" y añadió que deberían

protegerse para mantener una ciudad verde. Pidió al Gobierno aplicar sanciones ejemplares para sentar precedentes.

"Tenemos que ser vigilantes para cuidar y conservar los pocos árboles de las avenidas, ya que nos ayudan a aminorar las altas temperaturas en la calle", agregó.

A su vez, Joel Díaz Mena mencionó que los árboles ofrecen beneficios vitales: producen oxígeno y absorben CO₂, regulan el clima, protegen el suelo de la erosión, conservan el agua, sirven de hogar y alimento para la fauna y también mejoran la calidad de vida en ciudades y ecosistemas.

"No estoy de acuerdo con esa gente que tala los árboles; deberían recibir sanciones y ser obligados a reforestar", opinó Díaz Mena. Indicó que mucha gente tala los árboles para exhibir sus negocios, pero atentan contra la naturaleza.

(Gustavo Escalante)



Vecinos pidieron la intervención del municipio. (Gustavo Escalante)

Tulum

Visitán playas más de 8 mil personas

Autoridades municipales refuerzan operativos de seguridad debido a la alta afluencia de vacacionistas

El municipio de Tulum registró la llegada de 8 mil 303 visitantes desde su apertura en las playas La Conchita y del Pueblo en las últimas tres semanas.

Además, hasta mil 377 personas circulan por día en rutas hacia cenotes y zona costera, cifras que han llevado a las autoridades a fortalecer operativos preventivos ante la alta afluencia turística.

Rafael Domínguez, director general de Protección Civil y Bomberos, informó que estas acciones forman parte de una estrategia instruida para reforzar la seguridad, principalmente en espacios públicos con mayor concentración, como playas, parques y corredores turísticos.

Desde la apertura ya han sido atendidas dos emergencias por ahogamiento en estas playas, aunque sin desenlace fatal debido a la oportuna intervención de los guardavidas que operan en la zona.

Casi mil 400 turistas transitan por las rutas hacia los cenotes y la costa

El funcionario señaló que ya existen operativos coordinados entre Protección Civil, Secretaría de Seguridad Pública Municipal, guardavidas certificados y personal de Zona Federal Marítima Terrestre (Zofemat), con el fin de revisar accesos, reducir riesgos y asegurar vigilancia constante.

Detalló que los recorridos incluyen poda de vegetación, revisión de estructuras, habilitación de accesos públicos y supervisión en puntos recreativos. Agregó que el trabajo de seguridad "debería ser 90% prevención y 10% reacción".

El director también confirmó que, en caso de emergencias, existe un esquema de reacción inmediata entre las áreas operativas para reducir los tiempos de respuesta, especialmente en zonas costeras y turísticas donde la movilidad puede complicar el acceso.

Como parte de la estrategia, hoy se realizará el banderazo oficial del operativo de temporada, a las 8:30 de la mañana en la calle 10 Norte, cerca de la escuela "Triengo". Aunque los trabajos comenzaron semanas atrás, el evento marcará la fase formal del despliegue preventivo.

El titular llamó a la ciudadanía a colaborar con medidas de seguridad y respetar las indicaciones del personal operativo. "El trabajo de prevenir es de todos. Estamos a la orden para atender cualquier situación", concluyó.

(Edgar Silva)



Guardavidas del destino ya realizaron dos rescates de bañistas en el mar desde que comenzó la temporada decembrina. (Edgar Silva)

Piden investigar a guardias armados

El presidente de la Asociación de Hoteles del destino asevera que el acceso a la costa es libre

TULUM.- Luego de la difusión de un video donde se observa a un guardia armado vigilando una playa en la Riviera Maya, el presidente de la Asociación de Hoteles del destino señaló esta situación debe investigarse.

El empresario pidió no generalizar ni asumir que existe una práctica extendida entre los establecimientos turísticos. En entrevista, el representante de los empresarios aclaró que todos los hoteles con concesión federal deben operar bajo el mismo marco legal: el acceso y tránsito libre en la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat), correspondiente al espacio público obligatorio de al menos 20 metros desde la marea más alta.

"No tengo conocimiento de que se estén armando guardias específicamente para la playa", expresó. El dirigente señaló que si existió un acto irregular por parte del personal privado, corresponderá a las autoridades determinar responsabilidades. Sin embargo, destacó que este caso no repre-

senta al sector hotelero.

"No puede asumirse que los hoteles están 'armando' las playas. Lo responsable es investigar los hechos antes de señalar una tendencia", agregó.

El representante del sector mencionó otro problema que requiere atención: la venta irregular de productos en playas por parte de ambulantes sin permisos.

"Además de la venta informal, en ese contexto surgen otros delitos, como el tráfico de menores. Eso sí preocupa y debe atenderse con seriedad", puntualizó.

El video que detonó la discusión muestra a un visitante explicando a un hombre uniformado y armado que se encuentra dentro de la zona permitida por ley para caminar. Aunque no se registró

agresión, el arma y la cercanía a la playa generaron inconformidad en redes sociales, donde usuarios denunciaron intentos de privatización del espacio público.

Hasta el momento, ninguna autoridad ha emitido una postura oficial sobre el caso. El sector hotelero reiteró que las playas son bienes nacionales.

(Edgar Silva)



Luego de la difusión de un video, empresarios indicaron que se debe investigar el hecho. (POR ESTO!)



Algunos habitantes aseguraron que el índice criminal es menor que antes; sin embargo, hay muchos ilícitos que no se denunciaron por desconocimiento. (Edgar Silva)

Complica inseguridad el 2025

Ciudadanos señalan que persiste el miedo de ser víctimas de delitos, a pesar del refuerzo de operativos

TULUM.- Habitantes coincidieron en que el 2025 representa uno de los años más complejos en materia de seguridad, pese a que reconocieron algunos avances y una mayor presencia de patrullajes y operativos en distintos puntos de la ciudad.

Para gran parte de la población, el principal problema sigue siendo la falta de denuncias formales por miedo o desconfianza.

Vecinos consultados señalaron que, aunque se perciben esfuerzos institucionales, la situación aún

no genera la tranquilidad esperada en comercios, transporte, escuelas y zonas habitacionales.

“Si ha habido cambios, pero todavía hay lugares donde uno prefiere no caminar solo. Se ve más vigilancia, pero el miedo sigue”, expresó Pedro Garrido, residente de la colonia La Veleta.

Otros ciudadanos consideraron que la falta de participación social limita el impacto de los operativos. Coincidieron en que, sin denuncias ni colaboración, las autoridades tra-

bajan con información insuficiente.

“Hay gente que ve algo grave y no lo reporta y eso también afecta. Entiendo el miedo, pero si no denunciamos, no se puede actuar”, opinó Rosa Méndez, empleada de comercio en la zona centro.

En contraste, algunos habitantes afirmaron sentirse más seguros que en años anteriores, aunque señalaron que los esfuerzos deben sostenerse y fortalecerse en el 2026.

“Antes había más asaltos cerca

de la zona costera y en las avenidas principales. Ahora no tanto, o al menos no se escucha igual”, mencionó Jonathan Herrera, conductor de transporte turístico y destacó que, las autoridades no deben aflojar el paso en materia de seguridad.

Algunos ciudadanos afirmaron desconocer dónde o cómo reportar delitos, mientras que otros señalaron que, aunque denuncian, no siempre reciben seguimiento.

Pese a la diversidad de percepciones, la mayoría de los habitantes

consultados coincidió en un punto: la seguridad en Tulum requiere continuidad, acompañamiento social y comunicación constante entre autoridades y población.

Las voces recabadas reflejaron una realidad compleja: hay avances visibles, pero aún falta recuperar la confianza plena y garantizar que los esfuerzos en seguridad se traduzcan en una convivencia más tranquila para quienes viven y visitan Tulum.

(Edgar Silva)

Atropellan a mujer y termina con lesiones de consideración

TULUM.- Una mujer resultó lesionada al ser atropellada en el cruce del bulevar Palma, con Palma Reyna, en el fraccionamiento Las Palmas.

El hecho fue reportado al número de emergencias, lo que movilizó a personal de Tránsito y servicios médicos hasta el punto señalado.

Según el reporte, la llamada fue realizada por una mujer que, visiblemente alterada, informó que su hermana había sido atropellada e insistió en el envío urgente de una patrulla y ambulancia. La línea permaneció abierta mientras se daba seguimiento a la situación.

Al arribar, los elementos visualizaron una camioneta Toyota, Hilux gris, con placas de Quintana Roo. El conductor declaró que circulaba sobre el bulevar y no alcanzó a ver a la peatona -quien cruzaba la vialidad- y terminó

Conductor dijo que no vio a una peatona que cruzaba y la arrolló

impactándola en la parte frontal derecha del vehículo.

La lesionada fue identificada como una mujer de 39 años, originaria de Chemuyil. Presentaba heridas visibles producto del impacto, por lo que paramédicos procedieron a brindarle primeros auxilios en el lugar antes de trasladarla a un hospital privado.

Minutos después, un representante de la aseguradora del vehículo involucrado llegó al sitio para iniciar el proceso administrativo y asumir los gastos médicos derivados del accidente.

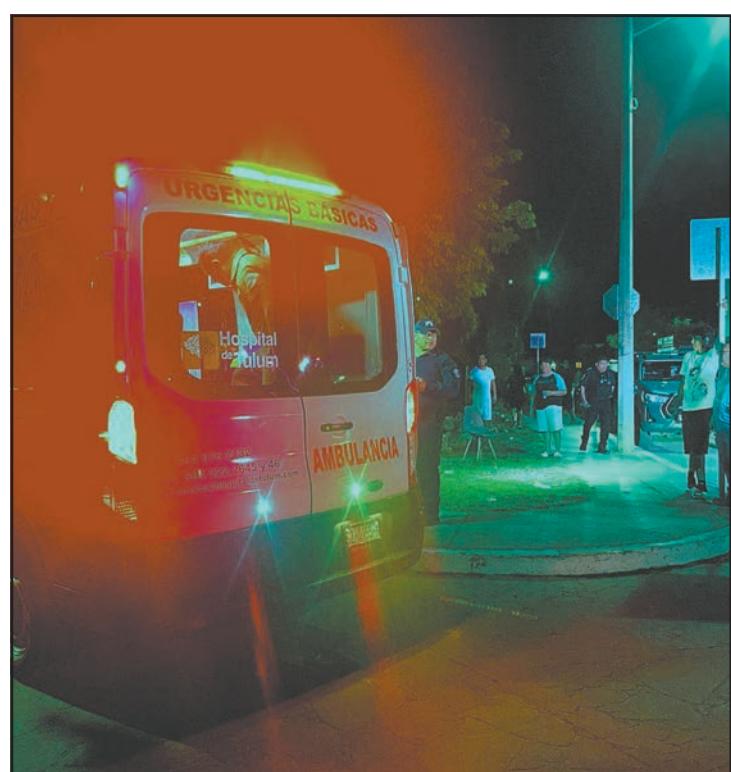
Las autoridades confirmaron que se levantó un acta de acuerdo por lesiones y se documentó el hecho con imágenes como parte del expediente oficial.

Durante la labor de atención, la zona fue resguardada para evitar nuevos riesgos, ya que en esa área la iluminación es limitada y el flujo vehicular se mantiene constante durante las noches.

Vecinos que presenciaron el incidente expresaron preocupación por la falta de señalización peatonal visible en ese tramo, señalando que no es la primera vez que ocurre un hecho similar.

Tras finalizar los protocolos y liberar la vialidad, los agentes se retiraron del lugar. Hasta el cierre de esta edición no se había actualizado el estado de salud de la mujer lesionada.

(Aquiles Bee Cituk)



En el fraccionamiento Las Palmas ocurrió un percance vial. (A. Bee)

Cozumel

Dan golpe al crimen organizado

Arrestan a cuatro presuntos integrantes de un grupo delictivo en la isla; aseguran armas y droga

Cuatro presuntos integrantes un grupo criminal fueron detenidos tras un operativo interinstitucional que se activó luego de una llamada de emergencia, que reportó la presencia de personas armadas en la colonia Colóns Cuzamil de Cozumel.

El despliegue ocurrió dos días después de la detención de "El Danone", presunto líder regional del mismo grupo criminal y permitió asegurar armas de fuego, así como casi 240 dosis de posible droga lista para su venta, lo que evidencia la actividad creciente del narcomenudeo en la isla.

Los detenidos fueron identificados como Miguel Alexander "N", alias "Dumbo"; Kevin Orlando "N", "El Gallo"; Aarón "N", "Guasón"; y Eber Eladio "N", "Chihuas".

De acuerdo con las autoridades, los cuatro estarían vinculados con la compra y venta de sustancias ilícitas al menudeo en Cozumel, operando como una célula local del crimen organizado.

La intervención se realizó en la calle 33 Sur, entre avenida Pedro Joaquín Coldwell y sin nombre, cerca de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

Elementos de las Secretaría de Seguridad Ciudadana, de Defensa Nacional y de Marina, así como de la Fiscalía General del Estado acudieron al lugar, donde observaron a los individuos intercambiando bolsitas de plástico que contenían hierba seca con características similares a la marihuana.

Durante la maniobra, uno de los sujetos levantó un arma larga negra

Agentes de Seguridad Ciudadana, Defensa y Marina realizaron un operativo en la colonia Colóns Cuzamil

y apuntó hacia el personal operativo, mientras otro se cubría detrás de él. De manera simultánea, los otros dos corrieron hacia un terreno baldío intentando escapar.

Ante la amenaza directa, los agentes desenfundaron sus armas de cargo y ordenaron al individuo armado que bajara el artefacto. El sujeto ignoró las instrucciones hasta que, superado en número, arrojó al suelo el equipo bético.

Los dos hombres que intentaron huir fueron asegurados minutos después, mientras que los elementos de reforzaron el perímetro para continuar con el aseguramiento.

En la revisión se hallaron 239 bolsitas con vegetal verde, además de un arma corta tipo escuadra con cargador abastecido, cuatro cartuchos útiles y un arma larga negra.

Entre elementos de la policía estatal circula la versión de que al menos dos de estos individuos podrían estar relacionados con la ejecución registrada el sábado pasado en la colonia Flores Magón, donde un hombre de 65 años fue asesinado a balazos afuera de su negocio; sin embargo, será la Fiscalía General



Miguel "N", Kevin "N", Aarón "N" y Eber "N" intercambiaban paquetes sospechosos al momento de su detención.

del Estado quien confirme o descarte dicha línea de investigación.

Este aseguramiento se suma a una serie de operativos recientes realizados en la isla, donde autoridades estatales y federales han reforzado su presencia ante el incremento de reportes por narcomenudeo, incendios provocados, detonaciones y actos violentos en colonias como Emiliano Zapata, 10 de Abril, Félix González Canto y Colóns Cuzamil.

Habitantes de esta última señalaron que la presencia constante de actividades ilícitas empieza a generar preocupación entre familias que viven cerca de escuelas y templos, pues los hechos "ya no parecen aislados".

(Lucid Jiménez)



Fueron incautadas 239 dosis de posible marihuana. (Fotos POR ESTO!)



Muchos visitantes dejaron de rentar vehículos y adquirir tours. (A. Blanco)

Reportan baja afluencia, pese al arranque de la temporada alta

COZUMEL.- Aunque la temporada alta inició y la isla recibe un flujo constante de cruceros y visitantes, el sector de renta de vehículos y tours aún no registra la recuperación esperada.

La baja demanda, explicaron prestadores de servicios, se debe a que muchos turistas llegan con paquetes contratados o recorren la ciudad sin consumir servicios adicionales, lo que mantiene *deprimidas* las ventas en uno de los rubros que tradicionalmente repuntan en diciembre.

Jesús Aké, comisionista con años de experiencia, señaló que la actividad ha sido considerablemente menor a la de otros años, incluso comparada con períodos de alta afluencia turística.

"No a todos nos está yendo bien. Hay movimiento, sí, pero la mayoría de la gente sólo camina, o contratar paseos a las playas del

sur y otros atractivos naturales.

Asimismo, esperan la llegada del turismo nacional que visitan a sus parientes en la isla, un segmento que suele dejar mayor derrama económica en comercios y servicios locales.

"El problema es que muchos turistas no consumen afuera", explicó Sergio Tun, comerciante del centro.

"Viene la temporada fuerte de paisanos y nacionales, ellos sí rentan coches, hacen tours, salen a comer. Ahí es donde vemos una buena diferencia", aseveró.

Prestadores de servicios reportaron desde meses antes una actividad irregular, con semanas buenas seguidas de días con muy pocas ventas, una tendencia que afecta directamente a comisionistas, guías turísticos y pequeñas agencias que dependen del movimiento diario de visitantes.

(Antonio Blanco)

Noquean a la economía familiar

Isleños tienen que recortar gastos ante el alza en precios de la electricidad, agua, gas y transporte

COZUMEL.- Las familias enfrentan una presión económica creciente debido al incremento sostenido en servicios básicos, como luz, gas y transporte público.

Lo anterior genera preocupación entre trabajadores del sector turístico, comerciantes y amas de casa de colonias populares, que aseguran que su ingreso no alcanza para cubrir gastos esenciales.

Adela Caamal, vecina de la Emiliano Zapata, explicó que los recibos de energía eléctrica han llegado con aumentos notables, incluso en hogares que mantienen un consumo moderado.

Aseguró que el clima cálido obliga a usar ventiladores o aire acondicionado, lo que incrementa aún más el costo mensual. "Aunque tratamos de ahorrar, la luz llega más cara cada bimestre".

Algunas amas de casa eliminaron actividades de entretenimiento, así como productos no esenciales de su consumo mensual

El precio del gas LP también ha tenido variaciones al alza, afectando directamente a familias y pequeños negocios, como fondas, cafeterías y cocinas económicas, que dependen de este insumo para operar.

Algunos comerciantes afirmaron que, aunque intentan mantener sus precios, los costos de producción han subido considerablemente.

A esto se suma el aumento del transporte público y taxis, que impacta especialmente a trabajadores que diariamente se desplazan hacia hoteles, restaurantes y centros turísticos.

En colonias alejadas, donde la frecuencia del transporte es menor, algunos habitantes deben pagar doble o cambiar de ruta, elevando todavía más el gasto semanal.

Ciudadanos aseguraron que la combinación de estos incrementos, junto con el alto costo insular de alimentos y rentas, está generando un efecto acumulativo que reduce la capacidad de ahorro de las familias y afecta su calidad de vida.

Muchas amas de casa han optado por recortar gastos en entretenimiento, servicios complementarios o compras no esenciales para cubrir servicios básicos.

Julio Torres, comerciante local, consideró que, si esta tendencia continúa, el cierre del año podría ser complicado tanto para negocios como para hogares, especialmente aquellos con ingresos variables ligados al turismo.

"La isla es cada vez más cara para vivir, pero los salarios no suben al mismo ritmo", expresó.

(Antonio Blanco)



Comerciantes dijeron que el aumento en el combustible les afectó directamente, pues además subieron los costos de producción. (A. Blanco)

Reúnen firmas contra un club de playa

Ambientalistas aseguran que hay riesgo de impacto ecológico por una obra extranjera

COZUMEL.- Activistas iniciaron una colecta de firmas para frenar el proyecto del Royal Beach Club de Royal Caribbean, previsto para construirse en el kilómetro 15 de la carretera Costera Sur, antes Playa Mia.

La protesta surgió porque, según los activistas, el desarrollo privatizaría la última playa pública del lado oeste de la isla y generaría impactos ambientales y económicos que afectarían directamente a la comunidad cozumeleña.

La colecta de firmas fue lanzada a través de la plataforma Change.org, donde los organizadores reiteran que el proyecto permitiría que Royal Caribbean explote recursos naturales de la isla sin reinvertir adecuadamente en la economía local.

Guadalupe Cab, representante de Conservación, Investigación y Manejo Ambiental de Cozumel (CIMAC), afirmó que el proyecto desplazaría a residentes y turistas nacionales que hoy utilizan libremente esa franja de playa, además de beneficiar a una corporación extranjera.

Destacó que Cozumel es un paraíso natural famoso por su biodiversidad. "Privatizar la última playa pública del oeste sería un golpe para las familias y los

pequeños negocios que dependen del turismo local", declaró.

Los activistas señalaron que la llegada del club de playa mencionado podría replicar efectos registrados en otros destinos turísticos del Caribe, donde instalaciones exclusivas para cruceristas provocaron una reducción de hasta 40 por ciento en las ventas de pequeños comercios, llevando

al cierre de negocios familiares y al aumento del desempleo.

Además del impacto económico, ambientalistas del CIMAC advirtieron que la zona seleccionada es parte de un ecosistema costero altamente frágil, donde playas, dunas y vegetación cumplen funciones de protección natural ante tormentas, huracanes y erosión.

El movimiento exigió a los Gobiernos municipal y estatal analizar con rigor los alcances del proyecto, revisar la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) presentada y, de ser necesario, negar su autorización para preservar el acceso público, proteger el entorno; además de evitar un deterioro económico para la población local.

(Antonio Blanco)



En el Caribe, instalaciones exclusivas para cruceristas redujeron ventas locales: activistas. (POR ESTO!)

Isla Mujeres



Más de 2 mil 500 metros cuadrados de arena se desplazaron desde el balneario Norte, debido a los vientos que se sintieron a partir de octubre y hasta la fecha. (O. López)

Gana extensión Playa Centro

El movimiento del material es un fenómeno cíclico que se registra cada cuatro o cinco años

Con el movimiento de arena de las playas Norte a Centro de Isla Mujeres debido a los vientos, una zona de este último arenal se amplió más de 2 mil 500 metros cuadrados.

La línea de boyas tuvo que ser desplazada varios metros mar adentro, por instrucción de la Capitanía de Puerto.

Durante un recorrido realizado ayer se observó que el muelle del club Zama se encontraba con el 85 por ciento de su base sobre arena, por lo que no pueden atracar catamaranes ni veleros. En tanto, el amarradero de Marina Punta

Blanca ya estaba libre en un 70%, según estimaciones del personal de ambos establecimientos.

Con el desplazamiento gradual del material tras la llegada de los primeros meteoros en octubre, ambos muelles resultaron afectados. Se trata de un fenómeno cíclico que ocurre cada cinco o seis años.

La línea de boyas habitual entre ambos sitios quedó sobre la arena, ahora a 20 metros del mar. En este punto, el cúmulo superó los 30 metros de largo desde el sitio donde rompió la ola el verano pasado. El principal beneficiado de este cre-

cimiento es el hotel Aluxes, debido al amplio arenal que se formó.

Sin embargo, para febrero, cuando inician los vientos del sur, el excedente de arena regresará a Playa Norte, especialmente a la zona federal concesionada a Marina Punta Blanca, donde su muelle no suele permanecer atrapado ni al 50% durante el retorno del material, señaló Oscar Rubio, uno de los directivos.

Por otra parte, los establecimientos ubicados en Playa Norte, desde la desembocadura de la calle Hidalgo hasta el andador Rueda

Medina presentan poco deterioro, según su personal. Sin embargo, consideran urgente reinstalar un tubo geotextil de 40 metros de largo para recuperar el tamaño del arenal que había hace 15 años y evitar el desplazamiento.

También es necesario reponer la línea principal de 120 metros de largo que se encontraba al norte del muelle menos afectado, la cual se desinfló en el 2013. "Estamos esperando que la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat) convoque a los concesionarios para hablar de estos temas",

expresó Eduardo Ay, directorio de un establecimiento.

Las familias Cervera, Cárdenas y los condóminos de Nautibeach ya han invertido varios millones de pesos para conservar estas estructuras frente a sus negocios, pero señalan que un encuentro con funcionarios municipales y federales, junto con todos los concesionarios de Playa Norte y Playa Centro, permitiría reinstalar los geotubos faltantes para contener los deterioros provocados por los meteoros en el próximo año.

(Ovidio López)

Escasean las reservaciones hoteleras para esta Navidad

ISLA MUJERES.- Los hoteleiros de la isla reportan bajo nivel de reservaciones para la Navidad y Año Nuevo. Ayer, la ocupación era de menos de 30 por ciento en varios inmuebles.

Anticipan que hay muchas probabilidades de que no se alcance el índice de ocupación de diciembre del año pasado, de 58.8%, el más bajo entre los destinos del Caribe Mexicano, según datos de la Secretaría Estatal de Turismo (Sedetur). Esa tendencia queda evidenciada con el reporte de enero a septiembre pasado, con una caída del 12.58% del volumen general de huéspedes.

Durante los primeros nueve meses del año, de la oferta de mil 824 habitaciones en la isla apenas se ocupó el 46.2% y había acumulado 198 mil 877 huéspedes, una cantidad menor que el mismo pe-

Centros de hospedaje implementaron descuentos de hasta el 20 por ciento

riodo del año pasado con 223 mil 901, una caída del 12.58%.

En consulta realizada ayer a centros de hospedaje como Nautibeach, Berny y Almendros, entre otros, coincidieron que no tiene ni el 30% de ocupación. Tampoco hay reservaciones que indiquen un lleno en Navidad y Año Nuevo como en otros años, pese a ofrecer descuentos de hasta el 20%, estrategia que en otros tiempos no se hacía.

En contraste, Costa Mujeres reportó un movimiento de más de 80%, esperan llegar a más de 95%

en el periodo festivo. Hasta septiembre anterior fue el único destino que tuvo incremento mínimo de 1.25% al subir de 889 mil 644 a 900 mil 798.

En este marco, la Sedetur incorporó en su publicidad este año el convento Boca Iglesia, que recibe grupos procedentes de Costa Mujeres y Holbox.

Dicho convento es una de las edificaciones históricas más relevantes de la región y del país, pese a que se encuentra en un espacio de difícil acceso y al que sólo se puede llegar mediante el uso de un bote o lancha. Está muy cerca de Cabo Catoche, justo donde se encuentran el mar Caribe y el Golfo de México".

También aparece en su listado Tortugranja, que se espera abra el próximo año.

(Ovidio López)



En diciembre pasado se tuvo la más baja ocupación. (Ovidio López)

Exhiben deterioro de la terminal

Usuarios de Punta Sam reclaman el mal estado de las instalaciones; no hay ni lugar para comer

ISLA MUJERES.- La terminal marítima de Punta Sam presenta un deterioro general; el estacionamiento y el patio de maniobras necesitan mantenimiento.

Lo anterior es un reclamo de los usuarios, como Mariano Cobá, quien indicó también el abandono del primer muelle, que permanece en desuso desde el retiro de una naviera en el 2020. "Ahí podrían atracar barcos de recreación si se acomoda correctamente", agregó.

Funcionarios de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo (Apiqroo) no han confirmado si se destinarán recursos para atender esta necesidad el próximo año..

Del estacionamiento, de 8 mil metros cuadrados, no se utiliza toda su superficie, por lo que sería necesario promover la instalación de un restaurante como el que había antes, dado que muchos choferes no tienen dónde alimentarse mientras esperan el arribo del barco para el traslado de su carga.

"La Apiqroo recauda una buena suma de recursos al año en el lugar, pero debe reinvertirse al menos el 50% cada año para modernizarla", solicitó el chofer Alejandro Pérez, quien suele cruzar de dos a tres veces por quincena.

En cuanto al área de maniobra para camiones de carga, de unos 2 mil 800 m², está en mejores condiciones; fue inaugurada en el 2018 y ahí opera el barco de Ultramar.

“La Apiqroo recauda una buena suma de recursos al año en el lugar, pero debe reinvertirse al menos el 50% cada año”.

ALEJANDRO PÉREZ
CHOFER

En cambio, el muelle antiguo, cuya construcción data de finales de los años 70, aún está en buenas condiciones, pero requiere mantenimiento para alargar su vida útil, según extrabajadores de la naviera Marítima Isla Mujeres, que dejó de operar en el 2020.

Esta infraestructura tiene un tamaño de 175 metros: en el primer tramo, de 115 metros, desembarcaban camiones de carga y pasajeros; en el costado norte se ubican los 60 metros donde se recostaban los navíos durante las maniobras de carga y descarga.

Con el mantenimiento podrían atracar varios barcos y de mayor calado manifestó Alfredo Cortez, timonel de una nave de recreo.

La terminal portuaria de Punta Sam dejó de ser atractiva para el turismo en los últimos seis años; durante ese periodo registró una caída del 96% en el movimiento de pasajeros, al pasar de 467 mil 66 personas movilizadas en 2019 a un promedio de 238 mil este año, en un descenso anual continuo.

(Ovidio López)



El sitio dejó de ser atractivo para los turistas en los últimos seis años; en ese periodo registró una baja del 96% del movimiento. (O. López)

Cae un joven desde el malecón Caribe

Vecinos piden desde hace años la instalación de una valla a fin de prevenir más accidentes

ISLA MUJERES.- Nuevamente ayer una persona cayó de los acantilados del malecón Caribe, desde una altura de siete metros; fue trasladada al hospital con una lesión en el cráneo.

Más de 800 metros lineales del malecón representan un gran riesgo para turistas y gente local. Residentes de la zona demandan la instalación urgente de una valla en todo el tramo.

El primer caso de caídas en el área ocurrió durante la pandemia, cuando un visitante perdió el equilibrio y también terminó en el arenal sin mayores consecuencias, recordó el personal de Protección Civil.

Los vecinos ya habían solicitado la instalación de una valla en todo el malecón a raíz del primer accidente, además de reforzar varios puntos donde se han registrado desprendimientos de rocas antes de que colapsen esos tramos, señalaron Jorge Cen y Aldo Salazar.

Un trabajador de limpieza del Gobierno municipal descendió a esa parte peligrosa poco después de la caída del joven y pudo observar desde abajo que los acantilados necesitan refuerzos, pero consideró importante que especialistas valoren las condiciones

de seguridad en unos 300 metros a la altura del condominio Isla 33.

Personal de Protección Civil había cerrado el acceso al público después del primer accidente en el verano de 2020. Tras levantar una barda de 15 metros en la zona donde se produjo el desmoronamiento, el paso peatonal fue reabierto semanas después. Sin embargo, hay versiones extraoficiales de que evaluaban su cierre temporal para revisar su condición.

Durante un recorrido se observó que esa parte del área de equipamiento necesita mantenimiento y renovación de bancas, depósitos de basura y señalización para evitar acercarse a los acantilados, como ocurrió con la persona que cayó, según testigos.

En el operativo de rescate del accidentado participaron elementos de Protección Civil y de Seguridad Pública. El joven fue trasladado por una ambulancia al hospital comunitario para su valoración, y de ser necesario, sería enviado a Cancún a fin de que recibiera atención especializada.

Sufrió traumatismo craneocefálico, según los primeros reportes médicos, pero no se conocen más detalles.

Algunas versiones señalan que el joven perdió el equili-

brio al acercarse demasiado al acantilado, de ahí la importancia de colocar una valla para evitar que se repita la historia, mientras crecen las solicitudes para clausurar temporalmente la parte más peligrosa.

Antecedentes

En el 2019 se registraron dos caídas de extranjeros en Punta Sur: un veterano francés se desplomó desde el mirador al inten-

tar tomarse una foto en el borde; perdió el equilibrio y cayó seis metros, sufriendo lesiones en la columna y en las extremidades inferiores. Fue trasladado a un hospital de Cancún.

El segundo caso fue una mujer que se precipitó a pocos metros del monumento de adoración a la diosa Ixchel; cayó a un desnivel de cuatro metros, pero no sufrió lesiones de gravedad, según el recuento de los hechos.

(Ovidio López)



Una persona resultó con traumatismo de cráneo. (Ovidio López)

Puerto Morelos



Residentes subrayaron que no hay un canal de gestión con las autoridades para afrontar los problemas y cuestionaron la poca efectividad de las políticas públicas. (POR ESTO!)

Objetan compromisos municipales

Vecinos están escépticos del combate al rezago ambiental y de servicios, como marca el Plan de Desarrollo

La adhesión de Puerto Morelos al Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Quintana Roo 2025-2050 causó cuestionamientos entre ciudadanos sobre las políticas públicas y cumplimiento de los compromisos de la alcaldesa Blanca Merari.

Aunque la Municipio expuso cuatro puntos clave para su administración, los habitantes manifestaron dudas y críticas respecto a la efectividad de estas promesas.

El primero, desarrollo sostenible

y protección ambiental, genera escépticismo. Habitantes cuestionaron la efectividad de las políticas públicas actuales, puesto que consideran que no han logrado frenar el deterioro ambiental, ni el uso inadecuado del territorio, situación preocupante para un municipio dependiente del turismo y sus recursos naturales.

En cuanto a la disminución de brechas sociales, los ciudadanos reprocharon la falta de acciones concretas para mejorar la calidad

de vida de las comunidades que viven fuera de la zona turística.

Señalaron que la desigualdad persiste y el acceso a servicios básicos y la inclusión social siguen siendo limitados, lo que refuerza la división entre las colonias populares y las áreas con infraestructura turística.

Respecto a la gobernanza colaborativa, los habitantes expresaron desconfianza hacia la coordinación entre las distintas administraciones.

Reclamaron opacidad y poca transparencia en la toma de decisiones, además de una débil comunicación con la ciudadanía, lo que dificulta la percepción de avances reales en la gestión pública.

Con relación a la participación ciudadana, los vecinos enfatizaron que su involucramiento en la planeación y supervisión de obras es mínimo o nulo.

La falta de mecanismos efectivos para la consulta y vigilancia comu-

nitaria limita la fiscalización social, generando una sensación de distanciamiento y desinterés institucional hacia las demandas populares.

La adhesión formal de Puerto Morelos al plan estratégico plantea más preguntas que certezas para sus habitantes, quienes esperan que las palabras de las autoridades se traduzcan en acciones tangibles y no permanezcan en compromisos simbólicos sin impacto real.

(Redacción Por Esto!)

Incrementa la inseguridad por el alarmante déficit de policías

PUERTO MORELOS.- La falta de policías operativos contribuyeron al aumento de la inseguridad en el municipio; sólo ocho, por turno, vigilan todo el destino, de acuerdo con testimonios de agentes y exintegrantes de la corporación.

Afirmaron que hay un cuerpo de Seguridad debilitado y sin capacidad para responder a las demandas ciudadanas.

Aunque las autoridades presumen una plantilla de 100 agentes certificados, sólo ocho por turno cubren todo el territorio municipal, lo que deja amplias zonas sin vigilancia y genera preocupación entre habitantes que perciben un deterioro constante del orden público.

Los señalamientos de oficiales apuntan a una administración, encabezada por Blanca Merari, que ignora las necesidades mínimas para

INSUFICIENTES

8

elementos, por turno, vigilan todo el territorio, lo que preocupa a residentes.

el funcionamiento de la institución.

Indicaron que recursos federales que provienen del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad, así como del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, presuntamente fueron retenidos por directores administrativos y regidores, limitando la adquisi-

ción de equipo, mantenimiento de unidades y capacitación.

Comentaron que la precariedad se refleja en la entrega de uniformes reutilizados, armas dadas de baja por mal estado y la ausencia de chalecos balísticos o herramientas tácticas indispensables para el trabajo operativo.

Enfatizaron que a lo anterior se suma que aspirantes y personal administrativo portan insignias oficiales sin haber pasado controles de confianza, ni formación básica.

De acuerdo con los policías, perciben alrededor de 7 mil pesos por quincena, sin seguro médico ni prestaciones, mientras mandos superiores reciben salarios mayores y beneficios adicionales.

Según los testimonios, elementos despedidos relataron haber sido obligados a firmar renuncias volun-



Exagentes indicaron que signaron renuncias sin liquidación. (POR ESTO!)

tarias sin recibir liquidación, lo que ha intensificado el descontento.

Pobladores comentaron que los patrullajes insuficientes, presencia limitada de agentes y constantes carencias internas son fallas directas del Gobierno municipal.

Según los agentes, la ausencia de apoyo institucional los obliga a costear equipo, transporte y atención médica, mientras las autoridades presumen resultados ajenos al sacrificio cotidiano de los uniformados.

(Redacción Por Esto!)

Lázaro Cárdenas



Pobladores exigieron la intervención de las autoridades contra operadores. Integrantes de gremios pidieron reportar irregularidades con el número de unidad del chofer. (E. Cauich)

Abusan mototaxistas en los cobros

Desde el 1 de diciembre, la tarifa oficial es de 15 pesos, pero usuarios pagan 20 por recorridos cortos

Vecinos de Kantunilkín, Lázaro Cárdenas, señalaron un aumento irregular en la tarifa de mototaxi, ya que aunque se autorizó recientemente un ajuste de 10 a 15 pesos, varios conductores están cobrando hasta 20.

El 1 de diciembre, las asociaciones formalizaron el nuevo tabulador con variaciones por distancia; sin embargo, usuarios como Azriel Tuz, Karla D. y Yareli Poot expresaron su molestia porque algunos choferes les piden 20 pesos

por recorridos breves, como del centro a la colonia Borge.

Afirmaron que estos mismos operadores cobraban 15 pesos desde finales del año pasado, justificándose en cierres viales por la feria y el aumento de combustible. Ahora, pese a que la tarifa oficial es por dicha cantidad, volvieron a elevarla a 20, aplicando el mismo argumento y superando en cinco pesos el precio autorizado.

Ante este cobro injustificado, los pobladores solicitaron la in-

tervención inmediata de las autoridades municipales mediante la Regiduría de Transporte y del Instituto de Movilidad de Quintana Roo para frenar los abusos.

Resaltaron que la conducta de unos cuantos afecta la imagen del gremio, sobre todo durante la feria, cuando podrían presentarse más excesos con los visitantes.

Los inconformes admitieron no haber anotado el número económico ni la identidad del conductor, lo que complica formalizar la queja.

Secundino Cab, secretario general del sindicato afiliado a la CROC, insistió en que todas las unidades deben exhibir el tabulador a la vista del pasajero.

Indicó que no han recibido reportes oficiales, ya que, según él, muchos ciudadanos sólo expresan su molestia en redes sociales. Por ello exhortó a los afectados a registrar el número de unidad, sindicato, fecha, hora y verificar la identificación del chofer. Afirmó que, cuando se comprueban irregulari-

dades, el sindicato aplica sanciones, incluso, días de suspensión.

Recordó que los diversos gremios que integran el Frente Único de Mototaxistas -CROC, CTM, CTC Y Fesoc, entre otros- avalaron el incremento de 10 a 15 pesos y las modificaciones por distancia.

No fue posible obtener la versión de otros dirigentes sindicales para conocer las medidas que implementarán, a fin de garantizar el cumplimiento del tabulador.

(Enrique Cauich)

Demandan acabar con baches y reparar alumbrado en San Ángel

LÁZARO CÁRDENAS.- La comunidad San Ángel, situada a unos 15 kilómetros al norte de la cabecera municipal, padece una fuerte crisis de infraestructura: su demanda principal es reparar baches, mejorar el alumbrado y rehabilitar calles.

De acuerdo con los vecinos, las recientes precipitaciones provocaron el colapso de varios tramos, convirtiendo las vías principales en auténticos caminos llenos de obstáculos.

“Lo más urgente es atender las calles repletas de hoyos”, comentó un residente, quien señaló que el desplazamiento diario se vuelve complicado, especialmente para madres que llevan a sus hijos a la escuela, más aún tras las lluvias del lunes pasado por la tarde.

El deterioro vial en San Ángel es estructural y no sólo temporal. Habitantes recordaron que el abandono

REZAGO

4

administraciones municipales hicieron caso omiso a la rehabilitación de las calles.

provine de al menos cuatro administraciones, periodo en el que la falta de mantenimiento permitió que incluso calles pavimentadas terminaran funcionando como terracería.

Aunque el Ayuntamiento realizó trabajos recientes en un tramo de 200 a 300 metros, la comunidad consideró esta labor insuficiente ante la magnitud del rezago.

Afirmaron que el deterioro acumulado exige una intervención

completa y no simples reparaciones superficiales, pues hay zonas que requieren reconstrucción total.

A la problemática vial se suma la deficiencia del alumbrado, que genera inseguridad y molestias. Habitantes reportaron que las lluvias quemaron varias luminarias, dejando sectores en penumbra absoluta.

Se buscó la postura del subdelegado Víctor Cruz para conocer las gestiones emprendidas ante el municipio, pero el representante local afirmó estar “ocupado” y no detalló acciones para atender la rehabilitación de calles ni la reposición de lámparas.

Vecinos hicieron un llamado al Gobierno municipal para asignar recursos y ejecutar un plan de obra pública que revierta casi 20 años de abandono, antes de que las vialidades se deterioren por completo.

(Enrique Cauich)



La lluvia del lunes pasado agudizó el problema de movilidad. (E. Cauich)

Hunde baja actividad a lancheros

Más de 150 prestadores de servicios de Chiquilá operan al 30%, con mínimos ingresos para sus familias

LÁZARO CÁRDENAS.- La actividad náutica en Chiquilá está en declive, debido a cierres de puerto por mal tiempo, aumentos en tarifas a sitios ecoturísticos y cargas fiscales que han *hundido* la demanda, afirmaron lancheros.

Antonio Herrera, hombre de mar, detalló que en el puerto, principal acceso a Holbox, más de 150 prestadores y la economía local atraviesan una situación crítica, ya que a pocos días de las vacaciones decembrinas, la ocupación se mantiene en 30 por ciento o menos, poniendo en riesgo el ingreso de numerosas familias.

EXAGERADO

600

pesos cuesta un *tour*, pero el paseante paga al final hasta mil, por los impuestos.



Este año, trabajadores fueron afectados por cierres de puertos ante temporales y el aumento en el cobro de sitios ecoturísticos. (Enrique Cauich)

Afirmó que la llegada de visitantes extranjeros es mínima, por lo que operan con apenas una tercera parte de su actividad habitual, esperando un repunte a partir del 20 de diciembre, cuando inicie formalmente el periodo vacacional.

Otro lanchero comentó que llevan meses “resintiendo la baja afluencia”, agravada por factores

que generan una presión económica insostenible. Aunque el cierre del puerto por clima adverso es frecuente, el encarecimiento para el turista es lo que más frena la demanda.

Explicó que aunque los lancheros cobran 600 pesos por persona, el precio final rebasa los 900, incluso, llega a mil pesos. Ello se debe al incremento de cuotas ajenas al servicio: el acceso a Yala-

hau subió a 200 pesos este mes, duplicando su tarifa; además, el visitante debe cubrir el impuesto de Saneamiento Ambiental, superior a 35 y pagar un brazalete de Servicios Acuáticos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, con un costo de 130. La suma de estos cargos encarece el recorrido en más del 60%.

Prestadores de servicios que

prefirieron no dar su nombre añadieron que la inflación en Estados Unidos también afectó. Relataron que turistas estadounidenses les comentaron que alimentos y servicios se han encarecido, lo que dificulta ahorrar para viajar. “Ya no salen con la frecuencia de antes y sus estancias son más cortas”, expresó uno de ellos, señalando que el poder adquisitivo de este

mercado se reduce notablemente. Ante este escenario, las expectativas del sector recaen en la llegada del turismo europeo, que suele arribar en estas fechas, pues una afluencia considerable de viajeros del viejo continente podría impulsar los *tours* y brindar a los más de 150 lancheros un cierre de año más favorable.

(Enrique Cauich)

Plantean mejorar la imagen y movilidad en la zona centro

LÁZARO CÁRDENAS.- Integrantes de sectores de Chiquilá exigieron un ordenamiento vial integral y mejorar la imagen urbana del centro ante la temporada invernal; pidieron reubicar sitios de transporte y agilizar la circulación.

La petición fue planteada por vecinos, lancheros, hoteleros, transportistas y restauranteros, como Germán H. y William N., con el objetivo de evitar el caos vehicular en el centro y optimizar la experiencia del visitante que arriba a la puerta de entrada a Holbox.

De acuerdo con la Dirección de Seguridad Ciudadana, el ordenamiento forma parte de su plan operativo; sin embargo, aún se espera una respuesta del Ayuntamiento respecto a las acciones para mejorar la imagen urbana.

Residentes y prestadores remarcaron la urgencia de reubicar a taxistas, mototaxis y motocicletas estacionadas en el malecón, al menos durante el periodo vacacional, con el fin de liberar espacio para los turistas que llegan en vehículos particulares.

Plantearon un esquema vial estratégico en la zona centro para evitar embotellamientos: usar la avenida principal -actualmente reha-

bilitada- como acceso y destinar las calles laterales como rutas de salida.

Según la comunidad, la afluencia de viajeros nacionales, extranjeros y grupos en autobús durante la temporada alta provoca saturación, pues el espacio limitado es ocupado también por sitios de transporte, reduciendo la capacidad de movilidad.

Carlos, vecino, comentó que, aunque se han pintado algunos espacios, es imprescindible reforzar la señalética desgastada y delimitar claramente las áreas prohibidas para estacionarse.

Señaló que es prioritario reparar los baches generados por las lluvias recientes, a fin de mejorar la apariencia general del puerto.

Los trabajadores turísticos destacaron también la falta de alumbrado en el malecón y necesidad de mantenimiento urgente en el muelle principal.

No se logró contactar al alcalde Jairo Pérez para conocer las acciones que implementará su administración en los próximos días, a fin de mejorar la imagen y servicios.

(Enrique Cauich)



Empleados solicitaron alumbrado en el malecón. (Enrique Cauich)



Colonos exigieron la limpieza constante de predios. (Enrique Cauich)

Advierten a grupo ejidal de riesgos por lotes baldíos

LÁZARO CÁRDENAS.- Habitantes de las colonias Xaman Kah, Unidad Deportiva y Borges hicieron un llamado a la directiva ejidal ante la proliferación de lotes baldíos, pues son focos de infección.

Magdalena, residente afectada, detalló la situación crítica. “Con las lluvias que están dejando los frentes fríos se comienzan a notar las serpientes saliendo de los terrenos baldíos”, dijo.

El reporte ciudadano no se hizo por el conflicto interno que paralizó la operación del ejido, pero ahora con Fidel Pool ratificado como co-

misariado, los afectados exigieron que demuestre su capacidad de gestión y responda a sus demandas.

Indicaron que los reportes pasados de zonas llenas de maleza no fueron atendidos, a pesar de que el dirigente solicitó a la población que reportara para intervenir y exhortar a los dueños a limpiar.

Señalaron que el reglamento estipula que si un terreno no es atendido, trabajado o habitado durante tres meses, la autoridad ejidal tiene la facultad de recuperarlo y reasignarlo a un nuevo interesado que sí cumpla.

(Enrique Cauich)

Felipe Carrillo Puerto



Autoridades emitieron la Alerta AMBER; uno de los desaparecidos tiene sólo 16 años.



Una camioneta en la que se trasladaban las víctimas quedó abandonada. (Fotos POR ESTO!)

Hay un menor entre “levantados”

Samuel Uicab, al parecer se dedica a la compraventa de madera; iba con sus trabajadores, un par de hermanos

Entre las tres personas que fueron privadas de la libertad de manera violenta en la comunidad Chunhub, en Felipe Carrillo Puerto, por un presunto comando armado, el pasado lunes, hay un menor de edad.

Las víctimas fueron identificadas como Randy Gilberto Catzin May, Abner Azariel Catzin May y Samuel Uicab Aguilar, quienes tienen 16, 23 y 49 años, respectivamente. Este último se trata de una persona que se dedica a la compraventa de maderas y los dos hermanos son sus trabajadores; todos originarios de la comunidad Kancabchén, ubicada en el munici-

cipio de José María Morelos.

Luego de que los familiares de las víctimas interpusieron las denuncias correspondientes ante la Fiscalía General del Estado (FGE) fueron activadas la ficha de búsqueda de las personas que fueron levantadas en Chunhub.

Han pasado más de 24 horas desde que las personas privadas de la libertad y se desconoce su paradero, ante las denuncias interpuestas por los familiares, la representación social solicitó a la ciudadanía su participación para la búsqueda de los hermanos Catzin May y de Uicab Aguilar.

Trascendió que tras ser privadas de la libertad, las tres personas fueron abordadas en dos vehículos que se dirigieron a la carretera que conduce a la capital del estado, según testigos, los agresores portaban armas de grueso calibre y vestían con indumentaria similar a la del Ejército Mexicano.

En el sitio quedó abandonada una camioneta negra, propiedad de uno de los levantados, misma que cuenta con estructura metálica y abordo sólo se podía observar un racimo de cocos, así como algunos bidones de plástico; las puertas de la cabina quedaron abiertas.

Una de las fichas que fueron activadas está marcada con el número 61/ZS/2025, Alerta Amber a nombre del menor Randy Gilberto Catzin May, de 16 años de edad, la única señal particular es la malformación de los dientes, al momento de su desaparición vestía una camisa manga larga de color azul, y pantalón de mezclilla.

La segunda víctima se trata de Abner Azariel Catzin May, de 23 años de edad, cuya ficha de búsqueda está marcada con el número 199/ZS/2025 y al momento de su desaparición vestía una camisa de rayas de color blanco, negra y rojo vino,

pantalón de mezclilla y sandalias.

La tercera víctima es Samuel Uicab Aguilar, de 49 años de edad, quien al momento de su desaparición llevaba un chaleco café, camisa color rojo, gorra negra y pantalón de mezclilla. Los tres son originarios de la comunidad Kancabchén, localidad perteneciente al municipio de José María Morelos.

Trascendió que Samuel Uicab, conocido en el municipio José María Morelos con el sobrenombre “Sandungas”, presuntamente se dedica a la extracción de manera ilegal en algunos ejidos.

(Alberto Kiin)

Vinculan a proceso a sujeto que arrebató la vida al can “Rocky”

FELIPE CARRILLO PUERTO.— Tras varios meses de exigir justicia, finalmente fue vinculado a proceso el presunto responsable de la muerte de “Rocky”, un perro de raza American Bully que fue atacado con un machete en marzo de este año.

Lo anterior fue informado por el dueño del can, Ranky N., quien señaló que los hechos ocurrieron en marzo pasado en la colonia Juan Bautista Vega, situación que generó gran conmoción tanto en la comunidad como en redes sociales, donde cientos de personas pidieron castigo para el supuesto agresor.

Indicó que el caso fue denunciado formalmente ante la Fiscalía General del Estado (FGE) y recibió apoyo por parte del Centro de Bienestar Animal Municipal, lo que permitió integrar una carpeta de investigación sólida y a nueve meses, la autoridad judi-

El ataque sucedió en marzo de este año; el hecho conmocionó a la ciudadanía, quien exigió justicia

cial logró avanzar en el proceso.

Agregó que en este mes, un Juez de Control dictó la vinculación a proceso por el delito de daño al medio ambiente en la modalidad de maltrato animal, marcando un paso clave para garantizar justicia en casos de crueldad contra seres vivos.

El dueño del perro agradeció a quienes evitaron que el caso quedara impune. “Rocky era un miembro más de la familia. Este avance nos da esperanza, no sólo por él, sino por todos los animales

que sufren”, expresó.

La vinculación a proceso constituye un importante precedente legal en el municipio, enviando un mensaje claro: la violencia hacia los animales no será tolerada ni quedará en la impunidad.

La muerte de “Rocky” ocurrió a finales de marzo de este año, cuando un vecino del propietario, armado con un machete, le causó varias heridas. El amo del animal, al percatarse de lo sucedido, decidió llevarlo al veterinario, donde lamentablemente falleció.

El caso se viralizó en redes sociales y generó indignación entre los internautas, quienes exigieron justicia para el can y pidieron a las autoridades intervenir para evitar que el hecho quedara impune.

Las reacciones en plataformas digitales no se hicieron esperar, por lo que internautas demandaron



Un perro fue macheteado y murió cuando recibía atención veterinaria. (J. Xiu)

que se identificara públicamente al responsable de esa crueldad y se le aplicara todo el peso de la ley.

Otros señalaron su indignación: “Qué coraje, cómo es posible que

exista gente tan mala. Ojalá se haga justicia de verdad para que este tipo de personas deje de cometer semejantes atrocidades”.

(Justino Xiu Chan)

Confiscan y destruyen pirotecnia

Autoridades hicieron un operativo de inspección para inhibir la venta de productos hechos con pólvora

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Autoridades decomisaron y destruyeron en esta ciudad diversos productos elaborados con material explosivo, desde petardos hasta chifladores, entre otros.

Lo anterior se logró durante un operativo implementado por las fuerzas federales, Dirección de Fiscalización, Protección Civil, policías municipal y estatal.

El objetivo de la acción fue evitar la venta de productos de pirotecnia que pudieran poner en riesgo la integridad física de la ciudadanía y el patrimonio ante un incidente.

Uno de los establecimientos donde se hizo el respectivo decomiso de pirotecnia, se ubica en la calle 81 por la avenida Benito Juárez, donde hicieron acto de presencia personal de la Dirección de Fiscalización, Protección Civil, Ejército Mexicano, Marina, policías municipal, estatal y la Guardia Nacional, quienes procedieron a decomisar la pirotecnia, ante la falta de los permisos correspondientes.

En ese lugar se decomisaron diversos productos pirotécnicos, sin que hasta el cierre de esta edición se dieran a conocer la cantidad de producto asegurado y otros detalles del operativo.



Agentes aseguraron fuegos artificiales a fin de evitar siniestros como los registrados en otros estados del país. (J. Xiu)

Personal de la Dirección de Fiscalización se limitó a informar que el material incautado fue inmediatamente neutralizado bajo los protocolos señalados por la Defensa y Marina, se exhortó a comerciantes y ciudadanía evitar la venta, compra, almacenamiento y distribución de pirotecnia en la vía pública.

Estas acciones se suman al llamado que hace la Coordinación municipal de Protección Civil para reducir el riesgo de accidentes como incendios, quemaduras asociadas al uso de pirotecnia y material explosivo.

Personal del área de Fiscalización dio a conocer que por el

momento no se aplicó sanciones a quienes se les incautó pirotecnia, se realizó el exhorto a la ciudadanía y comerciantes para evitar la venta y distribución de productos explosivos en función del cumplimiento de la Ley de Armas y Explosivos.

Al término de la jornada, se dio a conocer que los trabajos de con-

cientización y exhortos continúan, así como los operativos que serán permanentes en el municipio y con ello evitar algún tipo de incidente que pudiera lamentarse, desde quemaduras hasta la perdida de patrimonios familiares.

El recorrido de concientización por parte de las autoridades, abarcó hasta las instalaciones del mercado municipal, para con ello se evite que algún comercio pueda almacenar estos productos de pirotecnia, que pudiera causar daño en caso de algún incendio, tal como ha sucedido en otras ciudades del centro del país.

En años anteriores algunas personas, utilizaron las redes sociales para la venta de este tipo de productos e incluso algunos hasta colocaron su mesa de venta en plena calle del centro de la ciudad.

(Justino Xiu Chan)

Vulnera a 10 mil colonos falta de agua por fallas en la red eléctrica

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Las variaciones en el suministro de energía eléctrica ocasionaron que los equipos de bombeo en cinco pozos quedaran detenidos durante cinco horas, lo que afectó a más de 10 mil habitantes de 15 colonias.

En la comunidad de Tihosuco el sistema resultó dañado y fue posible rehabilitarlo parcialmente para abastecer del vital líquido a 10 colonias, mientras que en el poblado Señor, una línea de la red eléctrica quedó sin servicio, lo que impidió que el equipo de bombeo operara, dejando a la población sin agua.

Según información proporcionada por los propios consumidores de agua potable, en la colonia Jesús Martínez Ross no había suficiente presión en la red de distribución, por lo que el recurso hídrico no llega a sus viviendas.

El representante de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) informó que, debido a los altibajos en la energía eléctrica en la ciudad y ante el riesgo de que los equipos se dañaran fue necesario detener los cinco pozos durante cinco horas.

Lo anterior afectó a más de 10 mil residentes asentados en 15 colonias populares de la cabecera municipal. Una vez que se constató que el suministro eléctrico se había estabilizado, se procedió a reactivar las cinco bombas para que la población pudiera contar

nuevamente con agua.

Mencionó que la red ya se encontraba descompensada y que deberán transcurrir más de 24 horas desde la reactivación del servicio para normalizarla, lo que perjudica principalmente a quienes viven en las zonas más alejadas del centro de la ciudad.

Además, indicó que en Tihosuco, ayer se registró una avería en el equipo de extracción, específicamente en el sistema de arranque, por lo que fue necesario conectarlo de manera directa y provisional para evitar que los habitantes se quedaran sin el recurso.

Agregó que este día se trasladó una brigada de la CAPA con el material necesario para realizar

las reparaciones correspondientes y evitar que más de 10 colonias continúen afectadas.

Asimismo, señaló que debido a una falla en una de las líneas de energía eléctrica en la comunidad Señor, desde ayer no cuentan con agua potable. Se realizó el reporte ante la Comisión Federal de Electricidad para que lleve a cabo las reparaciones y restablezca el servicio.

Se supo que los apagones fueron debido a la caída de un árbol seco sobre una de las líneas que abastecen de energía al Tren Maya. Esto provocó que se botaran las cuillillas y fue hasta la noche cuando personal de la CFE localizó la falla y restableció el servicio.

(Justino Xiu Chan)



Durante cinco horas hubo bajones de energía en el municipio. (J. Xiu)



Un conductor reportó a un sujeto al pensar que estaba muerto. (J. Xiu)

Alarma hombre tirado a la orilla de la vía federal 307

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Un individuo dormido, al parecer alcoholizado, a la orilla de la Carretera Federal 307 generó preocupación entre los viajeros y conductores pensaron que se trataba de una persona asesinada.

La situación provocó la movilización de elementos de la Guardia Nacional, quienes confirmaron que únicamente se trataba de un ebrio.

Los hechos ocurrieron a la altura del kilómetro 136+00 de la Carretera Federal 307, Reforma Agraria-Puerto Juárez, en el tramo Felipe Carrillo Puerto-Tulum, cuando los automovilistas reportaron al módulo de información y seguridad de los Guadalupanos la presencia de un sujeto tirado a un costado de la vía, desconociendo en ese momento si se trataba de un delito.

El viajero que hizo el reporte

prefirió omitir sus datos, mencionó que observó el cuerpo de una persona tirada junto a la carretera, pero debido a las circunstancias que prevalecen en la zona decidió no detenerse y al llegar a la ciudad optó por hacer el reporte.

Al sitio arribaron agentes de la Guardia Nacional (GN) que se encontraban en su base, en la salida hacia Tulum, quienes acudieron para realizar la revisión correspondiente y confirmaron que efectivamente había una persona recostada al borde del camino, detectaron que sólo se había quedado dormido.

Ante ello, los elementos de la Guardia Nacional lo trasladaron hacia su base para evitar que fuera atropellado por algún vehículo que circulara por el acotamiento y pudiera perder la vida.

(Justino Xiu Chan)

José María Morelos



Organizadores de las festividades en honor a la Morenita de Tepeyac señalaron que el día 11 arribarán unos 50 antorchistas locales y más de 50 foráneos. (Lusio Kauil)

Anuncian mañanitas a la Virgen

Los cantos se realizarán el jueves 11 en la parroquia El Perpetuo Socorro en el centro de la ciudad

Este jueves 11 se llevará a cabo en la parroquia local El Perpetuo Socorro, ubicada en el centro de José María Morelos, la primera misa de Las Rosas, consagrada a la Virgen de Guadalupe, así como las mañanitas por su onomástico.

Por ello, este año ya no se realizará el acto en la capilla de la Virgen Morena, situada en la colonia Guadalupe, como ocurrió en años anteriores, confirmó el párroco Juan Gabriel Contreras Hernández.

Las feligresas Petronila Cerveza Sosa y Ana Luisa Tun señalaron que es adecuado que la celebración

se efectúe en el centro, ya que la capilla queda distante y, con la inseguridad, consideran riesgoso trasladarse hasta ese sitio.

El jueves arribarán a la ciudad alrededor de 50 antorchitas locales y 20 foráneas, acompañadas por unas 400 personas, informó la encargada de la capilla de la Virgen de Guadalupe, Sofía Poot May. Agregó que los grupos locales se unirán a la procesión que iniciará a las ocho de la noche en el parque colonia San Juan para dirigirse a la parroquia del centro, mientras que los visitantes se concentrarán en la

capilla de la Inmaculada.

El párroco indicó que en la capilla de la Virgen de Guadalupe también habrá misa el jueves, pero será a las siete de la noche. Una vez concluida, dijo, la feligresía se trasladará al parque colonia San Juan para comenzar la peregrinación que culminará en la parroquia del centro con la misa de Las Rosas a las 12 de la noche y las mañanitas.

Expuso que las rosas sirvieron como pincel que Dios colocó en el ayate de Juan Diego para que surgiera la imagen de Guadalupe; por ello, afirmó, durante la procesión todos

deben portar una rosa.

Sobre la decisión de celebrar la misa de las 12 de la noche en la parroquia El Perpetuo Socorro y no en la capilla, comentó que el papa Juan XXIII señalaba que este lugar era la fuente donde todos los habitantes debían acudir a “beber” agua.

Petronila Cerveza Sosa, vecina de la localidad, consideró adecuado que la misa del 11 dedicada a la Virgen de Guadalupe se lleve a cabo en el centro, pues trasladarse a la capilla situada por el Colegio de Bachilleres resulta peligroso. Reconoció que en el centro se genera conges-

tión vial; sin embargo, aseguró que la iglesia solicitó el cierre de calles para evitar complicaciones.

Ana Luisa Tun, guadalupana, recordó que no es incorrecto que la misa a la Virgen de Guadalupe se realice en el centro, ya que ahí se efectuaba antes de edificarse la capilla cercana al Colegio de Bachilleres. Mencionó que aunque la capilla ofrece mayor amplitud para el movimiento de los asistentes, seguramente habrá presencia de la policía municipal para regular el tránsito.

(Lusio Kauil)

Desconocen pobladores sobre los derechos de sus mascotas

JOSÉ MARÍA MORELOS.— Vecinos de la cabecera municipal señalaron que, aunque tienen mascotas en sus hogares, conocen muy poco sobre los derechos de los animales, pues no han leído información al respecto.

La médica veterinaria Lesly Castillo Paredes comentó que la población oriunda de la cabecera posee escaso conocimiento sobre las normas que garantizan una vida digna para los animales.

Indicaron que sus mascotas fueron compradas o recibidas como obsequios de sus hijos, quienes disfrutan tenerlas en casa. No obstante, reconocieron que no siempre se ocu-

Habitantes afirman que por motivos laborales suelen dejar solos a los animales durante largos períodos de tiempo

pan de alimentarlas o asearlas.

Refirieron que los animales -gatos y perros- suelen andar sueltos y con frecuencia terminan en la calle, donde corretean a personas que circulan en moto o bicicleta; por esta

razón, explicaron que en ocasiones han optado por amarrarlos.

Raúl Caballero comentó que en su vivienda hay dos perros y un gato. Expresó que los mantiene sueltos porque no le gusta tenerlos atados, ya que luego lloran y no lo dejan dormir. Añadió que, como propietario, desconoce si poseen derechos similares a los de un ser humano, aunque sabe que existen leyes que los protegen, pero no las ha leído.

Mencionó que los dos perros fueron regalo de un primo, porque en su hogar nacieron alrededor de siete crías de una perra de raza.

(Lusio Kauil)



Muchos perros fueron abandonados en las calles. (Lusio Kauil)

Pegauge de fruterías a mercado

Locatarios registran desplome en las ventas, de hasta 40%; confían en un repunte antes de Nochebuena

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Locatarios del Mercado del Productor afirmaron que el reciente auge de fruterías en las colonias de la cabecera municipal les afectó mucho, dado que sus ventas pasaron del 60 al 40 por ciento.

Las residentes Gloria Sánchez Sosa y Manuela Dzul indicaron que con la apertura de dichos negocios en las colonias tienen la opción de comprar más cerca de sus casas, sin necesidad de pagar pasaje para llegar al mercado.

Cintia Ávila Sánchez, locataria, indicó que su negocio de jugos registró una baja desde que inició este mes, debido a que las amas de casa no llegan como antes, pues en las colonias han abierto más de una docena de fruterías.

Un comerciante dijo que en más de una década no había visto una baja tan preocupante en la compra de productos

Comentó que esperan que la situación mejore en los próximos días, debido a la cercanía de las fiestas por la Nochebuena.

Armando Uc Chí, comerciante del mercado, dio a conocer que desde noviembre sus ventas cayeron hasta 20 por ciento.

Señaló que los clientes no llegan a dicho sitio porque los consumidores se surten en sus colonias y no pierden el tiempo en llegar al centro.

Miguel Ucan Puck comentó que es la primera vez, en más de una década que lleva trabajando en el mercado, que observa una caída tan marcada en sus ventas.

Expuso que la ciudad está creciendo y abren muchos negocios en las colonias, lo que perjudica de manera importante.

Refirió que poco pueden hacer al respecto, pues finalmente es la gente la que decide dónde comprar lo que necesita.

Gloria Sánchez Sosa, ama de casa, señaló que en la colonia Morelos, donde reside, abrieron dos fruterías, lo que le facilita adquirir los productos que necesita para preparar la comida.

Apuntó que acude al mercado cuando en la tienda nueva que está cerca de su casa no encuentra algo.

Expresó que la apertura de fruterías en la ciudad no es negativa; por el contrario, beneficia a los vecinos, pero perjudica a comerciantes.

Manuela Dzul, ama de casa, relató que tiene un problema en las piernas y por lo mismo le resulta muy difícil acudir al mercado, sólo lo hace de vez en cuando.

Los tricitaxistas estacionados frente al inmueble dijeron que desde que inició el mes, el mercado "está triste", sin mucha gente.

(Lusio Kauil)



Pobladores abrieron una docena de negocios con productos frescos en las colonias, lo que ahorra tiempo y dinero a consumidores. (L. Kauil)

Acentúan cambio severo del clima en 30 años

Fundadores achacan a la tala de árboles e incendios, la falta de lluvias y calor intenso actual

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Desde hace 30 años, el clima en el municipio cambió de forma importante, pues las lluvias dejaron de ser frecuentes y el calor se acentúa mucho, como consecuencia de la tala e incendios, indicaron pobladores.

Leobardo Sánchez May, Luciano Poot Chan y Luis Caamal Segura, vecinos, comentaron que cuando llegaron al municipio, hace 60 años, llovía bastante y no se sentía mucho calor como ahora, pues los bosques guardaban mucha humedad y por lo mismo, desde que empezaba la temporada de lluvias, se sentía fresco y en diciembre, enero, febrero y marzo se acentuaba el frío.

Subrayaron que ahora todo el año hace calor y cuando llueve llega el bochorno que no se aguanta porque toda el agua se evapora rápidamente, ya que no hay árboles que retengan la humedad.

Sánchez May, fundador del Kilómetro 50, hoy José María Morelos, expuso que actualmente en el municipio se mantiene el calor casi todo el año, como la zona de Peto, Yucatán, porque casi no hay precipitación ni bosques que retengan la humedad.

"La selva, que en tiempos de lluvia guardaba mucha humedad

se acabó, la destruimos; ahora sufrimos las consecuencias", expresó.

Consideró que todo lo que está pasando estaba predicho, pues en 1946 llegó un profeta a Peto y dijo que por las lianas correría fuego y los incendios forestales se desataron. También anticipó que en las carreteras correría mucha sangre y

ahora está la inseguridad.

Poot Chan recordó que el clima de esta zona era muy fresco porque había bosques y llovía bastante, además de muchas aguadas que se secaron.

Asunción Núñez Medrano, titular de Protección Civil, dio a conocer que el clima cálido y seco que hoy tenemos es pro-

ducto del cambio climático.

Expreso que ahora, en el municipio existe mucho calor y bochorno, hasta en diciembre, en el que se supone debe haber frío.

Indicó que la zona amanece con mucha neblina y poco de fresco; al mediodía llueve y por la tarde hay calor o bochorno.

(Lusio Kauil)



Residentes recordaron que antes, en diciembre, enero, febrero y marzo había frío. (Lusio Kauil)

Bacalar

Ceden la vigilancia a vecinos

El jefe policiaco de la localidad pide "supervisión constante" y tomar acciones sencillas para evitar robos

En un llamado que parece transferir la responsabilidad, el director de la policía municipal y Tránsito de Bacalar, Pablo Quiroga McLibertry, instó a la comunidad a reforzar las medidas de seguridad en sus propios hogares para prevenir incidentes.

La autoridad enfoca sus esfuerzos en que sean los ciudadanos quienes extremen precauciones y vigilen sus propiedades ante posibles riesgos en esta temporada festiva.

Quiroga McLibertry remarcó la importancia de mantener una supervisión constante dentro y fuera de las viviendas, especialmente en épocas donde la movilidad incrementa o durante lapsos en los que las familias suelen ausentarse para viajar a distintos destinos turísticos del país.

El jefe policial destacó que acciones sencillas como revisar cerraduras, puertas y ventanas, así como verificar el correcto funcionamiento de sistemas de seguridad, pueden marcar la diferencia y evitar situaciones que comprometan los bienes materiales de las familias bacalarenses.

Exhortan a revisar cerraduras y sistemas básicos para que no corra riesgo el patrimonio familiar

El funcionario resaltó que la participación ciudadana es un elemento clave para fortalecer las condiciones de seguridad en el municipio.

En este sentido, motivó a los pobladores a permanecer atentos ante cualquier actividad inusual en su entorno y reportarla de inmediato a las autoridades correspondientes, con el propósito de actuar oportunamente y evitar hechos delictivos o situaciones que vulneren la integridad de los hogares.

De igual manera, recomendó a los automovilistas extremar cuidados al salir a carretera o al circular por las calles del décimo primer municipio, pues durante estas fechas se registra un mayor consumo de alcohol entre la ciudadanía, lo que puede derivar en accidentes viales si no se evita dicha conducta.

Hizo especial énfasis en respetar la señalización preventiva y reducir la velocidad en los puntos que así lo requieran.

Asimismo, invitó a la población a mantenerse informada sobre las recomendaciones emi-

tidas por la Dirección Ciudadana, ya que estas orientaciones permiten adoptar medidas pre-

ventivas y fomentar una cultura de autoprotección.

El entrevistado señaló que,

con la colaboración activa de los habitantes, es posible construir un entorno más seguro y dismi-

nir riesgos que afectan directamente al patrimonio familiar.

(Williams Duran)



Representante de los uniformados recordó que el consumo elevado de alcohol incrementa la posibilidad de accidentes viales. (Williams Duran)

Apagan pirotecnia en temporada decembrina

BACALAR.- El uso de pirotecnia será limitado durante el periodo conocido como Guadalupe-Reyes con el fin de evitar afectaciones a los sectores sensibles a los estrenudos y, crucialmente, a los animales.

La medida fue anunciada por las autoridades de la Dirección de Protección Civil Municipal.

Por su parte, el titular de la dependencia, Marcelino Vargas, destacó que el tema de los fuegos artificiales se ha convertido en un asunto delicado para la población debido a las diversas consecuencias derivadas de su uso, especialmente entre menores, personas con algún trastorno neurológico y animales, tanto de compañía como los que viven en la vía pública, pues todos resultan afectados de igual forma.

El funcionario precisó que este año se permitirá la utilización de luces y chispas, ya que, como ha ocurrido en temporadas anteriores, los explosivos permanecen vetados. Además, aseguró que se mantendrá una estricta vigilancia para garantizar que las restricciones se respeten, tanto por los comercios autorizados como por

quienes adquieren estos productos. En total, 11 establecimientos cuentan con permiso para comercializar luces y chispas.

Asimismo, Vargas llamó a la ciudadanía a supervisar adecuadamente a los niños y adultos mayores, recordando que el encendido de pirotecnia siempre representa un peligro para los usuarios. Por ello, insistió en la importancia de adoptar medidas preventivas para evitar accidentes, los cuales pueden ocurrir ante cualquier descuido y perjudicar a personas o animales.

En relación con la quema de "año viejo", subrayó que está completamente prohibida. Indicó que se realizarán constantes inspecciones para comprobar que los puestos autorizados no ofrezcan productos explosivos y para impedir que los habitantes elaboren muñecos destinados a este tipo de quemas. También advirtió que se aplicarán sanciones a quienes infrinjan estas disposiciones, aunque confió en que no será necesario, dado que la población ya fue exhortada a evitar estas prácticas.

(Anahí Chamlati)



La autoridad permitió únicamente luces y chispas. (A. Chamlati)

Península

Un invierno con alerta

Yucatán entra a diciembre bajo un *huracán* de enfermedades respiratorias: más de 115 mil contagios en el año

MÉRIDA, Yuc.- Con la llegada del final del año, Yucatán enfrenta un repunte sostenido de enfermedades respiratorias agudas (IRA), situación que ya había sido advertida a la población. Según datos del boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud de México (SSA) correspondientes a la semana 48 del 2025, la entidad reportó 5 mil 594 casos en esa semana, para un acumulado anual de 115 mil 211 casos.

Aunque ese acumulado es menor al de 2024 —cuando se reportaron 128 mil 412 casos—, la reducción no implica alivio: el ritmo semanal mantiene cifras altas, lo que evidencia una circulación viral activa.

Pese a que los datos de casística acumulada bajan, el impacto real se siente en los servicios médicos. En junio, cuando se reportó el incremento de contagios en plena temporada de lluvias, se informó que Yucatán había acumulado “más de 130 mil personas afectadas” por enfermedades respiratorias en 2025, con una carga de trabajo elevada en hospitales públicos y privados por la demanda.

A nivel peninsular, la situación varía. Mientras en Yucatán los contagios siguen al alza, en Quintana Roo se reporta una incidencia aún mayor: un medio de 4 mil 500 a 5 mil casos semanales en ciertos momentos del año, colocándolo por encima de Yucatán, aunque con fluctuaciones.

Por otra parte, Campeche muestra una incidencia más baja, pero con tendencia estable al alza, lo que lleva a que autoridades locales se mantengan en vigilancia.

En el caso de las enfermedades más específicas, como neumonías o bronconeumonías, Yucatán también ha reportado aumentos: para la semana 6 de 2025 ya registraba 39 diagnósticos en ese año, siendo de los estados con mayor carga en la península.

Adicionalmente, la población enfrenta un “boom” de gripe (influenza) que tomó por sorpresa a muchas familias y escuelas: en septiembre de 2025 se documentaron varios brotes en aulas, con Yucatán ocupando el primer lugar nacional en nuevos casos confirmados de influenza.

Estos datos combinados —alta demanda médica, brotes de influenza, neumonías, IRA generalizadas— marcan a 2025 como un año de fuerte presión sobre la salud pública en la región.

Factores que propician el repunte

El incremento de enfermedades respiratorias en Yucatán en esta temporada no es casual. Diversos factores convergen para facilitar la transmisión de virus y bacterias. Primero, los cambios bruscos de temperatu-



YUCATÁN
lleva los casos de influenza en México. Neumonías y bronconeumonías mantienen presión hospitalaria, con diagnósticos que aumentan semana tras semana.



ra, típicos del invierno, favorecen la proliferación de agentes infecciosos; las variaciones térmicas afectan la resistencia del sistema inmune, y muchas personas transitán de noches frescas a espacios cálidos con aire acondicionado, lo que genera estrés ventilatorio.

Segundo, las fiestas decembrinas, el flujo turístico y las reuniones familiares —comunes en Yucatán en diciembre— incrementan el contacto social, la densidad en espacios cerrados y, por lo tanto, las posibilidades de contagio. Este escenario se vuelve aún más delicado cuando hay circulación simultánea de múltiples virus respiratorios, como influenza, virus respiratorio sincitial, resfriados comunes, e incluso SARS-CoV-2.

Tercero, ciertas condiciones estructurales y socioeconómicas influyen: escuelas repletas de alumnos, espacios de trabajo con poco flujo de aire, viviendo con ventilación limitada, así como un número significativo de personas con comorbilidades crónicas (diabetes, asma, enfermedades pulmonares o cardíacas), lo que aumenta la vulnerabilidad.

Finalmente, el hecho de que muchos enfermos prefieren automedicarse o posponer la consulta médica —especialmente cuando los síntomas se parecen a un resfriado leve— favorece la propagación silenciosa de infecciones. Por ello, las autoridades sanitarias insisten en no bajar la guar-

dia, incluso si las cifras en algunos reportes acumulados parecen menores.

Principales enfermedades respiratorias

Entre las afecciones más frecuentes esta temporada aparecen: Influenza (gripe): enfermedad viral altamente contagiosa que afecta nariz, garganta y pulmones. Sus síntomas suelen aparecer súbitamente: fiebre alta (o escalofríos), tos, dolor de garganta, congestión o moqueo nasal, dolores musculares, dolores de cabeza, fatiga intensa; en algunos casos vómitos o diarrea —especialmente en niños. Si no se atiende, la influenza puede complicarse en neumonía, infecciones de oído o senos paranasales, e incluso afectar corazón o sistema nervioso.

Otro de los padecimientos de temporada es la bronquitis aguda: inflamación de los bronquios que puede ser causada por virus o bacterias. Se caracteriza por tos (a veces con flema), dificultad para respirar, silbido al respirar, sensación de opresión en el pecho. El tratamiento suele ser sintomático y no siempre requiere antibióticos.

Las neumonías y bronconeumonías ocurren cuando la infección alcanza los pulmones. Generalmente provoca fiebre, escalofríos, tos con flema, dolor en el pecho —sobre todo al toser o respirar—, dificul-

tad respiratoria, debilidad general, cansancio y, en casos graves, insuficiencia respiratoria.

La enfermedad más frecuente es el resfriado común, que es causado por diversos virus, suele ser de menor gravedad, con síntomas más suaves: congestión o moqueo nasal, estornudos, dolor de garganta, tos leve, a veces fiebre ligera, ojos llorosos. Aunque menos grave, su alta prevalencia lo convierte en causa frecuente de ausentismo laboral y escolar.

En algunos casos, infecciones de garganta como faringitis o amigdalitis, que también se disparan en temporada fría, con síntomas como dolor de garganta, dificultad para tragar, fiebre, ganglios inflamados, tos. Aunque no siempre se registran de forma destacada, contribuyen a la carga clínica general.

Estos padecimientos no solo causan malestar, también representan riesgo serio para personas vulnerables: niños menores de cinco años, adultos mayores, embarazadas, personas con enfermedades crónicas (asma, diabetes, EPOC, cardiopatías), ya que su sistema inmunológico puede no responder adecuadamente frente a la infección.

Campañas de vacunación y prevención

Para hacer frente a este escenario, las autoridades de salud han desple-



QUINTANA ROO
superó a Yucatán en IRA, con picos de 4,500 a 5,000 infecciones semanales.

CAMPECHE
también sube: más de 50 mil enfermos en lo que va del año.

gada la Campaña Nacional de Vacunación Invernal 2025–2026, que en Yucatán y el resto del país busca inmunizar a los grupos más vulnerables —adultos mayores, menores de edad, mujeres embarazadas, personas con comorbilidades y personal de salud— contra influenza y COVID-19.

En particular, en Yucatán la campaña arrancó el 13 de octubre de 2025 y estará vigente hasta el 3 de abril de 2026. La vacuna antigripal (tetavalente e inactivada) está disponible de forma gratuita en centros de salud, clínicas del IMSS, ISSSTE, unidades rurales y brigadas móviles para personas de 6 meses en adelante, con prioridad en quienes tienen factores de riesgo.

Además de la inmunización, las autoridades reactivaron campañas de comunicación sobre medidas preventivas: lavado frecuente de manos, ventilación de espacios cerrados, uso de mascarilla en caso de síntomas, evitar asistencia a clases o trabajo si hay enfermedad, y acudir al médico cuando hay fiebre persistente o dificultad para respirar.

Estas acciones buscan evitar que la epidemia de IRA y gripe colapse los servicios de salud, sobrecargue hospitales y afecte especialmente a quienes son más vulnerables.

Advertencia y responsabilidad colectiva

Para miles de familias en Yucatán, las cifras se traducen en cuadros de fiebre, tos persistente, consultas médicas, ausencias escolares, y sobre todo preocupación por adultos mayores y niños. Aunque el acumulado de 2025 parece menor que en 2024, la intensidad del contagio semanal y la combinación de varios virus hacen que el riesgo sea real.

El invierno ya comenzó, con fríos relativos, cambios de temperatura, reuniones sociales por fiestas, turismo y desplazamientos. Es el momento de que cada hogar asuma responsabilidad: vacunarse, evitar automedicarse, mantener ventilación en casas, limitar visitas si hay síntomas, y acudir a valoración médica ante malestar.

También es una oportunidad para que las autoridades den seguimiento puntual a los reportes epidemiológicos, garanticen el suministro de vacunas, informen con transparencia y promuevan la prevención comunitaria como herramienta clave para proteger a quienes más lo necesitan.

De lo contrario, este invierno podría convertirse en una temporada de crisis silenciosa —de neumonías, hospitalizaciones, ausencias escolares y presión sobre el sistema de salud— en medio de un contagio que se propaga sin aspavientos, pero con rapidez.

(Redacción POR ESTO!)

Intentan suicidarse 4 en una semana

Hospitales y unidades médicas atendieron en siete días a 29 pacientes con cuadros depresivos

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.- En Campeche, un total de mil 508 ciudadanos han sido diagnosticados con depresión durante 2025, de acuerdo con la Secretaría de Salud (SSA) Federal, esta cifra representa 153 casos más 11.29 por ciento que el año pasado, cuando se registraron mil 355 en el mismo periodo, tan solo en la última semana, 29 campechanos fueron atendidos en hospitales y otras unidades médicas por presentar cuadros depresivos.

Asimismo, según cifras oficiales, en lo que va del año 106 personas han intentado suicidarse en el estado cuatro en la última semana, ocho casos más que en 2024, además, 22 campechanos han presentado ideación suicida, diez más que el año pasado.

Desde la Comisión de Salud del Congreso del Estado señalaron que la falta de empleos formales, derivada de la escasa inversión en Campeche y de las limitadas oportunidades laborales para los jóvenes egresados de universidades, así como los problemas familiares, mantienen a la población en un estado de angustia y frustración.

Esto se agrava en épocas nostálgicas como la Navidad. Aunado a ello, la Secretaría de Salud no cuenta con políticas de prevención sólidas, lo cual se refleja en la insuficiencia de psicólogos y psiquiatras en las unidades de salud y en las escuelas.

La presidenta de la comisión, diputada Tania Domínguez Fernández, exigió al sector salud invertir en la contratación de más especialistas para atender a quienes padecen estos trastornos y evitar más casos de suicidio.

Advirtió que la crisis de salud mental en la entidad se ha agudizado durante la temporada decembrina debido a factores económicos, sociales y familiares que incrementan los cuadros de depresión, ansiedad y estrés, principalmente entre jóvenes y personas desempleadas.

Recordó que la depresión es una enfermedad mental de origen multifactorial que se intensifica en fechas como Navidad y fin de año, cuando afloran sentimientos de nostalgia, tristeza, soledad, irritabilidad y agota-



En fechas como las navideñas es necesario reforzar el apoyo social, familiar y comunitario para contener a quienes lo requieren. (A. Gómez)

“El desempleo es uno de los principales detonantes, porque genera incertidumbre, angustia y presión económica”.

TANIA DOMÍNGUEZ
DIPUTADA DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL CONGRESO LOCAL

miento emocional, señaló que, aunque no existe un diagnóstico clínico específico para la llamada “depresión decembrina”, sí se trata de un fenómeno real que impacta la estabilidad emocional de miles de familias.

La legisladora subrayó que el desempleo es uno de los principales detonantes de esta problemática, en el caso de Ciudad del Carmen, indicó que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se han registrado más de 16 mil personas desempleadas, situación que genera incertidumbre, angustia y presión económica en los hogares, especialmente ante los gastos propios de las fiestas decembrinas.

Asimismo, alertó que la falta de oportunidades laborales para los jóvenes egresados ha incrementado el empleo informal, con actividades como servicios de

PREOCUPANTE

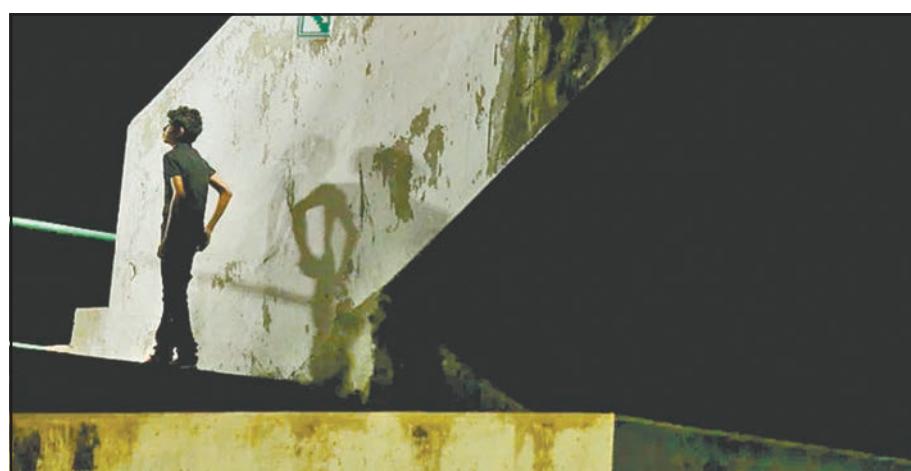
1508

personas fueron diagnosticadas con depresión durante 2025 en el Estado.

de atención y prevención en materia de salud mental mediante la contratación de más psicólogos y psiquiatras en centros de salud, hospitales y escuelas, también llamó a impulsar una auténtica medicina preventiva que permita detectar a tiempo los trastornos emocionales y brindar acompañamiento profesional oportuno.

Finalmente, Domínguez Fernández insistió en la necesidad de reforzar las redes de apoyo familiar, social y comunitario, así como de promover actividades deportivas, culturales y de integración que contribuyan al bienestar emocional de la población campechana.

(Alejandro Balán)



Los jóvenes pertenecen a un sector vulnerable a caídas emocionales. (Alan Gómez)



La frustración y desmotivación pueden crear ideaciones autodestructivas. (Especial)

Deportes

Cancún, Q. Roo, miércoles 10 de diciembre del 2025

Rescatista

Jules Koundé limpia la imagen del *Barcelona* con dos cabezazos en tres minutos y completa la remontada ante el *Frankfurt*, en el regreso de la *Champions* al *Camp Nou* ➡ Páginas 48 y 49



Con el triunfo, el *Barça* suma 10 puntos y sube a la decimocuarta posición de manera provisional, mientras que el *Eintracht* se queda en el trigésimo puesto con cuatro unidades.

Quintana Roo debutá
y se consolida como
pionero del Dodgeball

➡ Página 47

Messi, el primer ganador
consecutivo del MVP de
la Major League Soccer

➡ Página 50

Sergio Ramos se despide
de México y de *Rayados*;
su futuro aún es incierto

➡ Página 51



La joven jinete de Quintana Roo perfeccionó su técnica y aumentó su seguridad en competencia, además de afianzar un lazo especial con sus caballos. (Fotos POR ESTO!)

Conquista Valentina Duarte sexto sitio

En el Campeonato Nacional de Equitación, la amazona logra seis recorridos junto a su caballo "Brownie"

CANCÚN.- La amazona caribeña Valentina Duarte Bosco logró una destacada actuación al ubicarse en el sexto puesto en el Campeonato Nacional de Equitación celebrado en Querétaro.

A sus 11 años, la joven jinete demostró gran destreza y serenidad al completar seis recorridos impecables junto a su caballo Brownie, evidenciando un progreso técnico notable y un futuro prometedor dentro del ámbito

ecuestre nacional.

Este resultado impulsa a Valentina a seguir avanzando con determinación en su formación diaria en Cancún, donde continúa su entrenamiento en el Hípico Cavalia Private Equine Club con la supervisión del entrenador Octavio Segura, quien ha sido fundamental para su desarrollo competitivo y técnico.

En ese entorno, Valentina ha logrado perfeccionar su técnica,

reforzar su seguridad en competencia y estrechar una relación única con sus caballos, elementos que la distinguen en cada presentación.

Su interés por la equitación surgió a muy temprana edad, mostrando desde niña una afinidad especial por estos animales, lo que la llevó a iniciar su preparación formal a los 8 años y a competir desde entonces con éxito creciente.

En las competencias estatales de Quintana Roo, ha acumulado nume-

rosos primeros lugares, reafirmando su posición como una de las jinetes más talentosas y prometedoras tanto a nivel estatal como nacional.

Entrenadores, familiares y colegas destacan en Valentina características como la disciplina, el coraje y la pasión profunda por su deporte, cualidades que le permiten enfrentar retos con precisión y resiliencia, fundamentales en un deporte que demanda dedicación constante y un vínculo especial entre jinete y caballo.

(Redacción POR ESTO!)

Llegan peloteros del estado a la Liga Mexicana del Pacífico

CANCÚN.- Tres jóvenes peloteros quintanarroenses lograron contratos con equipos de la Liga Arco Mexicana del Pacífico (LMP) tras su destacada participación en el Rising Stars 2025, celebrado en el estadio "Sherwin-Williams Beto Ávila".

El infielder José Nuño fue el más cotizado al ser firmado por los Sultanes de Monterrey, mientras que los lanzadores Jordy Arias y Diego Galue se sumaron a las filas de los Cañeros de Los Mochis y los Naranjeros de Hermosillo, respectivamente.

Jordy Fabricio Arias Cherriz, serpentínero derecho de 20 años nacido en Nicolás Bravo, municipio Othón P. Blanco, se integró al equipo mochiteco, y ahora tocó el turno del zurdo cancunense de 19 años, Diego Galue López, quien reportó con la organización hermosillense, la más ganadora en la historia del circuito con 17 campeonatos.

Galve, firmado originalmente por los Leones de Yucatán en la

Los tres jugadores de béisbol brillaron en Rising Stars 2025, celebrado en el Estadio "Sherwin-Williams Beto Ávila"

Liga Mexicana de Beisbol, formó parte del club yucateco durante la Liga de Futuras Estrellas desarrollada en el Caribe Mexicano, donde trabajó tanto como abridor como en labores de relevo.

En la fase regular del certamen registró una victoria, una derrota y un salvamento, acumulando siete entradas, ocho ponches, dos bases por bolas y una efectividad de 4.38.

En semifinales, ante los Aceros de Monclova, lanzó cinco entradas un tercio de calidad, aceptó un imparable, una carrera

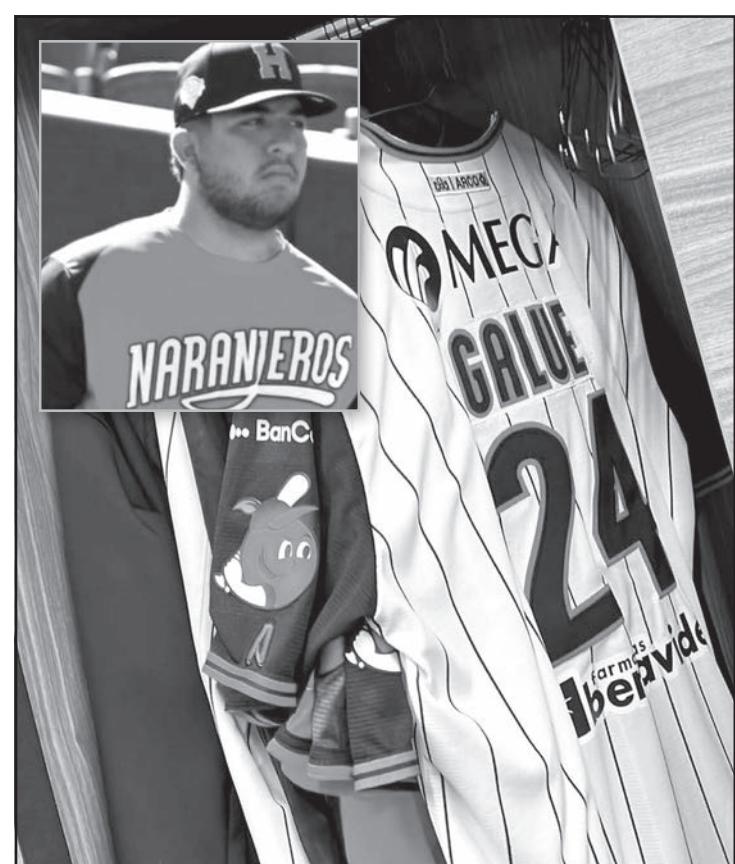
limpia, ponchó a cinco rivales y concedió dos pasaportes, aunque se fue sin decisión.

Sus actuaciones llamaron nuevamente la atención de los Naranjeros, quienes ya lo habían invitado a sus dos pretemporadas anteriores; incluso este año abrió un juego de exhibición con la escuadra sonorense.

Ahora el lanzador se encuentra bajo las órdenes del mánager Juan Gabriel Castro y del coach de pitcheo Elmer Dessens, ambos exjugadores de Grandes Ligas, con la expectativa de debutar en esta segunda vuelta del campeonato invernal.

Mientras se incorpora de lleno al plantel, el elemento de los Languosteros de Isla Mujeres en la Liga de Prospectos de Quintana Roo participó en una firma de autógrafos en el estadio "Fernando Valenzuela" de Hermosillo antes del segundo encuentro de la serie entre los Naranjeros y los Charros de Jalisco.

(Redacción POR ESTO!)



Diego Galve consiguió contrato con Naranjeros. (Fotos POR ESTO!)

Debuta Quintana Roo con historia

Participa en el Campeonato Nacional de Dodgeball 2025 celebrado en Monterrey, Nuevo León

CANCÚN.- Quintana Roo tuvo una participación histórica en el Campeonato Nacional de Dodgeball 2025, realizado en Monterrey, Nuevo León, donde la entidad debutó formalmente en esta disciplina.

La delegación estuvo integrada por nueve deportistas, de entre 12 y 14 años, que viajaron al norte del país para representar no sólo al estado, sino también a toda la Península de Yucatán, al ser el único conjunto inscrito en esta área y el primero en competir a nivel nacional.

Los adolescentes compitieron en las categorías sub 16 mixto y sub 16 varonil, presentando un roster que demostró orden, dedicación y una preparación sólida.

El grupo estuvo conformado por Aarón Jiménez, Amelia Preciat, Pirlo Vázquez, Sabina Villafañez, Leonardo Flores, Irene Bárcenas, Santiago Sánchez, Ana Sofía Vázquez y Uriel Ortiz, quienes aceptaron el desafío de enfrentarse a selecciones con mayor experiencia.

El torneo reunió a representativos de cinco entidades y ofreció duelos de alto nivel para los novatos

La creación del representativo fue posible gracias al respaldo del Lowry School, institución que impulsa el crecimiento del Dodgeball en Cancún y que ha fortalecido entrenamientos, fundamentos técnicos y una estructura competitiva para participar en torneos oficiales.

En el certamen también participaron equipos de Veracruz, Morelos, Nuevo León y Coahuila, lo que generó un ambiente deportivo de alto nivel, con duelos de ritmo exigente y tácticas bien ejecutadas.

Aunque se trató de una escuadra debutante, los atletas quintanarroenses mostraron progresos destacados en coordinación, lectura del juego y dominio de habilidades básicas, reflejando el avance de esta actividad en la entidad.

El Dodgeball gana terreno en México como una práctica dinámica, accesible y con creciente proyección.

Esta disciplina consiste en eliminar a los oponentes mediante el lanzamiento de pelotas de espuma, lo que demanda agilidad, puntería y cooperación grupal; además, sus normas permiten un ritmo acelerado, con constante movimiento y opciones de retorno que la convierten en una alternativa atractiva para jóvenes deportistas.

Con su primera presencia en un torneo nacional, Quintana Roo abre paso para nuevas generaciones y establece las bases para la consolidación de representativos regionales capaces de competir en eventos estatales, nacionales e internacionales en los próximos años.

(Redacción POR ESTO!)



La delegación juvenil del estado representó a la Península de Yucatán y se midió ante equipos con mayor trayectoria. (POR ESTO!)

Encienden los maderos para la final

CANCÚN.- Los Ejidatarios de Bonfil y los Rockies de Leona Vicario pelearán por el campeonato de la Liga de Prospectos de Quintana Roo Estatal Dominicana.

Ejidatarios consiguieron su clasificación tras derrotar 8-4 a Kantunilkín en el Parque "Tercericio Tah", marcador que representó una revancha para la escuadra bonfileña después de haber sucumbido ante ese mismo adversario en la final pasada.

Bonfil se adelantó 2-0 desde el capítulo inicial con dobles de Albert Lara y Jonathan Quiñonez, aunque los anfitriones igualaron en la segunda entrada por medio de un jonrón de Aimar Armas, quien llevó a bordo a Diario Osorio.

Más tarde, los de casa tomaron la delantera 3-2 gracias a otro cuadrangular de Jorge Osorio en el tercer inning.

No obstante, el panorama cambió en el sexto episodio, cuando los Ejidatarios fabricaron un racimo de cinco rayitas que les permitió remontar de manera categórica, sobresaliendo un estacazo de tres carreras del cubano Lara y un doble productor de Ismael Nava.

Los Guerreros acortaron la brecha en la séptima para poner la pizarra 4-7, pero en la octava tanda Gael Dzib disparó un vuelacerca solitario que sentenció el triunfo y el pase a la disputa por el título.

El éxito en la loma fue para Fausto Hernández, quien lanzó seis entradas y un tercio, toleró seis incógnitas —dos de ellos de cuatro esquinas— cuatro rayitas limpias, además de recetar ocho chocolates, conceder dos pasaportes y golpear a un par de bateadores.

La derrota recayó en Walter Silva, que trabajó los nueve innings, permitió diez inatrapables, incluidos dos cuadrangulares, ocho carreras limpias, tres ponches y cuatro boletos.

En el otro enfrentamiento, los Rockies sorprendieron al eliminar a los Tiburones de Holbox en tres duelos, cerrando la serie con

un aplastante 14-3 en el Parque "Justo Ancona".

La artillería visitante brilló con ofensiva constante y un rally de cinco carreras en el séptimo capítulo, coronado por un Grand Slam de Alexander Meneses, quien también conectó otro cuadrangular en la novena.

Samuel Calderón aportó un batazo de vuelta completa al inicio del choque y Manuel "Tanque" Meneses castigó al abrir la sexta, mientras que por Holbox Geider Bacelis respondió con un jonrón que no evitó la caída.

El triunfo desde el montículo fue para Fernando Villalobos,

quien trabajó ocho episodios, admitió ocho imparables, una anotación limpia, recetó nueve ponches y otorgó tres bases por bolas.

El tropiezo lo cargó Yoandi Cruz después de permitir 14 hits —dos de ellos cuadrangulares—, ocho carreras, seis limpias, en cinco entradas.

Con este escenario, la Serie Final comenzará el domingo 14 de diciembre a las 13:00 horas en el Parque "Félix 'Chano' Flores" de Bonfil, en una confrontación a ganar dos de tres encuentros para definir al nuevo campeón de la LPQR Estatal Dominicana.

(Redacción POR ESTO!)



Ejidatarios y Rockies superaron en semifinales a Kantunilkín y a Tiburones, respectivamente. (Fotos POR ESTO!)

UEFA CHAMPIONS LEAGUE



2025 - 2026

CABALLERO de la noche

Jules Koundé anota sus primeros goles en la Liga de Campeones y evita el papelón del Barcelona en el Camp Nou, que después de más de mil días vuelve al torneo de Europa

Jules Koundé se vistió de héroe al lograr un doblete que le dio la victoria al FC Barcelona frente al Eintracht Frankfurt por 2-1 en el regreso de la Liga de Campeones al Camp Nou.

Un gol de Ansgar Knauff (21') puso en aprietos al cuadro azulgrana, presa de nuevo de su idea de defender tan adelantado. Hasta el descanso, el cerrojazo que planteó Dino Toppmöller frenó a los azulgranas, incapaces de definir cada vez que llegaban al último tercio rival.

Pero, dos testarazos de Koundé (50' y 53') -sus dos primeros tantos en la competencia continental- en tres minutos enloquecieron a la hinchada, que no veía a su equipo fino de cara a la portería contraria.

En la primera mitad, los pupilos de Hansi Flick se adueñaron de la posesión y orientaron el juego hacia las bandas ante la falta de espacios en busca de una genialidad de Pedri González o una incursión de Lamine Yamal que no llegaron.

Aunque los barcelonistas

EL DATO

SÓLO DOS DEFENSAS
han marcado 2 goles en 3 minutos en un mismo partido de Champions: Ronald Koeman en 162 segundos al Spartak Moscú en 1994 y Jules Koundé en 180 segundos al Eintracht en 2025. Ambos del Barcelona.

consiguieron provocar el fuera de juego en varias ocasiones: ni Gerard Martín ni Pau Cubarsi tiraron bien la línea para dejar en fuera de juego a Knauff en la acción del gol que rompió la igualdad del marcador.

Nathaniel Brown picó un balón hacia Knauff, que midió bien su desmarque en carrera para esconder el esférico a Alejandro Balde y batir a Joan García con su remate.

Tras el descanso, Raphinha avisó con un disparo por encima del travesaño antes

7

remontadas esta temporada, las últimas 4 de manera consecutiva: Alavés, Atlético, Betis y Eintracht



El chico maravilla de la Champions

Lennart Karl, el promisorio centrocampista de 17 años del Bayern Múnich, definió con categoría para continuar su impresionante inicio goleador en la Liga de Campeones y el equipo alemán obtuvo una victoria 3-1 ante el Sporting Lisboa.

Karl firmó su tercer gol en cuatro partidos de su corta trayectoria en la Champions. Lo hizo al controlar con la zurda el pase de Konrad Laimer antes de rematar de volea casi sin ángulo en medio de dos defensores y batir el arquero.

El Bayern le dio la vuelta a un marcador adverso con una ráfaga de tres goles de 12 minutos. El equipo portugués se puso en ventaja a los 54 minutos con el autogol de Joshua

EL DATO

ES EL PRIMER jugador que marca en tres partidos consecutivos de Champions antes de cumplir los 18 años.

Kimmich tras la presión de João Simões en el contragolpe.

Serge Gnabry empató para el Bayern cuando quedó sin marca en un córner al 65', Karl anotó el segundo al 69' y el defensor Jonathan Tah decretó el 3-1 definitivo a los 77'.

Ampliamente considerado como el mejor talento joven del fut-

bol alemán esta temporada, Karl se convirtió en el goleador más precoz del Bayern en la Liga de Campeones en octubre en su primer partido como titular en la competencia.

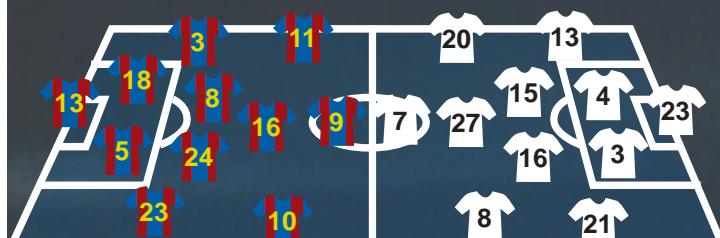
Cerca del final, Alphonso Davies salió del banquillo para disputar su primer partido desde marzo tras una grave lesión de rodilla.

También el martes, Olympiacos rompió el cerrojo defensivo de Kairat Almaty para llevarse la victoria 1-0 en su visita a Kazajistán.





Parado táctico



Estrategia 4 - 2 - 3 - 1



Goles: 21' (0-1) Ansgar Knauff,
50' (1-1) Jules Koundé, 73' (2-1)
Jules Koundé.

Alineaciones	
13 J. García	M. Zetterer 23
23 Jules Koundé	Kristensen 13
5 P. Cubarsi	R. Koch 4
18 G. Martín	A. Theate 3
3 A. Balde	N. Brown 21
24 Eric Garcia	R. Doan 20
8 Pedri	H. Larsson 16
16 Fermín López	M. Götze 27
10 Lamine Yamal	E. Skhiri 15
9 Lewandowski	F. Chaibi 8
11 Raphinha	A. Knauff 7
DT Hansi Flick	Toppmöller DT
Cambios	Cambios
7 Ferran Torres	Elye Wahi 17
14 M. Rashford	M. Dahoud 18
15 Christensen	Bahoya 19
21 De Jong	J. Ngankam 32
28 R. Bardghji	Can Uzun 42

de que Koundé pusiera las tablas en el electrónico.

Marcus Rashford, que había salido en la segunda mitad por Fermín López, recibió abierto en banda y lanzó un centro hacia el lateral derecho francés, que remató de cabeza el balón irrumpiendo desde atrás sin que Michael Zetterer pudiera evitarlo.

Instantes después, el *Barcelona* repitió la fórmula. Un córner servido en corto permitió a Yamal colocar el esférico en el área para que

Koundé girara el cuello conectando un cabezazo a palo cambiado que no alcanzó el arquero del equipo alemán.

Pese a que no se movió el marcador después, Ferran Torres (69, 71) rozó el tercero en dos ocasiones. El atacante valenciano sustituyó a Robert Lewandowski, que apareció poco en el partido, para meter más presión arriba.

En los últimos minutos, el conjunto alemán intentó sorprender, pero sin conseguir ocasiones claras.

LA SORPRESA EN BÉRGAMO

Chelsea concedió su segunda derrota en *Champions* tras perder 2-1 contra *Atalanta*. Los *Blues*, que se adelantaron en el minuto 25 con gol de Joao Pedro, se vieron superados en la segunda mitad por la inspiración del belga Charles De Ketelaere, asistente de Gianluca Scamacca (55') y autor del segundo gol (83'). Con 13 puntos de 18, la *Dea* se sitúa provisionalmente en tercera posición, mientras los ingleses apenas la 11^a con 10 unidades.



A LAS PUERTAS DEL TOP 8

El Tottenham venció con claridad al *Slavia de Praga* gracias a los goles de David Zima en propia puerta, Mohammed Kudus y Xavi Simons -ambos de penalti. Los *Spurs*, que realizaron un homenaje a Heung Min-Son antes del encuentro, pudieron marcar más goles, pero se toparon con Jindrich Stanek, que salvó a los suyos en más de una ocasión. El *Tottenham* ocupa la novena posición provisionalmente con 11 puntos, mientras que el *Slavia* Praga solo tres unidades.



El Atlético conquista Eindhoven

Remontando un gol, el *Atlético de Madrid* dio la vuelta al resultado para imponerse 3-2 en la cancha del *PSV Eindhoven*, situándose en el Top 8 con billete directo a octavos.

Julián Álvarez (37'), David Hancko (52') y Alexander Sørloth (56') marcaron los goles rojiblancos, mientras que por el *PSV* abrió el marcador Guus Til (10') y recortó diferencias Ricardo Pepi (85').

Los *Colchoneros*, que venían de encajar dos derrotas en LaLiga contra *FC Barcelona* y *Athletic Club*, mantienen su mejor forma europea, con una tercera victoria consecutiva.

Con 12 puntos, los rojiblancos ocupan provisionalmente la 7^a posición, antes de las dos últimas jornadas, que se disputarán en enero. Visi-



tarán entonces el complicado feudo del *Galatasaray* turco y recibirán en la última fecha al *Bodo/Glimt* noruego.

Diego Simeone destacó que "Julián volvió a ser el

jugador diferencial que es", después de que el delantero se convirtiera en el *blanco* de las críticas debido al mal momento que atraviesa el equipo con dos derrotas consecutivas.

Sin su faraón, los Reds derrotan al Inter



La Pulga hace historia en la MLS

Messi es el MVP por segundo año seguido, algo jamás visto en el torneo estadounidense

ESTADOS UNIDOS.- Lionel Messi volvió a dejar una huella imborrable en el fútbol de Estados Unidos. El capitán del *Inter Miami* fue elegido MVP de la MLS por segundo año consecutivo, convirtiéndose en el primer jugador en la historia de la liga en lograr este hito. A sus 38 años, el argentino firmó una temporada extraordinaria, encabezando al equipo hacia el campeonato y dejando números que hablan por sí solos: 29 goles, 19 asistencias y una influencia total en el funcionamiento del equipo.

El anuncio de la MLS no sorprendió a nadie. Durante toda la campaña, Messi fue el centro de gravedad del *Inter Miami*, lideró en prácticamente todas las métricas ofensivas y marcó la diferencia en los momentos más importantes. Un año atrás, su candidatura generó discusión por haber jugado pocos partidos; en 2025, esas dudas desaparecieron por completo. Su rendimiento fue tan dominante que la votación prácticamente no dejó debate.

Javier Mascherano, su técnico y excompañero de selección, destacó que Messi fue "fantástico durante toda la temporada", subrayando que su compromiso y liderazgo dentro del vestidor fueron tan valiosos como sus registros goleadores. Para Mascherano, Messi sigue demostrando por qué está en una categoría aparte dentro del fútbol mundial.

El comisionado de la MLS, Don Garber, fue más allá y lo ca-



El argentino firmó una temporada perfecta tras conseguir 29 goles, 19 asistencias y un bicampeonato.

lificó como "el unicornio de los unicornios", apuntando que su mentalidad competitiva es lo que lo distingue incluso entre los más grandes. Garber recordó que la llegada del argentino marcó "un punto de inflexión" para la liga y que su impacto ha sido histórico

tanto en audiencia, seguimiento mundial y crecimiento comercial.

Con este premio, Messi igualó a Preki como los únicos futbolistas en ganar el MVP más de una vez, pero él es el único en lograrlo de manera consecutiva. Además, se convirtió en el sexto jugador

en la historia de la MLS en ganar MVP y campeonato en la misma temporada, un privilegio que solo Josef Martínez había combinado anteriormente con la Bota de Oro. Messi también lo consiguió, completando otro tipo de triplete que reafirma su dominio absoluto.

La lista de logros del argentino sigue creciendo. Sus ocho Balones de Oro, múltiples *Pichichis*, dos Balones de Oro de la Copa del Mundo y 47 títulos con clubes y selección lo consolidan como el futbolista más laureado en la historia del deporte masculino. Su conquista del Mundial 2022, sumada a su éxito reciente en Estados Unidos, refuerza la narrativa de una carrera casi inigualable.

El astro, una gran influencia

El impacto de Messi en *Miami* ha sido enorme: presencia mundial, récords de audiencia, estadios llenos en todo el país y un aumento considerable en el valor de la franquicia. Por eso, *Inter Miami* aseguró su permanencia con una extensión de contrato por tres años, que lo mantendrá como la figura estelar del club cuando el equipo inaugure su nuevo estadio cerca del aeropuerto internacional la próxima temporada.

En otras grandes ligas estadounidenses -MLB, NBA, NFL, NHL y WNBA- es común ver MVPs consecutivos, pero en la MLS nunca había ocurrido hasta la irrupción de Messi. Su presencia ha elevado el nivel de la liga y reescrito los estándares de excelencia dentro del fútbol estadounidense.

No hay duda: en la MLS, Messi es único y está haciendo historia capítulo tras capítulo.

(AP)

Liga MX conoce a sus rivales en Concacaf Champions Cup

ESTADOS UNIDOS.- La Concacaf *Champions Cup* 2026 tomó forma con el sorteo de la primera ronda, donde quedaron definidos los cruces y el camino que tendrán los clubes participantes. Para el fútbol mexicano, el sorteo dejó un panorama retador: cinco equipos nacionales iniciarán su participación desde la ronda inicial, mientras que solo uno avanzó directamente a octavos de final.

En la primera ronda competirán *Pumas*, *Cruz Azul*, *Rayados de Monterrey*, *América* y *Tigres*, todos obligados a superar su primer cruce para unirse a los clubes sembrados. La fase también contempla rivales de MLS, Centroamérica y el Caribe -como *LAFC*, *Real España*, *Olimpia*, *Sporting SM*, *Nashville* o *Cartaginés*-, lo que anticipa series de alta exigencia para las escuadras mexicanas.

Los cruces confirmados de equipos de la Liga MX quedaron de la siguiente manera: *Pumas* vs *San Diego FC*; *Cruz Azul* vs *Vancouver FC* y *Rayados de Monterrey* vs *Club Xelajú*.

Cada club deberá disputar una serie de ida y vuelta que definirá su permanencia en el torneo, por

lo que no habrá margen de error. Para *Pumas* y *Cruz Azul*, el reto será recuperar protagonismo internacional; *Rayados* buscará reafirmar su papel como uno de los planteles más sólidos de la región; mientras que *Tigres* y *América* están obligados a competir por el título, respaldados por su historial reciente en torneos de Concacaf.

Por su parte, *Toluca* fue el único equipo mexicano que avanzó directamente a los Octavos de Final, gracias a su coeficiente y desempeño regional. Los *Diablos Rojos* esperarán rival entre los ganadores

de la primera ronda, lo que les permitirá preparar su debut con mayor tiempo y estrategia.

La Concacaf *Champions Cup* mantiene su formato tradicional de eliminación directa en cinco fases: primera ronda, octavos, cuartos, semifinales y la final, esta última a partido único. La primera ronda se disputará del 3 al 26 de febrero de 2026 y marcará el inicio del camino para los clubes mexicanos, que buscarán reafirmar su peso histórico en el torneo y recuperar la corona continental para la Liga MX.

(Agencias)



Toluca es el único equipo azteca sembrado directo a octavos. (AP)



Flamengo y *Cruz Azul* se miden en los cuartos de la Intercontinental.

Brasil y México aperturan nuevo capítulo de rivalidad

QATAR.- Brasil y México protagonizarán hoy un nuevo capítulo de su histórica rivalidad futbolística, cuando *Flamengo* y *Cruz Azul* se enfrenten en los cuartos de final de la Copa Intercontinental.

Flamengo afronta el encuentro en Catar como campeón de la Copa Libertadores y del Brasileirão, mientras que *Cruz Azul*, vigente monarca de la Liga de Campeones de la Concacaf, quedó eliminado la semana pasada del torneo mexicano tras perder en semifinales frente a *Tigres* de Monterrey.

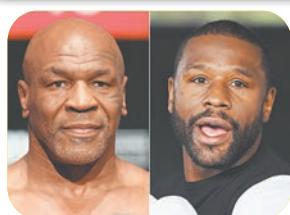
El absoluto dominio de México en los torneos de la Concacaf (los clubes mexicanos ganaron 40 de los 62 títulos de su continente)

no se repitió cuando sus representantes disputaron torneos de la Conmebol, pese a sus millonarios presupuestos.

Si llegar a conquistar ninguna Libertadores (tres finales perdidas, entre ellas la de 2001 con *Cruz Azul* enfrentando a *Boca Juniors*), apenas el *Pachuca* logró celebrar un título en el que jugaron equipos sudamericanos: la Copa Sudamericana de 2006 contra el *Colo Colo* chileno.

La más reciente de ellas fue la del *Pachuca* contra el *Botafogo* en el Mundial de Clubes del año pasado, cuando los mexicanos arrollaron 3-0 a un *Fogao*.

(AFP)



**TYSON Y FLOYD JR.
SE SUBIRÁN AL RING
PARA UNA PELEA EN
TIERRAS AFRICANAS**

Mike Tyson sigue decidido a extender su legado en el boxeo. Tras su regreso el año pasado en una pelea de exhibición contra Jake Paul, *Iron Mike* confirmó que su próximo rival será nada menos que Floyd Mayweather Jr., en un combate que se llevará a cabo en marzo en África.

El anuncio se dio durante un evento en Dublín, donde Tyson aseguró que la pelea "romperá todos los récords" y será "uno de los eventos más importantes en la historia del deporte". Tyson, de 59 años, viene de protagonizar un duelo transmitido por Netflix que alcanzó 65 millones de visualizaciones simultáneas, cifra que marcó un hito para la plataforma.

Mayweather retiró en 2017 tras vencer a McGregor y desde entonces ha participado en varias exhibiciones.

(Agencias)



**SURCOREA ANALIZA
SEDES MEXICANAS
PARA INSTALAR SU
CONCENTRACIÓN**

Luego de darse a conocer los grupos, horarios y sedes de la Copa del Mundo 2026 para todos los países participantes del torneo de FIFA, las selecciones han comenzado a moverse por diferentes ciudades de México, Estados Unidos y Canadá con miras a escoger la ciudad para su concentración.

El grupo liderado por Hong Myung-bo, entrenador del combinado, se presentó en la cancha del estadio Cuauhtémoc para conocer las instalaciones y visualizar los trabajos que podría realizar, incluso con algún partido de preparación.

Corea del Sur, una de las grandes potencias del fútbol en Asia, jugará todos sus partidos de la primera fase en México, realizando viajes a Guadalajara y Monterrey, por lo que tomarían Puebla como un punto estratégico.

(Agencias)



AHORA SÍ, RAMOS SE DESPIDE DE RAYADOS Y DEL FUTBOL AZTECA

El zaguero español de 39 años, cierra su etapa con Monterrey luego de quedar eliminado en semifinales en el Apertura 2025 y tras no poder concretar una extensión con la dirigencia del club

Después de quedar eliminado en las semifinales del torneo Apertura mexicano, el zaguero español Sergio Ramos se despidió del *Monterrey*, donde permaneció durante dos torneos cortos.

Ramos, de 39 años, llegó a México en febrero de este año con un acuerdo por dos torneos que caducó con la eliminación del equipo el sábado pasado a manos de *Toluca* y tras no poder concretar una extensión con la dirigencia del club.

"Decir adiós nunca es fácil. Termina una etapa que arrancó llena de ilusión en febrero y que me ha permitido descubrir, un país, una ciudad, un fútbol... y que me deja muchas experiencias nuevas y, sobre todo, muchos amigos", dijo Ramos en sus redes sociales.



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

Ramos, quien desde su arribo al equipo se convirtió en capitán de los *Rayados* y participó en 34 partidos en todas las competencias, aportando ocho goles.

"Al club, a mis queridos compañeros, a los cuerpos técnicos, a los empleados, a todos, gracias", agregó Ramos. "Siempre recordaré con nostalgia esta etapa de mi carrera y siempre diré con orgullo."

La víspera el presidente deportivo de *Monterrey*, José Antonio Noriega, dijo que lle-

vaban semanas buscando una extensión, pero no se pudieron poner de acuerdo ambas partes.

Especulaciones

Medios locales especulan que el zaguero español buscaba firmar por un año y la dirigencia le ofrecía sólo seis meses más.

En su paso por *Monterrey*, Ramos no pudo ser el diferenciador para que el equipo consiguiera su primera corona de liga desde el torneo Apertura 2019. El equipo tampoco pudo trascender en la Leagues Cup y la Copa de Campeones de la CONCACAF. Logró sortear la fase de grupos del Mundial de Clubes pero fue eliminado en los octavos de final por *Borussia Dortmund*.

(Agencias)

que favorece a un grupo en particular", criticó el martes el presidente de la Federación Irani de Fútbol, Mehdi Taj, citado por la agencia de noticias Isna.

La televisión estatal iraní indicó que Irán "impugnará" esta decisión ante la Federación Internacional de Fútbol (FIFA).

En virtud de la ley islámica (sharía), las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo están prohibidas en Irán y, en algunos casos, pueden ser castigadas con la pena de muerte.

(AFP)



IRÁN Y EGIPTO SE NIEGAN A DEDICAR PARTIDO A LA COMUNIDAD LGBTQ+

Irán y Egipto, que se enfrentarán en el próximo Mundial de fútbol en Estados Unidos en junio de 2026, rechazaron que ese partido se dedique a la comunidad LGBTQ+, como desean los organizadores locales.

La selección iraní, que se clasificó para la competición en marzo, tendrá como adversarios en el grupo G a Bélgica, Egipto y Nueva Zelanda, según determinó el sorteo realizado el pasado viernes en Washington en presencia del presidente estadounidense Donald Trump.

El encuentro contra Egipto, que

se llevará a cabo en Seattle, ciudad estadounidense con una importante comunidad homosexual, ha sido designado como el "partido del orgullo" LGBTQ+, según varios medios, que afirman que la decisión era anterior al sorteo.

"Es una decisión irracional

**REGRESAN POTROS
DE HIERRO A LA LIGA
MX DESPUÉS DE 11
AÑOS EN EXPANSIÓN**



Después de 11 años y muchos rumores acerca del regreso de los *Potros de Hierro* del Atlante a la Liga MX, finalmente se ha hecho oficial esto de parte de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF).

Pero no sólo eso, sino que Mikel Arriola, dirigente de la Femexfut, ha sido el encargado de dar a conocer esta noticia y de cómo se dará, reafirmando que el Atlante va a llegar a la Liga MX a costa de los *Cañoneiros del Mazatlán* a partir del próximo año 2026.

Con esto, uno de los clubes con más tradición en la historia del fútbol mexicano, como los *Potros de Hierro* del Atlante, regresa a la Liga MX después de once años, desde su descenso en el 2014.

Es así como el camino de los *Potros de Hierro* ha recibido una excelente noticia con su regreso a la Liga MX, donde se convirtieron en una de las escuadras más importantes y de mayor tradición en la historia, lo cual van a poder retomar a partir del 2026 para felicidad de su fiel y noble afición azulgrana.

De esta manera, durante la jornada de este martes 9 de diciembre del 2025, desde la Federación Mexicana de Fútbol se ha informado sobre la venta del *Mazatlán*, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, dueño de la empresa *TV Azteca*. Además, también confirmó Mikel Arriola que el club comprador ha sido el *Atlante* para obtener su regreso a la Liga MX.

(Agencias)



¿Le urge su
anuncio de texto
para el
siguiente día?

El Catálogo de la oportunidad comercial
O F I C I N A
Av. Andrés Quintana Roo, Sm. 98, mza. 63, Lote 62, esq. con Chichén Itzá, Cancún, Q. Roo.

**AUTOMÓVILES
Y VEHÍCULOS**

Vendo Kia Sorento 2019, única dueña, papeles en regla, seguro, etc. 998-120-0982.

Vendo Aveo 2015, 4 ptas., blanco, std., todo pagado, servicio al día, Tel. 998-350-7279.

Regularización de autos y camionetas chocolate de EU, 998-136-0603, 998-534-4455, 998-896-4149.

Vendo Jetta 2008, doctos. al día, color blanco, std., c/quemacocos. 998-215-6735.

Vendo Jetta 2016, buenas condiciones, todo pagado. 963-140-3392.

Pick Up Nissan 91, americana, 4 cil., std., \$30 mil. 998-152-4238.

« TALLERES »

Mecánico automotriz, exp. en Urvans y Toyota Haice, Inf. 998-131-5548.

« MOTOCICLETAS »

Moto Italika 175cc, scooter 16 mil kms. Tel. 998-874-0732.


**CASAS
Y TERRENOS**
**« EN VENTA »
« CASAS »**

Vendo casa 2do. piso, sala, 4 recs., 3 baños, cocina, patio, terreno 10x30 Inf. 998-218-2386.

Vendo casa en Guadalupana \$600 mil y lote con construcción en Reg. 227. 998-204-1690.

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxxo y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Casita 3 recs., 2 baños, sala y comedor \$750,000 acepto créditos, reg. 237 av. Tulum. 998-258-7215.


**CUPÓN
POR PERSONA**


Recorte aquí

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio

GRATUITO 15 palabras máxima*

Miércoles 10 de diciembre 2025

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro *Se aplican restricciones

Escriba su texto claramente

1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15

* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio
Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax

¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!

Fecha: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Lugar donde deposita su cupón: _____

12 DE DICIEMBRE 2025

FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE

12 DE DICIEMBRE 2025

<p



Cancún, Q. Roo, miércoles 10 de diciembre del 2025

Homenaje

A 45 años de su asesinato, cientos de fans de John Lennon se reúnen en *Strawberry Fields* de Central Park para recordar al ícono de la música

la esquina

Página 55



El exintegrante de Los Beatles recibió un disparo en el edificio Dakota, cerca de donde músicos se congregan cada año para entonar sus canciones. (Agencias)

Expulsan de concierto de Lady Gaga a influencer que atacó a Ariana Grande

Página 54

El papá de Amy Winehouse comienza batalla contra las amigas de la cantante

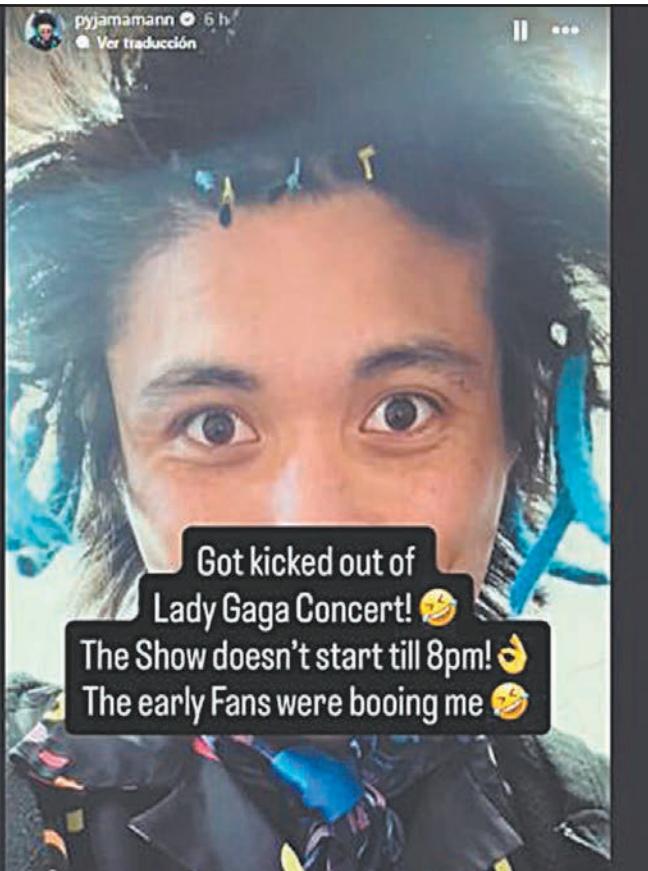
Página 55

Fátima Bosch abandona entrevista en televisión tras cuestionamientos

Página 56

Lo expulsan de show de Lady Gaga

El australiano que se abalanzó sobre Ariana Grande hace unas semanas es reconocido en Brisbane



Tras el altercado en la premiere de *Wicked: For Good*, el hombre fue arrestado y se le impuso una condena de 9 días de cárcel. (POR ESTO!)

El australiano que se abalanzó sobre Ariana Grande en el estreno de *Wicked: For Good* en Singapur fue expulsado ayer de un concierto de Lady Gaga en Brisbane en el que había entrado disfrazado.

Johnson Wen, de 26 años, conocido como 'el hombre pijama' y que se autoproclama 'el invasor de escenarios', fue reconocido por asistentes al concierto, que comenzaron a abuchearle, lo que provocó la intervención de agen-

tes de seguridad.

El joven fue acompañado al exterior del estadio Suncorp antes de que comenzara la actuación de Lady Gaga, según informaron medios estadounidenses.

Wen llevaba una aparatoso peluca, bigote postizo y gafas de sol para tratar de pasar desapercibido, según se puede ver en videos subidos a las redes por fans de Lady Gaga.

El incidente se produjo casi un

mes después de que Wen se abalanzara sobre Ariana Grande, a la que logró abrazar tras saltarse la barrera de seguridad durante la alfombra roja del estreno de *Wicked: For Good* en Singapur.

La Policía de la ciudad-Estado, con un régimen semiautocrático y férreas leyes para mantener el orden público, lo arrestó ese mismo día y un tribunal le impuso una condena a nueve días de cárcel, tras lo cual fue deportado

a su país y tiene prohibido entrar en Singapur.

No era la primera vez que Wen protagonizaba hechos similares. Ya había invadido anteriormente el escenario cuando actuaban artistas como la estadounidense Katy Perry o el canadiense The Weeknd.

Y también saltó al campo durante la final del Mundial femenino de 2023, un incidente que compartió en su Instagram.

(Agencias)

Niegan veto de la Academia a Richard Gere



El actor de *Mujer bonita* dio un controversial discurso en 1993.

Durante años, se dio por hecho que Richard Gere había sido apartado discretamente de los Premios Óscar como consecuencia del discurso que improvisó en 1993 en defensa del Tíbet. Sin embargo, fuentes consultadas dentro de la Academia de Hollywood desmintieron que hubiera existido algún tipo de sanción oficial hacia el actor.

El tema volvió a cobrar fuerza después de que Gere comentara a la revista *Variety* que no había tomado como algo personal la aparente frialdad que percibió por parte de los organizadores en aquella época. Tras esas declaraciones, *Page Six* informó que una persona cercana al protagonista de *Pretty Woman* aseguró que "Richard nunca fue vetado de los Óscar", añadiendo que, incluso en esos años, recibió invitaciones para participar como presentador, aunque no pudo aceptarlas por compromisos de trabajo.

Otra fuente vinculada a la propia Academia coincidió con esa versión

y subrayó que jamás se emitió una prohibición formal. De acuerdo con ese medio, el origen de la idea del supuesto veto estaría más relacionado con la reacción negativa de un productor de la gala que con una medida institucional.

La polémica se remonta a la 65^a entrega de los Óscar, celebrada en marzo de 1993. Durante la presentación de la categoría de Mejor Dirección de Arte, Gere se desmarcó del guion previsto y lanzó un mensaje político en directo. Aprovechó la visibilidad mundial de la transmisión —incluida su emisión en China— para denunciar las violaciones de derechos humanos en el Tíbet y dirigir un llamado al entonces líder chino Deng Xiaoping, a quien pidió retirar las tropas y permitir que el pueblo tibetano recuperara su libertad.

Aunque el público lo ovacionó en el teatro, su intervención improvisada generó fuerte malestar entre los responsables de la ceremonia.

(Agencias)

Anderson confirma romance

La actriz Pamela Anderson contó en una entrevista publicada ayer por *People* los detalles de su romance íntimo y fugaz con Liam Neeson, compañero de reparto de *The Naked Gun*, tras terminar de grabar la película.

"Liam y yo tuvimos una relación sentimental durante un tiempo, pero solo después de terminar de filmar", reveló a la revista especializada.

La actriz agregó que pasaron una semana íntima juntos en su casa en Nueva York y que incluso sus familiares acudieron de visita.

La pareja fue a cenar "a un pequeño restaurante francés donde me presentó como la 'futura Sra. Neeson'", aseveró.

Tras esa semana, cada uno siguió su camino para trabajar en otros proyectos.

Anderson y Neeson generaron rumores de un romance tras su trabajo el verano pasado en *The Naked Gun*, muchos pensaron que todo formó parte de un truco para promocionar el filme que ambos protagonizan.

"Siempre me refié cuando la gente pensaba: 'Oh, eso es un truco publicitario'. Yo pensaba: '¿Un truco publicitario? Esto es real. Tenemos sentimientos reales'", explicó.

Aun así, la actriz afirmó que actualmente recibe el apoyo de Neeson, a quien considera su mejor amigo. "Estoy segura de que siempre estaremos presentes en la vida del otro", dijo a *People*.

(Agencias)



Las estrellas de *The Naked Gun* salieron brevemente.

Recuerdan 45 años sin Lennon

El exintegrante de Los Beatles fue asesinado en diciembre de 1980 cerca de Central Park

En el icónico parque neoyorquino de Central Park hay una esquina bautizada como *Strawberry Fields* donde cientos de seguidores de John Lennon, asesinado hace 45 años en la Gran Manzana, lo homenajean cada año desde entonces.

La música en vivo fue la protagonista de la tarde otoñal donde el termómetro marcaba -2 grados sin que eso impida que cientos de personas se acerquen a rendir tributo al antiguo *Beatle* y su legado como artista.

“Él significó el mundo para mí. Nos enseñó a preocuparnos por los demás y a no juzgar. ¿Por qué elegir la violencia cuando puedes elegir el amor? Se obtiene mucho más del amor que de la violencia”, señala una visitante habitual, Cathy, para quien el británico seguiría hoy siendo “un héroe de la clase trabajadora”.

Cathy reconoce que volver a este rincón del parque cada 8 de diciembre le provoca sentimientos encontrados: “Me encanta venir aquí y estar todos juntos. Pero la verdad es que aún no logro aceptar su muerte”, confiesa, rodeada de flores, velas, fotografías del músico y objetos que recuerdan tanto su etapa con *Los Beatles* como su carrera en solitario.

Aun así, destaca el poder que transmite la gente que se reúne cada año: “Es muy positivo que vengan aquí”.

“John vive”, asegura mientras suenan canciones como *I should have known better*, coreadas por nuevas generaciones que honran el mosaico con la palabra *Imagine* que se levantó en esa esquina del

parque, situada a escasos metros del edificio Dakota, donde el cantante y activista fue asesinado en 1980.

“No le gustaría nada el mundo de hoy”

Lennon se mudó al Dakota junto a su esposa Yoko Ono a finales de la década de 1970 y allí, frente a la entrada del edificio, recibió el disparo de Mark Chapman que acabó con su vida horas después en un hospital.

Chapman permanece en prisión desde su condena, y sus solicitudes de libertad condicional han sido rechazadas desde entonces, la más reciente en agosto de este mismo año.

Entre los músicos habituales que acuden al parque se encuentra Jeff, al teclado, que participa cada año para mantener vivo un homenaje al que también se suman fans procedentes de distintos lugares del mundo.

“Vengo aquí cada año, el día de su cumpleaños (8 de octubre) y el día de su muerte. Empezamos un puñado de músicos pero muchos otros se han ido sumando con los años. Estamos todavía calentando”, afirma entre risas mientras aprieta en su mano un parche térmico para combatir el intenso frío que azota Central Park.

Jeff rememora el fatídico día como si fuera ayer: “Me acuerdo perfectamente. Tenía veintitantos años cuando murió. Era lunes por la noche, había fútbol y en Nueva York todo el mundo se enteró por la televisión. Al día siguiente, cientos de miles de personas vinieron aquí



John se mudó al Dakota junto a su esposa Yoko Ono a finales de la década de 1970 y ahí recibió el disparo.

para rendirle homenaje, y ese fue el primer memorial”, relata.

“Perdimos a un artista, a una persona muy especial. Pero estoy muy agradecido de haber crecido en aquella época. Creo que a él no le gustaría nada de todo lo que estamos viendo hoy”, comenta.

Entretanto, las guitarras del cuarteto de Liverpool resisten la prueba del tiempo y siguen resonando medio siglo después en un 2025 en el que su legado renació con fuerza gracias a *Anthology 4*, la cuarta entrega de su colección oficial.

Esta incluye un episodio adicional, el noveno, con material in-

édito grabado entre 1994 y 1995, cuando Paul, George y Ringo se reunieron para recordar sus creaciones y mostrar el proceso detrás de algunas de las canciones más icónicas de la banda.

La nostalgia también se ha dado cita este año gracias a documentales como el de los directores Kevin MacDonald y Sam Rice-Edwards en *One to one: John & Yoko* que presentaron este noviembre en el festival DOC NYC y en el que se exploran los años neoyorquinos de Lennon y Ono, su vida cotidiana, su humor y su relación artística.

A este título se suma también

Borrowed Time: Lennon's Last Decade, estrenado este año en Estados Unidos, que reconstruye la última década de vida del músico con material inédito, entrevistas y una mirada más cruda a su evolución artística y personal tras la separación de los *Beatles*.

Dirigido por Alan G. Parker, el filme muestra a un Lennon más humano, contradictorio, y repasa su activismo político, su creatividad en solitario, los años de retiro familiar y los planes —incluida una posible gira en 1981— que quedaron truncados por su asesinato.

(Agencias)



Mitchell acusa a las íntimas de la cantante de robar sus pertenencias.

Padre de Amy Winehouse va tras amigas de la fallecida cantante

El padre de la fallecida cantante Amy Winehouse inició una acción judicial contra amigas de su hija, a las que reclama dinero después de que subastaran ropa y pertenencias de la artista, obteniendo 730 mil libras (972 mil dólares).

Mitchell Winehouse, que afirma que el dinero debería haber ido a su familia y a una fundación dedicada a su memoria, inició un proceso judicial, que examina desde el lunes el Tribunal Superior de Londres.

El padre de la artista acusa a Naomi Parry, exestilista de la estrella, y a Catriona Gourlay, excompañera de piso de la cantante, de haberse apropiado de sus bienes personales.

Según el abogado de Mitchell Winehouse, Henry Legge, las dos mujeres subastaron entre noviembre de 2021 y mayo de 2023 unos 150 objetos que habían pertenecido a la intérprete de *Back to Black*, incluidos los vestidos que llevó durante su última gira en junio de 2011.

La cantante, de 27 años, murió al

mes siguiente, el 23 de julio, debido a una intoxicación etílica accidental.

Según la demanda, el padre pensaba ser el único propietario de esos objetos, y que por tanto debería haber recibido las sumas recaudadas gracias a su venta a través de la casa de subastas Julien's, con sede en Los Ángeles.

Las personas que iban a pujar en la subasta habían sido informados, además, de que el 30 por ciento de los ingresos se destinaría a la Amy Winehouse Foundation.

Pero según Ted Loveday, abogado de Catriona Gourlay, la mayoría de los objetos habían sido prestados o regalados por la cantante a las dos mujeres, aunque no exista prueba tangible de dichos obsequios.

“Si una joven de 19 años da una bufanda o unos pendientes a su amiga, nadie firma un contrato”, argumentó el abogado, resaltando la “generosidad” de Amy.

Catriona Gourlay y Naomi Parry conocieron a Amy Winehouse

a principios de los años 2000, antes de que la cantante se convirtiera en una estrella mundial.

Convertida en su estilista, Naomi Parry creó algunos de sus atuendos de escena más conocidos, incluido el Bamboo dress, que llevó en su última gira y que fue adjudicado en 2021 por 243 mil 200 dólares.

El martes, en el segundo día del juicio, la abogada de Naomi Parry, Beth Grossman, señaló ante el jurado la diferencia de riqueza entre Mitchell Winehouse, que reconoció ser multimillonario gracias a la herencia de su hija, y las dos mujeres.

Según la demanda, Mitchell Winehouse había propuesto inicialmente a las dos mujeres un acuerdo amistoso, ofreciéndoles entregar el 30 por ciento de las ganancias obtenidas.

Pero ante su negativa, decidió acudir a los tribunales y ahora les reclama el monto total de las ventas, 730 mil libras, según la estimación de sus abogados.

(Agencias)

Bosch abandona entrevista en TV

Miss Universo enfurece al ser cuestionada por las polémicas que giran en torno a su coronación

En un programa de *Telemundo*, Fátima Bosch fue cuestionada acerca de la polémica que ha rodeado a su coronación, desde el congelamiento de las cuentas bancarias de Raúl Rocha Cantú, como de la denuncia penal que Nawat Istaragrisil interpuso en su contra; la reacción de la joven, luego de contestar, visiblemente inconforme, fue la de abandonar la entrevista.

Como lo dijo la propia Fátima, desde hace unos días, sigue en Estados Unidos, ofreciendo una gira de medios, como parte de sus primeras actividades como Miss Universo. Uno de los shows que visitó recientemente fue *Pica y se extiende*.

Si bien, al principio de la conversación, la joven tabasqueña lució sonriente y hasta indicó que consideraba a *Telemundo* como una segunda casa, ya que, desde que ganó el título de Miss México fue recibida en el canal en más de una ocasión, lacharla fue tornándose cada vez más incómoda.

“Primero que nada, súper feliz de volver aquí, apenas gané (Miss México), vine con ustedes, ya saben que siento que *Telemundo* es mi segunda casa”.

Pero el semblante de Bosch fue cambiando conforme los cuestionamientos que Lourdes Stephen y Carlos Adyan le formulaban, se centraban en los temas más controversiales que han tenido lugar tras su coronación.

Primero, le preguntaron qué opinión le merecía que algunas participantes, como sucedió con Olivia Yacé, Miss Costa de Marfil, tuvieran menos oportunidades de obtener el título, debido a que, por problemas de visado, no podrían cumplir con todos los viajes que

la ganadora tiene que realizar a lo largo del año de actividades.

Sin querer exponer una postura en contra de la organización, la respuesta de la tabasqueña fue discreta, expresando su deseo de que la visa, y situaciones fuera del alcance de las competidoras, no debería de ser un limitante para que accedieran a la posibilidad de ganar.

“Todas deberían de tener las mismas oportunidades de ganar, sin importar su pasaporte pero, como organización, tienes que entender que es una empresa, es un trabajo, tienen que buscar a alguien que facilite el trabajo, si tienes que viajar por todo el mundo, es obvio que necesitan a alguien que pueda viajar fácilmente”, expresó.

La incomodidad de la joven fue todavía más visible cuando escuchó el nombre de Raúl Rocha Cantú, quien es investigado por la FGR por su presunta implicación en delitos como tráfico de drogas, armas y combustible, del que se desligó afirmando que ella no tenía implicación en esa situación.

“Yo no tengo nada que ver con esas cosas, mi trabajo es ser una voz para las mujeres de todo el mundo, yo no creo que se debe de relacionar mi participación con los temas que puedan estar externos a mí”.

Fue entonces que afirmó que, de haber sabido toda la polémica que se generaría tras su coronación, no habría cambiado su decisión de participar en el certamen, debido a que tiene muy claras sus convicciones.

A continuación, Adyan formuló una pregunta con respecto a la denuncia penal que Nawat Itsaragrisil -director de Miss Universo Tailandia- interpuso en su contra por difa-



La mexicana visitó el programa *Pica y se extiende* en Estados Unidos, pero dejó el foro. (POR ESTO!)

mación, aunque cabe destacar que los presentadores, tanto él como Lourdes usaron el término “demanda”.

Fue así que Fátima indicó que ella no existía una demanda en su contra y, ante la insistencia de los conductores, indicó lo lastimoso que le parecía que enfocaran toda la conversación en aspectos negativos y no en sus objetivos como Miss Universo, o en sus aspiraciones a nivel profesional.

“Yo la verdad que no tengo ninguna demanda, de ese tema -la verdad- no quisiera hablar, yo no he difamado a nadie, no he dicho nada que no sea verdad, es un tema que

claro, se habla, pero hay que darle vuelta a la hoja, hay cosas más importantes, como el empoderamiento de la mujer real, yo creo que eso, en la sociedad, debería resonar más que cosas o mentiras externas que no son realidad, yo no tengo conocimiento de nada de eso, eso es lo que yo les puedo decir”.

Fue así que, cuando la emisión regresó al aire, Fátima no volvió a aparecer a cuadro y, a la mañana siguiente -lunes 8 de diciembre-, Agyan y sus compañeras dieron a conocer que la joven había abandonado el foro y, también, había cancelado el resto de entrevistas que ya

había pactado con el canal.

También expresaron que, al abandonar el canal, no quiso ser transportada por el vehículo que *Telemundo* había designado para llevarla a su hotel, por lo que optó por tomar un Uber.

“La producción le tenía organizada una celebración con mariachis, ella se negó a participar alegando que no tenía nada que celebrar; Fátima estuvo muy molesta, entregó el vestuario y, ni siquiera quiso aceptar el transporte que *Telemundo* le tenía confirmado y se fue en Uber”.

(Agencias)

Jenni Rivera resucita en redes sociales a 13 años de su muerte

Jenni Rivera “sigue viva” para sus fans y en sus redes sociales, donde ayer, a 13 años de su muerte, se compartió parte de un audio del último concierto que ofreció en Monterrey previo al accidente aéreo que sufrió el 9 de diciembre de 2012.

El 4 de diciembre de 2025, en las redes de la cantante se anunció el lanzamiento de *La gran señora Banda*, una reinterpretación del icónico álbum original de 2009 con nuevos arreglos.

El álbum producido por Luciano Luna y bajo la dirección creativa de Johnny López, hijo menor de Jenni, se estrenó el 4 de diciembre a las 19:11 hora local (00:11 GMT del viernes), en honor a la hora de nacimiento de la artista.

Dicho material mantienen las voces originales del disco de mariachi, excepto *Yo soy una mujer*, que incluye un audio inédito grabado en 2008.

El álbum incorpora momentos

auténticos de Jenni en conciertos, con frases emblemáticas que capturan su personalidad única, así como el tema principal, “No llega el olvido”, compuesta por Espinosa Paz.

La lista de canciones incluye también éxitos como *La cara bonita*, *Por qué no le calas* y *Amaraga Navidad*.

Reclamos y mensajes de amor fue lo que los fans de Jenni Rivera han escrito en el video que se publicó en su cuenta de Instagram a 13 años de su muerte, cuando la intérprete ofreció lo que sería su último concierto el 8 de diciembre de 2012 en la Arena Monterrey, ante más de 17 mil asistentes, como parte de su *Joyas Prestadas Tour*.

En dicho material se observan escenas de ese último show en el que emocionó al público cuando cantó *Paloma Negra*, dedicada a su hija Chiquis entre lágrimas.

Jenni agradeció el amor del público y se dijo afortunada por

lo que estaba viviendo sobre el escenario.

“Aquí no soy como cualquier otro artista, aquí yo recibo más amor y más cariño que cualquier otro artista, ustedes hacen que se me olvide todo eso, muchas gracias por su cariño, por su amor, por tantos aplausos, muchas gracias”, expresó.

Los comentarios

“Qué te costaba irte en camión”. “La noche en la que se volvió eterna; en la que se convirtió una leyenda”. “Necesitamos este concierto, espero pronto nos den la sorpresa de que ya está listo para ser lanzado”. “Mi reina te extrañamos tanto, ojalá no tuvieras ido tan pronto”, se lee entre los comentarios que piden salga pronto a la venta el último concierto de la artista, quien en ese momento estaba en la cima del éxito.

(Agencias)



La cantante se presentó en la Arena Monterrey antes de su deceso.

Cultura

Revelan ingeniería de Pompeya

Un muro a medio construir da pistas claras de cómo era el hormigón en la antigua Roma

Pompeya ha vuelto a convertirse en una especie de túnel del tiempo sobre cómo se vivía en la antigua Roma. En esta ocasión, los restos de la construcción de unos muros, paralizada por la erupción del Vesubio, proporcionan evidencias sobre el hormigón que usaban y su resistencia durante siglos.

Un equipo liderado por el Instituto de Tecnología de Massachusetts (EE. UU.) publica en *Nature Communications* un estudio sobre cómo era el proceso de creación del hormigón en el Imperio romano, para lo que estudiaron nuevos restos salidos a la luz en la ciudad destruida de manera fulminante en el año 79.

El hormigón permitió la revolucionaria arquitectura de Roma, con la construcción de edificios, puentes y acueductos, muchos de los cuales siguen utilizándose unos 2 mil años después de su creación.

El equipo liderado por el investigador del MIT Admir Masic publicó en 2023 un estudio que ya identificaba como el secreto del hormigón romano la cal viva y la mezcla en caliente, que le daban al material resistencia y capacidad de autorrepararse.

El descubrimiento de herramientas y materias primas en yacimientos arqueológicos ha sido relativamente limitado. Por ello, gran parte del conocimiento sobre las técnicas de construcción de la época han llegado de fuentes escritas, como el arquitecto romano Vitruvio, que parecía contradecir la tesis del MIT.

El nuevo estudio se basa en el reciente descubrimiento en Pompeya de unos muros a medio construir que han permitido confirmar sus teorías.

Es decir, que el hormigón se obtenía por un proceso conocido como ‘mezcla en caliente’, en el que la cal viva (piedra caliza seca y calentada) se mezcla directamente con agua, rocas volcánicas y cenizas, lo que produce una reacción química que calienta la mezcla.

Cuando se forman grietas en el



Un equipo liderado por el Instituto de Tecnología de Massachusetts publica en *Nature Communications* un estudio sobre la construcción.

hormigón, los clastos, o trozos de cal que quedan en la mezcla se vuelven a disolver y llenan las grietas.

El hallazgo de una obra en curso proporcionó a los investigadores contenedores de materiales de construcción de hormigón y las herramientas donde los trabajadores las dejaron, así como contrafuertes, muros estructurales terminados, y reparaciones con mortero en un muro ya existente.

“Tuvimos la suerte de poder abrir esta cápsula del tiempo de una obra en construcción y encontrar montones de material listo para ser utilizado en la construcción del muro”, señaló Masic.

Los autores identificaron cal viva, ceniza volcánica y áridos, todos ellos materiales que respaldan el uso de la técnica de mezcla en caliente.

Las muestras de hormigón no solo contenían los clastos de cal descritos en el artículo anterior de Masic, sino que también descubrieron fragmentos intactos de cal viva premezclados con otros ingredientes en una pila de materia prima seca, un primer paso fundamental en la preparación del hormigón mezclado en caliente.

Los autores también analizaron la composición química y la microestructura de los materiales

de construcción, encontrando una firma molecular distinta y un patrón de agrietamiento y porosidad que podrían estar directamente relacionados con la aplicación de cal viva y técnicas de mezcla en caliente en el lugar.

El yacimiento ofrece, según los autores del artículo, la prueba más clara hasta la fecha de que los romanos utilizaban la mezcla en caliente en la producción de hormigón.

Para el investigador, este material tiene una importancia histórica, pero también es importante comprenderlo desde el punto de vista científico y tecnológico.

En cuanto a la aparente contradicción del proceso descrito con el contenido en los escritos de Vitruvio, el investigador supone que pudo haber sido malinterpretado.

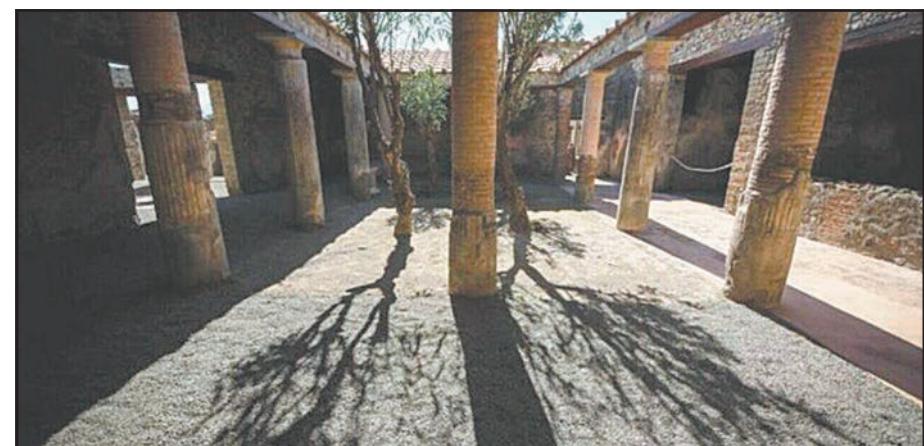
De hecho, indicó, el arquitecto romano también menciona el calor latente durante el proceso de mezcla del cemento, lo que podría sugerir, después de todo, una mezcla en caliente.

Los autores plantean que los conocimientos adquiridos aquí podrían aplicarse a los procesos de construcción modernos con el objetivo de generar un hormigón más duradero y sostenible.

(EFE)



El descubrimiento de herramientas en yacimientos arqueológicos ha sido limitado.



Los autores identificaron cal viva, ceniza volcánica y áridos en su hallazgo. (POR ESTO!)

El idioma de la Ñ

Por Yurina Fernández Noa
yfn1990@hotmail.com



Las verdades de Perogrullo

Amables lectores, los refranes son cruciales en la comunicación.

Condensan sabiduría popular, transmiten enseñanzas morales y culturales de forma concisa, y enriquecen el lenguaje, permitiendo expresar ideas complejas o universales con ejemplos prácticos, como el siguiente: “Siempre que llueve escampa”.

Este conocido refrán resulta una verdad de Perogrullo o perogrullada, que se define como una ‘verdad o certeza que, por notoriamente sabida, es necesidad o simpleza el decirla’, según el *Diccionario de la lengua española* (DLE). Para algunos, Perogrullo es un “personaje ficticio a quien se le atribuyen obviedades de manera sentenciosa”.

Sin embargo, no convence a todos. Sigue en el aire la pregunta sobre quién fue el afamado Perogrullo que pasó a la posteridad por la obvia veracidad de sus afirmaciones. Arturo Ortega Morán, escritor mexicano que se ha especializado en la investigación del origen de palabras y expresiones del idioma español, parece tener la respuesta.

Este estudioso del lenguaje comenta que la mejor explicación sobre la identidad del escurridizo personaje aparece en un documento fechado en 1460, titulado *Profecía* y firmado bajo el seudónimo del Evangelista. Se trata de un breve relato en el que el autor se divierte con la creación de un personaje descrito como un ermitaño profeta con el nombre de Pero Grillo.

Con el tiempo, Pero Grillo se transformó en Pero Grullo. Casi cien años más tarde, se publicó *Refranes o proverbios en romance*, de Hernán Núñez, donde se puede leer: “Vámonos a acostar, Pero Grullo, que cantan los gallos a menudo”.

Entonces, Arturo Ortega Morán concluye que, según sus pesquisas, la historia de las perogrulladas se remonta a un escritor jocoso del siglo XV y a su personaje literario.

Cabe destacar que Ortega Morán comenzó su labor en el campo de las letras en el 2001 con la publicación de su libro *Hasta que me cayó el veinte*. De ahí en adelante, han salido varios volúmenes bajo su autoría y es colaborador frecuente de medios nacionales y extranjeros.

Respuestas a los lectores



Tengo una relación de palabras enviadas por ustedes que han escuchado o leído, pero que les resultan raras. Nos dimos a la tarea de agrupar algunas de ellas para presentarles hoy los resultados de nuestra investigación.



Cagaprisas: ‘Persona impaciente, que siempre tiene prisa’. Se considera un término coloquial, informal.



Amigovio, via: ‘Persona que mantiene con otra una relación de menor compromiso formal que un noviazgo’.



Petricor: ‘La voz se documenta como adaptación del inglés petrichor en referencia al olor a lluvia’. Está en estudio su incorporación al DLE.



Bisbisear: ‘Hablar en voz baja, susurrar, cuchichear, murmurar’.



Descambiar: ‘Deshacer un cambio o trueque’.



Antuviar: ‘Adelantar, anticipar’.

El español yucateco



(Ilustración: cortesía de La (Casa de Donia Way).

Los refranes esas frases nacidas de la sabiduría popular, refuerzan la identidad cultural y nos conectan con nuestras raíces, regiones o comunidades.

Dan un toque de gracia, originalidad, ritmo y humor: características relacionadas con su origen. Sin embargo, esos proverbios sintetizan una experiencia vital que les permite ser válidos y oportunos, incluso lejos del entorno donde surgieron.

Además, desde el punto de vista psicológico, estimulan el pensamiento crítico. Muchas de estas sentencias invitan a reflexionar sobre las consecuencias positivas o negativas de nuestros actos.

Al mismo tiempo, crean cercanía o complicidad al compartirse en espacios informales, generando confianza entre los participantes.

Recordaremos algunos que usamos con frecuencia en nuestras pláticas:

- “Quien por su gusto es buey, hasta la coyunda lame”.

Significado: Cuando alguien acepta una situación difícil por voluntad propia, no debe quejarse.

Contexto: Lo usamos mucho cuando alguien se mete en un problema por elección propia (como una relación complicada), y luego se queja.

- “Mucho tilín, tilín y nada de paletas”.

Significado: Habla mucho y no cumple con nada.

Contexto: Se refiere a los vendedores que hacen ruido con sus campanas, pero no traen productos. Se aplica, además, a personas que prometen y no cumplen.

- “A cada capillita le llega su fiestecita”.

Significado: Todo llega a su debido tiempo.

Contexto: Tener paciencia. Cada quien recibirá lo que le corresponde. Muy típico en reuniones familiares.

- “El que nace para tamal, del cielo le caen las hojas”.

Significado: El destino está predeterminado. En el camino encontraremos, de forma natural, las herramientas y circunstancias necesarias para cumplir con la misión de cada cual en la vida, así como las hojas son esenciales para que el tamal exista.

Contexto: Cada persona tiene un talento natural o un camino marcado, y las circunstancias se darán para que brille de acuerdo con su inteligencia, aptitud y su tenacidad.

Hoy, hemos dedicado gran parte de nuestra tertulia al refranero popular, fruto de la experiencia y la tradición generacional.

Estimados comentaristas, con esta herencia del saber humano que llega a nosotros para enriquecer el intelecto de manera graciosa, amena y espontánea, nos despedimos hasta la próxima semana:

Je'el k' ilikbaj mistan u láak' miércoles! (‘Hasta el próximo miércoles!').

Internacional

Cancún, Q. Roo, miércoles 10 de diciembre del 2025

Prohibición

Implementa Australia desde hoy una ley inédita en el mundo, al suprimir el acceso a las principales redes sociales a los menores de 16 años, para proteger su salud mental

 Página 61



“Con demasiada frecuencia, las redes sociales no son nada sociales”, declaró el primer ministro, Anthony Albanese. “En cambio, se utilizan como arma para los acosadores, como plataforma para la presión social, como motor de la ansiedad, como vehículo para los estafadores”, agregó. Las empresas que no cumplan enfrentan multas millonarias. (AP)

Cuestiona el Papa exclusión de la UE en pláticas sobre Ucrania

 Página 60

Asesinados 67 periodistas durante este año en el mundo: RSF

 Página 61

Detectan explosión de una estrella hace 13 mil millones de años

 Página 63

Cuestiona el Papa plan de Trump

Afirma el Pontífice que “no es realista” excluir a Europa de conversaciones sobre paz en Ucrania

CASTEL GANDOLFO.- El Papa León XIV advirtió ayer que buscar la paz en Ucrania sin incluir a Europa en las conversaciones “no es realista”, y afirmó que el plan del presidente estadounidense, Donald Trump, supone un riesgo para la alianza transatlántica.

El Papa rechazó comentarios sobre Europa expresados por Trump en entrevistas, que “intentan romper lo que creo que debe ser una alianza muy importante hoy y en el futuro”. El Pontífice, que ayer recibió al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, en su residencia de campo en Castel Gandolfo, dijo a periodistas que no había leído en su totalidad la última propuesta estadounidense para poner fin a la guerra rusa.

“Por desgracia, algunas de las partes que vi suponen un cambio enorme en lo que durante muchos, muchos años fue una verdadera alianza entre Europa y Estados Unidos”, apuntó, y agregó: “Las declaraciones que se hicieron sobre Europa, también en entrevistas recientes, creo que intentan romper lo que, en mi opinión, debe ser una alianza muy importante hoy y en el futuro”.



León XIV expresó sus opiniones tras recibir al presidente ucraniano Volodimir Zelenski. (Agencias)

Trump profundizó su distanciamiento con Europa en una entrevista con *Politico* publicada ayer, en la que calificó al continente de “débil” y “en decadencia” respecto

a la inmigración y a Ucrania. Washington y sus aliados europeos están cada vez más en desacuerdo con el plan de Trump para poner fin a la guerra, que muchas capi-

tales europeas temen que obligue a Kiev a ceder territorio a Moscú.

“Buscar un acuerdo de paz sin incluir a Europa en las conversaciones no es realista”, afirmó León

XIV. “La guerra está en Europa y creo que, en las garantías de seguridad que se buscan hoy y en el futuro, Europa debe formar parte”, dijo. “Lamentablemente no todos lo entienden así, pero creo que hay una gran oportunidad para que la idea de Europa se una y busque soluciones conjuntas”, añadió.

Tras el encuentro con el Papa, Zelenski declaró que está “listo” para celebrar elecciones en su país, después de que Trump criticó que no se organicen comicios en Ucrania por la guerra con Rusia.

“Estoy listo para las elecciones”, afirmó Zelensky en declaraciones a periodistas, y precisó que pidió que se preparen “prouestas sobre la posibilidad de modificar los fundamentos legislativos y la ley sobre elecciones durante la Ley Marcial”.

El presidente estadounidense acusó a Kiev de estar “utilizando la guerra para no celebrar elecciones”, ya que el país debería haber organizado presidenciales en el 2024, pero los comicios fueron pospuestos, tras la declaración de la Ley Marcial por la invasión rusa de febrero de 2022.

(Agencias)

Denuncia la presidenta de Honduras informe electoral

TEGUCIGALPA.- La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, denunció ayer una “adulteración” de los resultados de las elecciones en su país y condenó la “injerencia” de su homólogo estadounidense, Donald Trump, quien apoya a un candidato derechista.

A punto de concluir, el escrutinio de las presidenciales es liderado por el conservador Nasry Asfura, favorito de Trump, con una estrecha ventaja sobre el también derechista Salvador Nasralla, quien denuncia ser víctima de un “fraude”.

“El pueblo asistió y participó valientemente y decidido en las urnas, pero vivimos un proceso marcado por amenazas, coacción, manipulación del TREP (sistema de resultados preliminares) y adul-

teración de la voluntad popular”, dijo Castro durante un acto público en la localidad de Catacamas.

Con el 99.40 por ciento de las actas escrutadas, Asfura obtiene 40.52 por ciento de los sufragios frente a 39.20 por ciento del también conservador Salvador Nasralla, del Partido Liberal. Aunque la diferencia porcentual es apenas de 1.32, según el director del Consejo Nacional Electoral, Eduardo Fuentes, ese margen sería ya una brecha casi irreversible para los contendientes.

La candidata del oficialismo de izquierda, Rixi Moncada, quien también denunció un “fraude” quedó en un lejano tercero lugar, con 19.29 por ciento. (Agencias)



Geralds golpeó y apuñaló a una mujer hasta la muerte. (Agencias)

Ejecutan con inyección a condenado en Florida

MIAMI.- Mark Geralds, condenado por asesinar a una mujer durante un robo, fue ejecutado ayer mediante inyección letal en el estado de Florida, en el sureste de Estados Unidos.

La ejecución de Geralds, de 58 años, ocurrió a las 18:15 locales en la prisión estatal de Raiford, después de que desistió de presentar recursos contra su condena. Fue condenado por el asesinato en el 1989 de Tressa Pettibone, de 33 años, a quien golpeó y apuñaló hasta la muerte.

Florida ha llevado a cabo 18 ejecuciones este año, más que cualquier

otro estado de Estados Unidos. Tennessee tiene programada su tercera ejecución del año este jueves.

Este año se realizaron 45 ejecuciones en Estados Unidos, la cifra más alta desde el 2010, cuando se registraron 46. Además, 37 de las ejecuciones en el 2025 han sido por inyección letal. Otras tres, por pelotón de fusilamiento y cinco por hipoxia de nitrógeno, que consiste en bombear ese gas a través de una máscara, lo que provoca asfixia, método denunciado por Naciones Unidas como cruel e inhumano.

(Agencias)

Restablecen relaciones Bolivia e Israel

JERUSALÉN.- Bolivia restableció ayer relaciones diplomáticas con Israel, interrumpidas hace dos años por el país latinoamericano debido a la guerra en la Franja de Gaza, anunció el ministerio de Relaciones Exteriores.

El jefe de la diplomacia israelí, Gideon Saar, firmó en Washington, junto con su homólogo boliviano Fernando Aramayo, la reanudación de los vínculos diplomáticos entre ambos países”, según el comunicado del ministerio. “Feliz por este nuevo capítulo que vamos a escribir en las relaciones entre Bolivia e Israel”, escribió por su parte Aramayo en X. A finales de octubre del 2023,



Gideon Saar (i) y Fernando Aramayo (d) firmaron las actas. (EFE)

Bolivia fue el primer país latinoamericano en romper relaciones con Israel, en protesta por la guerra de represalias iniciada

en Gaza tras el ataque sin precedentes de Hamás contra territorio israelí el 7 de octubre.

(Agencias)



Nasry Asfura (izq.) lidera el escrutinio frente a Nasralla. (Agencias)

Prohíbe Australia redes a menores

Gobierno de Albanese se convierte en el primero del mundo en vetar el acceso a niños y adolescentes

SÍDNEY.- Australia implementó en su medianoche del miércoles una ley inédita en el mundo, al prohibir las redes sociales a los menores de 16 años y dejar a miles de adolescentes sin acceso a *TikTok* o *Instagram*.

Las grandes compañías de Internet tendrán ahora que eliminar de sus aplicaciones las cuentas de usuarios australianos menores de 16 años o enfrentarse a multas de hasta 49.5 millones de dólares australianos (33 millones de dólares estadounidenses).

Australia se convierte así en uno de los primeros países en oponerse con tanta firmeza a los gigantes tecnológicos que ejercen un inmenso poder político. El Gobierno afirma que se necesitan medidas sin precedentes para proteger a los niños de los "algoritmos depredadores" que llenan los teléfonos con acoso, sexo y violencia.

"Con demasiada frecuencia, las redes sociales no son nada sociales", declaró el primer ministro, Anthony Albanese, antes de la prohibición. "En cambio, se utilizan como arma para los acosadores, como plataforma para la presión social, como motor de la ansiedad, como vehículo para los estafadores y, lo peor de todo, como herramienta para los depredadores en línea", agregó.

Cientos de miles de adolescentes se despertaron hoy sin poder acceder a las aplicaciones que antes usaban durante horas cada día. "No creo que el Gobierno sepa realmente lo que está haciendo y no creo que vaya a tener ningún impacto en los niños de Australia", dijo Layton Lewis, de 15 años, antes de la prohibición.

Facebook, *Instagram*, *YouTube*, *TikTok*, *Snapchat* y *Reddit* tienen prohibido crear o mantener las cuentas de usuarios menores de 16 años en Australia, al igual que *Kick*, *Twitch*, *Threads* y *X*. La prohibición es una gran noticia para los padres hartos de ver a sus hijos pegados al móvil.

Mia Bannister culpó a las redes sociales del suicidio de su hijo adolescente, que se quitó la vida el año pasado tras sufrir acoso en Internet. "Estoy harta de que los gigantes de las redes sociales eluden su responsabilidad", declaró a antes de la prohibición.

Cada vez son más los estudios que sugieren que pasar demasiado tiempo en Internet afecta el bienestar de los adolescentes. Sin embargo, es difícil sacar conclusiones definitivas que separen el uso del teléfono de otros factores relacionados con el estilo de vida, según coinciden especialistas.

(Agencias)

“Con demasiada frecuencia, las redes sociales no son nada sociales”.

ANTHONY ALBANESE
PRIMER MINISTRO



Los adolescentes comenzaron a recibir un mensaje que les avisa del bloqueo de la cuenta hasta la verificación de su edad. (AFP)

Asesinados 67 periodistas este año en el mundo

PARÍS.- En total 67 periodistas fueron asesinados en el mundo este año, casi la mitad de ellos en Gaza, la mayoría a manos de los ejércitos o del crimen organizado, reveló *Reporteros Sin Fronteras* (RSF) en su informe del 2025, publicado ayer.

"Las acciones letales de los ejércitos -regulares o no- y del crimen organizado han vuelto a impulsar los asesinatos de periodistas", lamentó la organización de defensa de la libertad de prensa en su balance anual, que abarca del 1 de diciembre del 2024 a igual fecha del 2025.

En el 2023, RSF dio cuenta de 49 reporteros asesinados, una de las cifras más bajas en las últimas dos décadas. Pero la guerra de Israel en la Franja de Gaza, desencadenada por los ataques sin precedentes de Hamás del 7 de octubre del 2023, llevaron este balance a 66 decesos en el 2024 y 67 en el 2025.

De estos 67, al menos 29 trabajadores de medios, todos palestinos, murieron en estos últimos 12 meses en Gaza "por ejercer su profesión". El ejército israelí es "el enemigo número uno de los periodistas", fustigó la organización. "A eso conduce el odio hacia los periodistas, a eso conduce la impunidad", dijo a AFP la directora editorial de RSF, Anne Bocandé.



La mayoría perdieron la vida en conflictos armados o víctimas del crimen organizado. (Agencias)

RSF también informó de 503 periodistas detenidos hasta la fecha en 47 países del mundo (121 en China, 48 en Rusia, 47 en Birmania), 135 periodistas desaparecidos, algunos desde hace más de 30 años, y 20 secuestrados, principalmente en Siria y Yemen. En México, nueve profesionales de la prensa fueron asesinados en

el 2025, lo que hace de este año el más mortífero de los últimos tres en este país, según la ONG.

Aunque, en las zonas de conflicto, los reporteros tienen que estar protegidos como los civiles, el ejército israelí ha sido acusado en múltiples ocasiones de atacarlos deliberadamente, y es objeto de denuncias de crímenes de guerra

por esa causa, indica el reporte.

Bocandé denunció la tendencia a "denigrar" a los periodistas para "justificar los crímenes". "No se trata de balas perdidas. Es realmente un ataque dirigido a periodistas porque informan al mundo sobre lo que sucede en esos lugares", afirmó.

(Agencias)

Ausente Machado en conferencia

Dudan sobre la posible presencia de opositora venezolana en la entrega del *Premio Nobel de la Paz*

OSLO.- Las dudas sobre la presencia de la opositora venezolana María Corina Machado en la ceremonia de entrega del *Premio Nobel de la Paz* aumentaron ayer tras la cancelación de una conferencia de prensa prevista en Oslo.

Decenas de venezolanos en el exilio viajaron a la capital noruega para acompañar a la líder política, de 58 años, que vive desde agosto del 2024 en la clandestinidad y a quien no se ve en público desde enero.

El *Instituto Nobel* había anunciado el fin de semana la presencia de Machado para recibir el premio, dotado de una medalla de oro, un diploma y una suma de 1.2 millones de dólares. Pero el martes postergó en un primer momento su comparecencia en una rueda de prensa, prevista para las 13:00 locales, y finalmente la anuló.

“María Corina Machado ha dicho ella misma lo difícil que ha sido venir a Noruega”, declaró el portavoz del *Instituto Nobel*, Erik Aasheim. “Esperamos que asista a la ceremonia” de entrega del Nobel este miércoles en la Municipalidad de Oslo, agregó.

La exjefa de campaña de Machado dio a entender el martes que la opositora ya salió de Venezuela, pero que volverá. “Cómo vamos a pensar que María Corina no va a regresar y se va a quedar en el exilio”, dijo Magalli Meda en un comunicado publicado en X. En noviembre, el fiscal general de Ve-



La líder disidente no asistió ayer, por causa desconocida, a una rueda de prensa en Oslo. (Agencias)

nezuela advirtió que la *Nobel de la Paz* de este año sería considerada “prófuga” si abandona el país.

Familia y aliados

Con el paradero de la protagonista envuelto en el misterio, en Oslo esperan familiares, aliados políticos y algunos presidentes la-

tinoamericanos. Por la tarde llegaron el opositor Edmundo González Urrutia, candidato a las elecciones presidenciales del 2024 que vive exiliado en España, y el presidente argentino, Javier Milei. También están invitados a la ceremonia los mandatarios de Panamá, José Raúl Mulino; Ecuador, Daniel Noboa, y Paraguay, Santiago Peña.

En el *Grand Hotel*, donde suelen alojarse los premiados con el *Nobel*, la madre de la galardonada, Corina Parisca, sus hermanas y al menos dos de sus tres hijos aseguraban que no saben dónde está, pero confiaban en su llegada. “Si Dios quiere, así será”, repiten familiares y admiradores anónimos que aguardan en la salida del hotel

Maria Corina Machado ha dicho ella misma lo difícil que ha sido venir a Noruega”.

ERIK AASHEIM
PORTAVOZ INSTITUTO NOBEL

a ver “si aparece”, dicen.

Envuelto en una bandera del país caribeño, Helvin Urbina, un exfuncionario venezolano de 53 años y actualmente residente en España, pasó el martes esperando “a la heroína, la mujer de hierro”. Pero, para algunos, el premio queda empañado por el respaldo de Machado a las maniobras militares de Estados Unidos en el Caribe y el Pacífico, que mataron al menos a 87 personas en ataques a supuestas narcolanchas.

“Venezuela necesita de su liderazgo y de la coalición internacional que se ha configurado (...) que están cortando las fuentes de financiamiento criminal, que son las que sostienen a este régimen”, dijo Machado en declaraciones a AFP tras conocerse el galardón.

En Oslo, grupos por la paz y figuras de la izquierda noruega se manifestaron en la tarde frente al *Instituto Nobel* bajo el lema: “No al Premio Nobel de la Paz para los belicistas” y “¡EEUU saca tus manos de América Latina!”.

(Agencias)



Comandos y policías ocuparon en centro de altos estudios. (Agencias)

Tiroteo en universidad de Kentucky: un muerto

FRANKFORT.- Al menos un estudiante murió ayer y otro más resultó gravemente herido durante un tiroteo en una residencia de la Universidad Estatal de Kentucky. Además, un sospechoso fue detenido, informaron autoridades.

La Policía en Frankfort, la capital del estado, dijo que el campus estaba cerrado. Un video de WLKY-TV en Louisville mostró varios vehículos policiales fuera de un conjunto de dormitorios, y un patio acordonado.

Un estudiante que fue baleado en la residencia Whitney M. Young Jr. Hall, se encuentra en condición crítica pero estable,

según la universidad. La escuela no ha revelado de momento el nombre de los estudiantes. “Estamos en estrecho contacto con las familias y brindando todo el apoyo disponible”, dijo la escuela en un comunicado.

La Policía de Frankfort dijo que respondió a un incidente que involucraba a “un agresor activo” y que el campus estaba asegurado. El gobernador, Andy Beshear, dijo en un mensaje de video publicado en la red social X que el tiroteo “aparentemente es un incidente aislado” y que “no hay una amenaza continua”.

(Agencias)

Ejecutan en China a exbanquero por aceptar 156 mdd en sobornos

PEKÍN.- Un ejecutivo de una importante firma financiera controlada por el Estado, fue ejecutado ayer en China, tras ser condenado por corrupción, informó la prensa estatal.

Bai Tianhui, exgerente general de *China Huarong International Holdings* (CHIH), fue declarado culpable de haber aceptado más de 156 millones de dólares a cambio de un trato favorable en la adquisición y financiamiento de proyectos entre el 2014 y el 2018, según la televisión estatal CCTV. CHIH es subsidiaria de *China Huarong Asset Management*, una firma de manejo de deudas incobrables. Todos sus bienes personales fueron confiscados.

Huarong ha sido blanco de la cruzada anticorrupción del presidente chino Xi Jinping, y su exjefe Lai Xiaomin fue ejecutado en el 2021 por recibir 253 millones de dólares en sobornos. Las condenas a la pena capital por corrupción en China suelen emitirse con un aplazamiento de dos años y luego son commutadas a prisión perpetua.

Lai fue detenido en el 2018 y ejecutado en el 2021 tras ser condenado en un proceso judicial que llegó a ser calificado por la prensa oficial como el “mayor caso de co-



Bai murió ayer en Tianjin tras encontrarse con sus familiares. (AFP)

rruption financiera” de la historia de China.

Bai apeló la condena, dictada en mayo del 2024 en la ciudad norteña de Tianjin, pero el máximo tribunal del país la ratificó en febrero pasado. El exdirector “aceptó sobornos por un monto excepcionalmente alto, las circunstancias de sus crímenes fueron excepcionalmente graves, el impacto social fue especialmente atroz y los intereses del Estado y el pueblo sufrieron pérdidas excepcionalmente significativas”, informó CCTV citando al máximo tribunal.

El exbanquero fue ejecutado ayer en Tianjin tras encontrarse con sus familiares, agregó la televisión, sin precisar cómo fue ejecutado. China mantiene en secreto las cifras de pena de muerte.

Tras su llegada al poder en el año 2012, el actual secretario general del Partido Comunista Chino (PCCh) y presidente del país, Xi Jinping, comenzó una campaña anticorrupción en la que varios altos cargos chinos han sido condenados por aceptar sobornos millonarios.

(Agencias)



HALLAN MUERTAS UNAS 400 CIGÜEÑAS A CAUSA DE LA GRIPE AVIAR

Unas 400 cigüeñas fueron halladas muertas junto a un río de la región de Madrid, víctimas de un foco de gripe aviar, según anunciaron ayer autoridades locales.

“La Comunidad de Madrid está realizado nuevos análisis ante la aparición de un numeroso grupo de cigüeñas halladas muertas en el río Manzanares” a la altura de Getafe, en el área metropolitana de Madrid”, informó la región en un comunicado. La nota precisa que esta gripe “se podría contagiar a humanos a través de las mucosas”.

Las autoridades ya habían detectado un foco de “influenza aviar de baja patogenicidad” -lo que, según indican en la nota, no conlleva una obligación de notificación-, pero ante la “aparición de un grupo numeroso de ejemplares fallecidos” solicitaron nuevos análisis. “En el supuesto de que se confirmen los resultados de alta patogenicidad” se reforzarán las medidas de vigilancia, explicaron.

(Agencias)



ANUNCIA MICROSOFT SU MAYOR INVERSIÓN EN ASIA HASTA LA FECHA

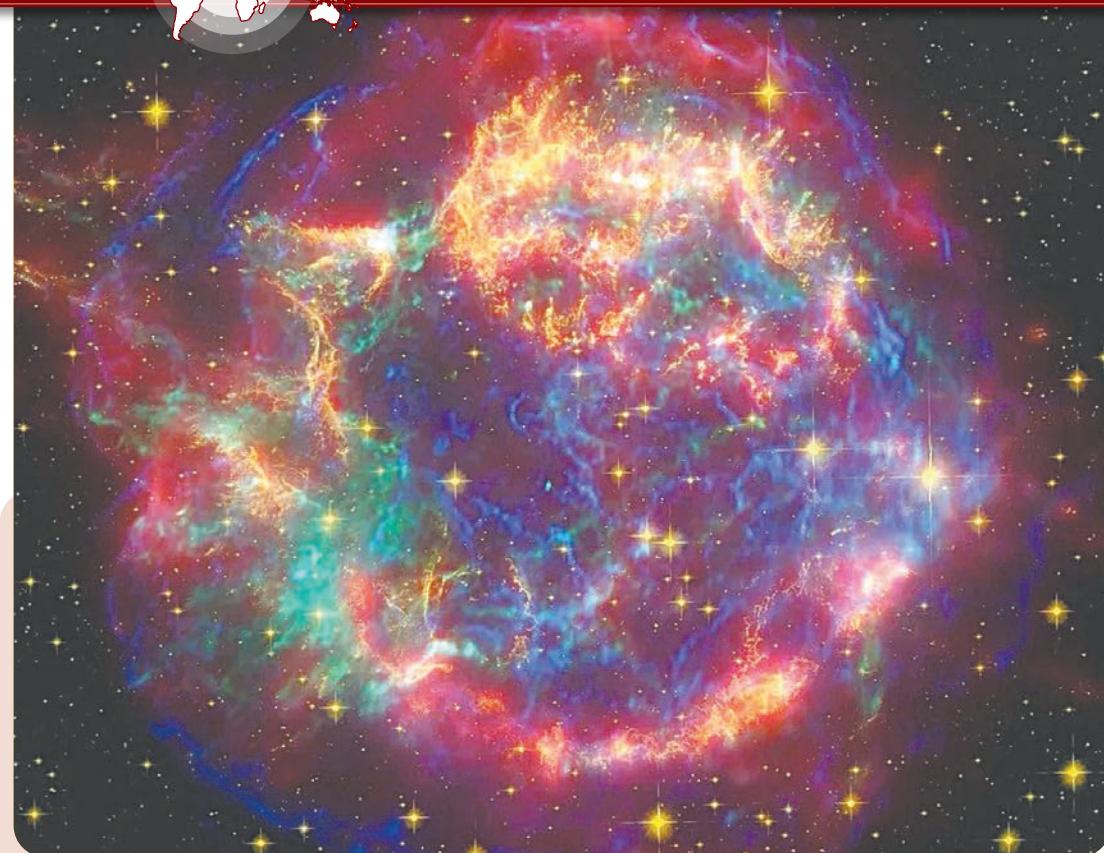
Microsoft anunció ayer su mayor inversión en Asia hasta la fecha: un proyecto de 17 mil 500 millones de dólares en India para los próximos cuatro años, con el fin de avanzar en la infraestructura de nube e Inteligencia Artificial del país.

El CEO Satya Nadella reveló esto en X tras reunirse en Nueva Delhi con el primer ministro indio, Narendra Modi, y afirmó que Microsoft está comprometiendo inversiones para ayudar a India a construir “infraestructura, habilidades y capacidades soberanas” necesarias para su futuro en IA.

Por su parte, Google informó en octubre que invertirá 15 mil millones de dólares en India durante los próximos cinco años para establecer su primer centro de IA en el país.

(Agencias)

HIPERVIRAL INTERNACIONAL



DETECTAN EXPLOSIÓN DE ASTRO HACE 13 MIL MILLONES DE AÑOS

Observan el brote más lejano de rayos gamma -jamás visto-, con ayuda del telescopio espacial franco-chino SVOM, lanzado el año pasado con el objetivo de rastrear las explosiones más poderosas del cosmos

La explosión de una estrella masiva hace unos 13 mil millones de años generó un poderoso destello, anunció ayer un grupo de astrónomos, una manera de obtener información sobre la historia temprana del universo.

El brote fue observado el 14 de marzo por el telescopio espacial franco-chino SVOM, lanzado el año pasado con el objetivo de rastrear estos brotes de rayos gamma, las explosiones más poderosas del cosmos.

“Es extremadamente raro ya que es el quinto brote de rayos gamma más lejano jamás detectado” y el más preciso en términos de “las mediciones que hemos realizado”, se felicitó Bertrand Cordier, responsable científico del pro-



& Astrophysics.

Es la época “de la primera generación de estrellas”, formadas tras el Big Bang a partir de una “materia primaria compuesta esencialmente de helio y sobre todo de hidrógeno”, dijo el especialista y agregó: Estas estrellas produjeron los primeros elementos pesados (hierro, carbono, oxígeno...), y desempeñaron un papel fundamental en la evolución del universo.

Los estallidos de rayos gamma generalmente ocurren tras la explosión de supernovas (estrellas al menos 20 veces más masivas que el Sol) o la fusión de estrellas de neutrones. “Son los sucesos más energéticos del universo”, explicó Cordier.

(Agencias)

Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line

LLEGA A LAS COSTAS DE INGLATERRA UNA OLA LLENA DE PLÁTANOS



Una gran operación de limpieza se llevó a cabo ayer en las costas del Sur de Inglaterra, después de que un buque portacontenedores con grandes cantidades de plátanos naufragó cerca de la isla de Wight.

El buque de carga *Baltic Kipper* perdió el sábado cerca de 16 contenedores, incluido ocho con plátanos, dos con plátanos macho y uno con aguacates, en el Solent, cerca de la Torre Nab, informó el Servicio de Guardacostas de Reino Unido. Desde entonces aparecieron cientos de racimos de plátano, destinados a los supermercados Tesco, en las playas de West Sussex.

Siete llegaron a Selsey, dos al puerto de Pagham y dos a Bognor, mientras otros nueve recalcaron en la costa y liberaron su contenido, principalmente fruta y poliestireno, que ahora ensucia las playas y las zonas residenciales cercanas. Cinco se reportaron vacíos. Ningún tripulante resultó herido en el incidente.

Las autoridades locales realizaron una gran operación de limpieza y asegurar los contenedores con la ayuda de una empresa especializada, indicó el consejo de West Sussex en un comunicado. Pero en la playa de Selsey participaron también voluntarios con bolsas de basura.

(Agencias)

AUMENTA VERSALLES PRECIO DE ENTRADA PARA VISITANTES EXTRAEUROPEOS



El Palacio de Versalles aumentará en 3 euros (3.5 dólares) el precio de la entrada para las visitantes que no sean europeos, una medida similar a la que se anunció para el museo del Louvre, informó ayer el establecimiento.

A partir del 14 de enero, los ciudadanos de fuera del Espacio Económico Europeo (EEE, que incluye la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega) deberán pagar 35 euros (41 dólares) para visitar la residencia de Luis XIV, en las afueras de París, frente a los 32 (37 dólares) actuales, lo que supone un



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line

aumento del 9.4%.

Está previsto que esta medida genere 9.3 millones de euros (10.8 millones de dólares) adicionales al año según las proyecciones basadas en la afluencia de 2024. El palacio de Versalles recibió el año pasado 8.4 millones de visitantes, 83% de

los cuales extranjeros.

Entre los visitantes extranjeros más numerosos figuran los procedentes de Estados Unidos (15%), de China e Italia (ambos con un 6%) y de Brasil (4%) y México (3%), según el informe anual del establecimiento.

A finales de noviembre, el Museo del Louvre también decidió aumentar el precio de su entrada para los residentes fuera del EEE. A partir del 14 de enero, tendrán que pagar 32 euros (37 dólares), en lugar de los 22 (25 dólares) actuales, lo que representa un aumento del 45%.

(Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Cancún, Quintana Roo, México, miércoles 10 de diciembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 No. 11961

Restricción

Diputados avalan la prohibición de vapeadores y cigarrillos electrónicos; establecen hasta ocho años de cárcel por su venta / Infraestructura y sequía impiden a México cubrir su deuda hídrica; el Gobierno expresa voluntad para cumplir el Tratado de Aguas con EE.UU. / El Ejército refuerza su presencia en Chiapas: patrulla la frontera Sur tras el ataque de carteles a militares de Guatemala

República 3, 5 y 7

VOTACIÓN	SANCIONES POR	PENAS	MULTAS
324 a favor	129 en contra	1 a 8 años de prisión	Hasta 2 mil UMAS (226 mil 280 pesos)
EXENTOS Los consumidores no serán sancionados			

We VAPE SUSPENDEDOS



LA presidenta Claudia Sheinbaum señaló que NO es viable entregar de inmediato el volumen de líquido solicitado por Trump, por el tamaño del ducto que lo transporta del Río Bravo.- (POR ESTO!)



CON el despliegue de tropas, ambas naciones buscan contener la violencia y garantizar la seguridad en una región históricamente vulnerable.- (POR ESTO!)

TRAS un intenso debate y cuestionamientos de la oposición, el Pleno de San Lázaro aprobó en lo general las reformas a la Ley General de Salud, cuyo objetivo es romper la cadena de producción y comercialización de dispositivos para el suministro de nicotina y otras sustancias.- (POR ESTO!)

EE.UU. transfiere a México 14 reos condenados por tráfico de drogas y armas

Rescatan a 18 migrantes secuestrados en Ciudad Juárez, Chihuahua

Koundé lidera remontada del Barcelona ante el Frankfurt, en la Champions League

Deportes 48 y 49

Australia, primer país que prohíbe las redes sociales a menores de edad

República 4

República 7

Internacional 61